## Marciano noqueó en el 13.º round a Walcott

EDICION DE 24 PAGINAS

## LA NACION

MIERCOLES 24 DE SEPTIEMBRE 1952 SANTIAGO DE CHILE Precio: \$ 4 .-

amplio programa quinquenal de repavimentación, caj alles del centro, con una extensión de sesenta y tra kilómetros, será realizado con los nuevos recursos sulta la ley reclentemente promulgada, además de metros cuadrados de calzadas y 446.000 metros tros de aceras. Asimismo, se colocará pavimento de-car a 393 vias. El plan representa una inversión total de doscientos millones de pesos, y asegura el finanto permanente del Servicio de Pavimentación, cuya la ota ha determinado el penoso espectáculo de una

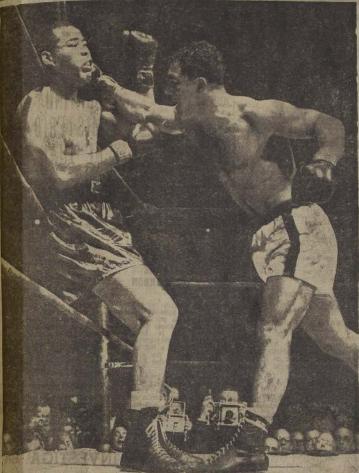
ZANZI SE EXTRAVIO

EN LA NIEVE LUEGO

DE TENAZ LUCHA POR SALVAR A RODRIGUEZ

Intenso drama sufrieron los 2 andinistas

que perecieron junto al Cristo Redentor



AL INFIMO PRECIO DE

Entregamos a Ud. lindos jardines

familiares

PCR EL PRECIO QUE SE COMPRA UN SITIO

La mejor unidad vecinal en formación, con her-

mosas avenidas, teatro, escuelas, iglesias, juegos infantiles, canchas de fútbol, etc.

SE PAGA CON \$ 1.500 DE PIE

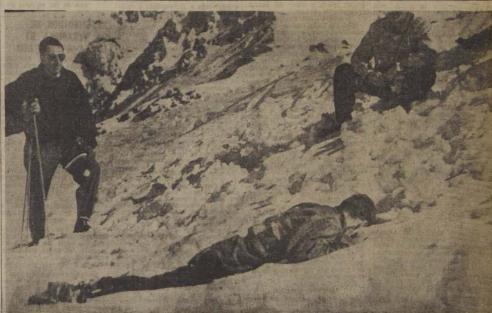
Tres cuotas mensuales de \$ 1.000 cada una y 50 cuotas mensuales de \$ 801. El primer sector está TOTALMENTE VENDIDO. Todo gasto incluído y sin comisión.

Exento de contribuciones durante diez años. In-

CUALQUIERA

# INVITADOS A EE. UU.

## JEFES DE AVIACION DE VARIOS PAISES





de Chimetes, a 4.600 metros sobre el nivel del mar. En el grabado superior puede observarse la posición exact fué encontrado el cadáver del zeñor José Edgard Zanzi Kemnis, en el fondo de la quebrada "Lo Hermedo". En el grab rior, el capitán de Ejército señor René Gajardo Torres levanta el cadáver de Pedro Pablo Rodríguez Cáceres. Observer que tuviera tan trágico fin. Zanzi y Rodríguez tenían 21 años de edad.

## CADETES ARGENTINOS A TRANSMISION DEL MANDO

En la Cancillería se informó que las festividades con motivo de la Transmisión del Mando Presidencial se iniciarán el día 1.0 de noviembre y se prolongarán hasta el día 4 del mismo mes.

Extraordicalmente hemos sabido que vendrá a Santiago el Colegio Militar Argentino, con una embajada extraordinaria, de la que formarán parte altas personalidades del país hermano. En general, todos los países amigos acreditarán embajadas extraordinarias a la Transmisión del Mando.

El Departamento del Protocolo de la Cancillería está preparando el programa de fiestas, en el que se consulta la ceremonia de presentación de credenciales de las delegaciones extranjeras, una recepción oficial, un banquete, una parada militar y otros números que están en estudio.

### LLEGARA MANANA DON ALBERTO LLERAS C.

Maĥana llegará a Santiago el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, señor Alberto Lieras Camargo. El señor Lieras Camargo, via ja por las capitales sudamericanas en visita de inspección de los servicios dependien tes de la O. E. A., y para fomar coniacto personal con los gobernantes a fin de tratar problemas que interesan a la comunidad americana.

## PIERDE MERCADO

siguientes variedades de maderas, con los pre-cios que se indican: De laurel, por 2.639.308 pesos cro de 6 peni-

De latre, por 1221.197 pesos.
De coigüe, por 1221.197 pesos.
De mañio, por 904.200 pesos.
Terciadas, por 1.076.673 pesos.
De cilvillo, por 198.602 pesos.
De rauli, por 483.709 pesos.
Frente al grave problema que se ha creado a una de las más importantes industrias del país, el Gobierno se encuentra abocado a la necesidad de buscar nuevos mercados en el exterior o derivar hacia las necesidades nacionales una mayor cuota de maderas, para evitar la paralización de los aserraderos.

### INGLESES, ATONITOS Y AIRADOS ANTE RECHAZO DE LOS EE. UU.

Excluídos de Conferencia del Pacífico

LONDRES, 23 (UP)— (Por JACK FOX)—
Los funcionarios diplomáticos se muestran asombrados y confusos ante el recinazo hecho por Estados Unidos de la petición de Gran Bretafia para que se autorice a tener observadores en las reuniones del Consejo del Pacífilos que se efectien en Honolulu.
Esta mañana se enviaron al continente, mensa és urrentes a Winston Churchill y al Ministro de Relaciones Exteriores, Anthony Eden, informándole del caso;
Gran Bretaña había pedido que se autorizara a sus observadores para que esistieron a las reuniones que Estados Unidos, Nueva Zelandía y Australia efectuan con el objeto de delinear un plan de la defensa del Pacífico. Las tres naciones contestaron negativamente.

a las reuniones que Estados Unidos. Nueva de delinera que Estados Unidos Nueva de delinera un plan de la defensa del Pacifico. Las tres naciones contestaron negativamente.

Churchill está de vacaciones en Riviera y Eden llegó hoy a Viena en vitaje desde Yugosiavia. Se cree que tan promo se retiren, aborderán el asunto de la exclusión británica de una región en que tienen intereses tan vitales y es posible que se envie una protesta a Estados Unidos.

Los diplomáticos británicos se muestran atônitos y airados por la actitud nortesme-

## oficinas. Diariamente, sáhados y domingos, atendemos en el sitio del loteo: SANTA ROSA 7454. ORGANIZACION MONEDA 1137 7º PISO SANTIAGO

## gran ciudad



### Entrega de diplomas a Secretarias Comerciales

### VENDE POR VIAJE

BILBAO Nº 2110

## 2-LA NACION.—Miércoles 24 septiembre 1952 Sensacional fué match Marciano - Walcott FESTIVAL AND NACION.—MiérDADA : Sensacional fué match Marciano - Walcott FESTIVAL AND NACION.—MiérDADA : Sensacional fué match Marciano - Walcott FESTIVAL AND NACION.—Miércoles 24 septiembre 1952

Notas de la Después de 15 años, un púgil

El progresivo desaparecimiento de los innumeraeligiosos, donde se proveian una meteórica campaña, en la ensiedo incompede muncar que el estras civirgenes favoritos, parece incar que el estras controles de la controle de la co

rekistencia fisica del veterano y habil pugilista de Jersey City, igio-piasiaste le campeon mundial de peso pesado, Jersey Jose Walcott, subidesdo, Jersey Jose Walcott, subidesdo, Jersey Jose Walcott, subido, Jersey Jose Walcott, subido, Jersey Jose Walcott, subido, Jersey Jose Walcott, subido, Jersey Jose Walcott, subido Jersey City,
al a buscar el clinch.

COTAVO ROUND
Después de un finteo inicial
Walcott entró dos izquierda que
Marciano contestó con una derecha, que erro. Marciano evidoritemente trata de llevar a
vuelta y alcott, subidarciano, el retador. Marciano
Marciano contestó con una demarciano contestó con una dedente de levar a
vuelta y alcott, subidesdo Jersey Jose Walcott, subidarciano, el retador. Marciano
Marciano contestó con una demarciano contestó con una dedente de levar a
vuelta y alcott campeón entro con
una derecha ligera a la cabeza
una derecha ligera a la cabeza de la cabeza
una derecha ligera a la cabeza de la c



### LA VITAMINA BI LLEGA A SANTIAGO

## Actos Literarios y Artísticos, Conferencias y Reuniones Científicas

CANTOS DE AMOR DE LA GEISHA O-SEN.— Este recitel, que ha llamado vivamente la atención de nuestros circulos intelectuales, se llevará a efecto mañana, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. En esta ocasión la ectra chiena Sylvia Oxman, recitará veinticinco poemas de la

famosa geisha.

CONCIERTOS DE MUSICA DE CAMARA— Hoy, a las 18:30 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile se llevará a efecto el concierto que ofrece el Instituto de Extensión Musical. Se interpretará música de Schubert y del maestro nacional Santa Cruz.

nacional Santa Cruz.

EN EL INSTITUTO CHILENO-NORTEAMERICANO DE CULTURA.— Mañana, a las 19 horas, dictará una charla sobre Escuelas Universitarias de Periodismo, la Agregada Cultural de
Venezuela schora Luz Machado de Arnao. En esta oportunidad
el señor Lautaro Ojeda, secretario del Congreso Mundial de Periodismo, se referirá a este importante torneo mundail que se
efectuará en Cnile.

efectuară en Chile.

SOBRE EL RADAR, SU TECNICA Y APLICACION— Hov. a las 1845 horas, en la Escuela de Ingenieria de la Universidad de Chile, (Beauchef 850), dictară una charla el capitân de fragata, señor Ernesto Olavaria.

CHARLAS SOBRE CINEMATOGRAFIA.— El Club Pro-Arte, ha fijado todos los jueves, a las 19 horas, les charlas sobre cinematografia. La charla del proximo jueves sobre "El gulón cinematografico", estará a cergo del señor Pernando Barros.

DEL DIPUTADO FRANCES EDOUARD BONNEFOUS.— Hoy, a las 1845 horas, en el Aula Magna de la Escuela de Derecho, disertará sobre el "Acercamiento entre Francia y la América Batina"

FAENAS DEL CARBON

REUNIONES CIENTIFICAS
EN LA SOCIEDAD CHILENA DE UROLOGIA— Hoy, a las
19 horas, en la Climica Santa Maria, celebrará sesión con la siguiente tabla: "Resumen y comentario de los trabajos presentados por la Climica Universitaria de Urología sobre Prostatectomía": "Reflexiones sobre cirugía prostática"; y, "Suprarrenejectomía bilateral en el sindroma de Cushing — caso clínico". Servirán de relatores de estos temas científicos los doctores Roberto Vargas Salszar, Atgusto Lira Valencia, Luis Pacheco Díaz,
Juan Zañartu y Juan Allamand.

Por su parte, el gerente de la
Compáña Carbonifera e Industrial de Lota, señor Guillermo
vicia Lira, comunicó a ese Secretario de Estado, que mafiana
se reuniria el directorio de la empresa, para considerar la contratomía bilateral en el sindroma de Cushing — caso clínico". Servirán de relatores de estos temas científicos los doctores Roberto Vargas Salszar, Atgusto Lira Valencia,
Luis Pacheco Díaz,
Juan Zañartu y Juan Allamand.

## Intenso ...

(DE LA PRIMERA PAGINA) DEL MANDOSIPI

## EN CONFLICTO DE

## DE AUTOS INVESTIGAL POLICIA: 60 MILLON

Escenas de la vida real



VESTIDOS DE JEI Chaquetones - Trajes

SAN PABLO 960 (INTERIOR)

A LA OPINION PUBLI

El Supremo Gobierno ha enviado un proyecto de ley, ya aprobado por la Cámara de Diputados, en que se establece un impuesto del 10 por ciento (cifra de negocio), sobre el monto de las ventas realizadas y servicios prestados en hoteles, bares, restaurantes, salones de té y establecimientos similares, con el objeto de pagar una bonificación a la movilización colectiva, y para que cumpla obligaciones pendientes, de carácter social, la Compañía Nacional de Transportes S. A. Ante este proyecto de ley, la Asociación Chilena de Hoteles, Restaurantes y Simila-

res, manifiesta a la opinión del país:

1.0- Que durante años se ha mantenido sin solución el grave problema de la movilización colectiva, sin que se haya adoptado por las autoridades competentes 'ninguna medida para darle una solución racional:

2.0- Que en último momento, frente a una huelga, en forma precipitada, con urencia, se ha enviado un proyecto que grava a nuestros establecimientos para pagar bonificaciones y obligaciones de servicios totalmente ajenos a nuestra actividad;

3.0- Que aparte de demostrar en forma elocuente la forma en que se solucionan los problemas económicos del país, se crea el mal antecedente de que determinadas actividades económicas particulares son gravadas a fin de cubrir los déficit producidos en otras actividades por mala administración, negligencia o cualquier otro motivo

4.0- Que el público pagará de todos modos un alza de servicios de movilización, aunque de un modo indirecto, y pagará, además, el público de provincias por un servicio que

5.0- Que se afecta a una industria que es la base del turismo, que bien organizada rendiría mucho más que estos impuestos. No ha sido posible obtener la dictación de una ley sobre turismo, en circunstancias que todos los países de América la tienen. Estas leyes evitan los gravámenes sobre las cuentas de hoteles y restaurantes, porque han comprendido que la afluencia de turistas rinde mucho más económicamente

6.0- Es contrario a la democracia establecer impuestos que afectan a zonas geográficas y a sectores de la economía que no se beneficiarán con ellos.

7.o. Señalamos a la opinión pública que se legisla sin reparar en los daños que se causa, en forma precipitada, sin estudios previos, sin conocimiento de la situación de nuestra industria, y bajo la presión de huelgas, argumento que parece como el único válido en los

Tenemos la certeza de que el Senado de la República, conforme a su tradición, al conocer este proyecto rechazará toda presión llegal y situaciones circunstanciales, procediendo a su rechazo, en conformidad a la justicia y a los principios democráticos de nuestro país.

ASOCIACION CHILENA DE HOTELES, RESTAURANTES Y SIMILARES

## Para sus dianies (1) PASTA DENTOL

## MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

TAGO, 23 de septiembre de 1952,

En uso de las atribuciones que me confieren los ar-ilos 44, inciso 3.0 y 93, número 4.0 de la Ley Orgánica Municipalidades

DECRETO:

Anótese, publiquese, enviense las citaciones del caso y cuenta a la I. Municipalidad.

Firmados: GERMAN DOMINGUEZ E., Alcalde -

sos.

iotal de los trabajos del programa suma tres miciento veinte mil metros cuadrados decalzadas y ace
, además, la colocación de setecientos mil metros
dos de carpeta asfáltica. Está previsto que su ejeserá desarrollada en cinco años. "La ciudad de Sanquedará como una joya, con todos sus pavimentos
s, cuya duración está calculada para 20 años", dijo
or Renard.

prestamo, de cien millones de pesos. Se espera tener en estas gestiones para poder solicitar las propuestas das y comenzar los trabajos en un plazo de treinas, estando en condiciones, pues, de pedir propuestas los estudios, bases, planos, especificaciones y presudos para la ejecución de las obras en cuanto obtenga modos necesarlos.

EN EMPLEOS

GESTIONES PARA

SOLUCIONAR LA

HUELGA PANADERA

La inclusta de Ahorros un prile que será dirigido por nuestro representante permanente ante el tradicio y en esta concenta y el ectro representante permanente ante el tradicio y el estado de plorable de las calzadas, so en mentonary que en cada a estado deplorable de las calzadas.

EN EMPLEOS

GESTIONES PARA

SOLUCIONAR LA

HUELGA PANADERA

La inclusta de Ahorros un prile que será dirigido por nuestro representante permanente nate el tradicio permanente ante el tradicio permanente ante el cultura de Chitalita d for Renard. DE URGENCIA.— Nos agregó el señor referencia de que como es dificultuoso y lento el procedito de obtener la colocación de los bonos, el Alcalde gestionando en la Caja Nacional de Ahorros un pri-préstamo, de clen miliones de pesos. Se espera tener en estas gestiones para poder solicitar las propuestas idas y comenzar los trabajos en un plazo de trein-

CECEN EMPLEOS

GESTIONES PARA
SOLUCIONAR LA

HUELGA PANADERA

La inclusión del 10 por ciento
para asignación familiar, en los
para las gleutes vacantes
el assignientes vacantes
el assignientes vacantes
el ministro del Trabajo, senos
ret tienda, cosacado, eln nijos,
que esposa sepa aigo de cospara Aysan; 1 mozo para
y mandado; 2 reputidores
natumino, 1 soliador en
el 2 pullores para catres
profero al immino, 2 reputidoen aluminio, 2 reputidoen aluminio del 10 por cientoen aluminio, 2 reputidoen aluminio, 2

**Baterias** 

Jara instalar en su vehículo una Bateria GENERAL INSA, visite nuestra Estación de Servicio, donde revisaremos la instalación eléctrica de su automóvil sin cargo alguno para Ud. extendiendole además la Garantía EFECTIVA de calidad para

EAST & ABAROA LTDA. Av. Manuel Montt 1079 Telétono 490078 (3 lineas)

su Bateria.

Compendate de la calles de las calles a calles que están en contacto más directo con el problemator de las las calles a contacto más directo con el problemator de las calles a calles a calles de las calles a contacto más directo con el problemator de las calles a calles a

GENERAL INSA

## Total pavimentación... Seminario nacional sobre protección a



LA NACION.-Miércoles 24 de septiembre 1952-3

## CRECE REBELION DE LOS GITANOS CONTRA SPIRO

Hopi. La entrada es libre.

## DOS LOCOMOTORAS

# DE NUESTRA GRAN EXPOSICION Y VENTA DE INDUSTRIAS CHILENAS



APROVECHE LA NIEVE DE PRIMAVERA EN PORTILLO

SEMANA DE TERMINO DE TEMPORADA

PRECIOS ESPECIALES: Incluídos alojamiento, pensión, andariveles e impuestos (sin once):

PIEZAS DOBLES (vista Juncal) " 540.— " PIEZAS DOBLES (visia Laguna) " 600.— " PIEZAS SINGLES ..... " 660.— "

NIEVE ABUNDANTE E INMEJORABLE PARA LA PRACTICA DEL SKI

INFORMACIONES Y RESERVAS:

S. A. HOTELES DE CORDILLERA (HOCORSA) MONEDA 921 \_\_\_ OFICINA 317 \_\_ FONO 60268 \_\_\_ SANTIAGO

ALAMEDA esq. AVENIDA ESPAÑA. Reembolsos: Casilla 3224.

Ubique comodamente st

auto frente a nuestra casa

## PINTURA

Edition part un Lisso

Lagrangia de Menore de la composito de Carte de Cart

## Edificio para un Liceo

## Notas del Dia

## Asegurado por 30 años abastecimiento de agua para Santiago LA NACION .- Miércoles Entidad diplomático-periodística

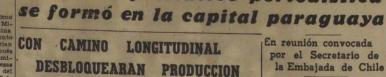
MILLONES

5 DE OCTUBRE

Entero \$ 700.

Vigésimo \$ 35.-

PETICIONES DE EE. DEL HIPODROMO CHILE



## ACLARACION DE SOCIEDAD DE AMIGOS DE ISLA DE PASCUA

DE ESTILO

Facilidades de pago Nicanor

Marticorena

MONEDA 778

Sastrería "LOUIS"

163 - SAN DIEGO - 163

En reunión convocada por el Secretario de

DE MADERAS Y CEREALES

mattice y a los diplomaticos de la prensa. Asi propuso el señor Sindulfo Martines. La susettión 116 en. El mediato se propusación 116 en. El mediato en cada reunión en cada reunión en cada reunión de 116 en. El mediato en cada reunión de 116 en. El mediato en cada reunión en cada reunión de 116 en. El mediato en cada reunión en cada reunión de 116 en. El mediato en cada reunión de 116 en. El mediato en cada reunión en cada r



Belegado Agricola de E. U., señor E. Astle, llega hoy

Hoy, llegarà al país el señor Edward Astle, Subdirector de la División de Agricultura y Recursos naturales del Instituto de Asuntos Interamericanos. El señor Astle permanecerá en Santiago una semana para imponeres del programa que realiza en Chile el Departamento Técnico Interamericano de Cooperación Agricola, que se dessarrolla en cooperación on el Goberno de Estados Unidos.

250 MILLONES DE el coro de la "U" METROS CUBICOS SE Tres conciertos en Ve

24 de septiembre 1952-5 Regresó de Valdivia

Vicuña Mackenna 888

Costro 21 - Diez de Julio 1625|51.

Volparaiso: Blanco 1179

Economia neumáticos Se inicia la temporada de los grandes fletes. ¿Ha renovado su equipo de neumáticos? Agtes de hacerlo, visite a , DAVIS AUTOS LTDA. Una sección especializado estudiará las características de su camión, carga por transportarse, caminos a recorrer, etc. De acuerdo a esos datos, le ·indicarán el tipo exacto de neumáticos que debe usar, la presión, forma de cambio y otros valiosos pormenores que le significarán una economía de 25 por ciento o más. DAVIS AUTOS LTDA. Distribuye y da Servicio. Santiago: Alamedo B. O'Higgins 1760



MORANDE N.o 246, CUARTO PISO.

### UN APORTE A LA CULTURA ES LA CREACION DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE PERIODISMO

Liceanos toman la

### Conferencia sobre rtistica de Chile" en Radio del Pacífico. AN A LAS 9 HORAS EN LA PARROQUIA de San Rafael ra una misa en memoria de la señora Dominga Vilumilla. periodismo ofreció Agregado del Perú

nota a las s' nollas en la renora Dominga Vilumilla, en vida fué benefactora de los artistas textrales. JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CELEBRARA el di-torio de la Sociedad Unión de Peluqueros el domingo a las horas en Santa Rosa 555. LOS COLONOS DEL FUNDO YELCHO, ubicado en Chiloé, drán una reunión el viernes e las 19.30 horas en Huérfanos

## DE ANTONIO ROMERA



Cine educativo y artístico

se dará a obreros enfermos

## SUBVENCION MUNICIPAL

FIESTAS PATE

## COLECTA PUBLICA

## PARTICIPARAN EN



## recibirá el Rotary Club

Los dectores Nates.

Los dectores Nates.

Serio, Samuel Walssman, One see, Avendaño y Hernán Romero, representarian a nuestro pais na la Conferencia Sanitaria fonamericana de La Habasa de la Asociación de Industriales Metaliurgicos. Es socio del Rotary Cilub de Peñafior. Y es uno de los 207 Gobernado rea de Distrito de Rotary International, que están al cuidado de las actividades de más de T. 600 clubes rotarios con un total de 360.000 hombres de necesarios en la semana transcente de la 2 y el 12 y el 18 de 360.000 hombres de necesarios el 12 y el 18 de 360.000 hombres de necesarios el 12 y el 18 de 360.000 hombres de necesarios el 12 y el 18 de 360.000 hombres de necesarios el 12 y el 18 de 360.000 hombres de necesarios el 18 señor Lama terminó feli. Trando a los periodistas chilencia, el siguiendo de la descripción de la Secuela de la semana transciplo de la señor de la serior de la del Cuco, que funciona de la señor la señ

## PIDEN PRORROGA DE BONIFICACION EN

## ESCUELA 139 RINDIO HOMENAJE A D. LUIS BERNAL CANTUARIAS

# D. Luis Merino Lizana, Superintendente de Seguros, recil homenaje de los aseguradores al acogerse a la jubilad

La Asociación de Aseguradores de Chile le ofreció un almuerzo

## EXPRESIONES ELOGIOSAS MERECIO

ian a conocer diversos documentos de interés a Menasies del Ejecutivo: uno que legiaia coada y, otro, adjuntando al Presupuesto Compledo Delutados de Argentina y Peru, con motinuestro Antiversario Partio.

Senado envió à la Cámara el projecto de
la con su insistencia que hace extenativo aux
cios a los complotados de Colliguay.

La directiva provincial del P

Don César Ousman Castro, antiquo miembro de la Asambies Ratiquo miembro

quipo por todo el país enviando Pan parte de él a Palpote. Pide



VISITE LA

CHILENA

ANTO DOMINGO 832

Arte Coreográfico

o se exige pago anticipado de canos, pues la ersenanza es por Cases.

CATEDRAL 2024
TELETONO 67683

## CONOCIO LA CAMARA EL El Senado rechazó revalidación INDUSTRIA CUPRIFERA LA CHARTA COLEDIO Ordinaria, bajo in presiLA CAMATA COLEDIO ASSISTENCIA DE LA CAMATA COLEDIO ASSISTENCIA DE L

met. Resueltas así las cosas, conforme a las disposiciones reglamentarias internas, se inició la
votación. Mas aubitamente apareció en el hemicicio el señor
Muñoz Cornejo, a quien alguien
Muñoz Cornejo, a quien alguien
Muñoz Cornejo, a quien alguien

directa de las Asambiesas, representadas en un torneo nacional, don de los dirigentes y períamentarios radicales rindan cuenta de sus actos publicos y privados que hayan merseido la condenación publica, merseido del plante de la democracia;

Forque mantuvo permanente la salsia:

Forque mantuvo permanente la suportesta contra la Ley llamada de lecampos de concentración de Plasaua;

Forque mantuvo permanente su portesta contra la Ley llamada de lecampos de concentración de Plasaua;

Forque de concentración de Plasaua;

Porque solamente los candidates del sector doctrizario contaron con su adhesión de sibos sus actos y que por un error no se transiona que el Partido reconquistara su posición de lúcha junto a las clases trabajadoras;

Porque mensión de la condidación que el Partido reconquistara su posición de lúcha junto a las clases trabajadoras;

Porque fué impugnadora vaisros de las Convenciones de las Comentación de la Cámara de Diputados para el proyecto organica de las Comisiones Múnicopules, y que por un error no se transionado que el Partido reconquistara su posición de lúcha junto a las clases trabajadoras;

Porque fué impugnadora vaisros de las Convenciones de las Convenciones de la Cámara de Diputados para el proyecto sobre Rentas Municopules, y que por un error no se transionado que el Partido reconquistara su posición de este proyecto sobre Rentas Municopules, y que por un error no se transionado que el Partido reconquistara su posición de lúcha junto a las clases trabajadoras;

Porque fué impugnadora vaisros de las Convenciones de la Cámara de Diputados al proyecto sobre Rentas Municopules, y que por un error no se transionado de la Cámara de Diputados para el proyecto sobre Rentas Atunicopules, y que por un error no se transionado de la Cámara de Diputados al proyecto configinato de las comisiones de las Cómaras de las Cómaras de las Cómaras de las Cómaras de las coment

COMPRAMOS RELOJES MALOS

Relojería "ASMARA"

Pasaje Consistorial

### SERA FESTEJADO EL SR. IBANEZ EL MARTES 30

Carlos Arriagada Hurtado, Einar Dorriud y Ana Osorio de Echavatria.

Comisión de Propaganda: Aifredo Portales M., Edgardo Rojas Hunneus, Ruperio Vergara Santa CrusVictor Vergara, Nora de Greva, Carlois Andre, Miguel Serrano, Eusenio Orrego, Jaman de Vergara, Inoras, a todos los miembros del 
boras, a todos los miembros del 
boras, a todos los miembros del 
comisión de Vergara.

Estas Comisiónes secionaran diariamente en los locales en que 
eportunamente sa les ha angunado.

COMISIÓN DE PROPAGANDA La Comisión de Propaganda se 
reunitá diariamente a las 7,30, en 
la Officina de don Victor Vergara, 
que la preside, en Agustinas 972, 
oficina 786, quedando citados sus 
militantes.

PARTIDO AGRARIO LABOCita a sesión para el viernes 
a las 20 horas, en Avenida La 
Para No 291, altos; a todos sus 
militantes.

PARTIDO AGRARIO LABOCita a reunión para hoy, a 
citamente de don Victor Vergara, 
que la preside, en Agustinas 972, 
oficina 786, quedando citados sus 
militantes.

PARTIDO AGRARIO LABOCita a reunión para hoy, a 
la 1813 de la 1813 de

## RENUNCIO DIRECTIVA DE

HOY ELEGIRA SU NUEVA MESA EL "Z TORREALBA"

### HACIA EL DIRECTORIO GENERAL DEL 12 MIRA PARTIDO CONSERVADOR

### BIBLIOGRAFIA



### VISTASE CORRECTO SIN PAGAR EL LUJO

Moisés Jara

SASTRE
Especialista en cuerpos diriciles, ofrece a Ud.
Hechuras finas \$ 1,500.—
(Forros y armados finos)
Llévele su casimir e: Merced 490 - Of. 3

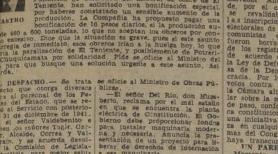
LA NACION.-Miércoles 24 de septiembre 1952-7

## RENUNCIAS Y ENCENDIDAS ACLARACIONES PROVOCO AGAPE DE LOS MINEROS

ENTREPISO







DEBATIENDOSE HOY

POR LOS PRACTICANTES

COMISION INVITANTE

Laur Rentrquer, Estati vivivese, Lora Rios de Lagarique. Enrique paciones de la 12 de imiguela rentra de la 12 de la mismo de la comisiones de rasaba que tendran a su cargo las labores de organización del homens de la siquiente manera:

Comisión de Organización del homens de la siquiente manera:

Comisión de Organización del maciones de la siquiente manera:

Comisión de Organización del maciones de la siquiente manera:

Comisión de Organización del maciones de la siquiente manera:

Comisión de Organización del maciones de la siquiente manera:

Comisión de Organización del maciones de la siquiente manera:

Comisión de Organización del maciones de la securión general de parlamenta
lidados a senadores y diputados, o disconición del macional del macional del macional del macional del movimiento Nacional del movim

# ores o de JUVENTUD CONSERVADORA











sesionan esta, tarde

### LIBERALES FIJARON EL NUMERO DE CANDIDATOS PARA MARZO DEL ANO 53

## el Club de Yates de Quintero

declaró a M. Bardieux, el navegante solitario

### Despedida en Zúñiga a D. Oscar Riquelme Jones





más sobresalientes del programa de ceò la inauguración del Ciub de Yates,
el grabado superior, una vista del ciub,
rga "Bcca Maule", que fué desguazado
foror José Ramsay, departe con el nareparado en la Base Aérea de Quinteportivo "Unión Cliton", el
portivo "Unión Cliton", el

## TRES MUERTOS Y UN HERIDO Falleció en Lo Espejo EN ACCIDENTE EN COQUIMBO LO ESPEJO, 23. — Victima de un ataque cardiaco falleció en esta localidad el distinguido vecino señor Caupolicán Montalya Rivas, funcionario jubila-

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO (CHILE)

EMISION: ABRIL - OCTUBRE

LETRAS SORTEADAS EN OCTUBRE DE 1952

BONOS DE \$ 50.000.-BONOS DE \$ 20.000.-

BONOS DE \$ 10.000.-

S5783 71577

BONOS DE \$ 1,000.—
169055 178835 252897 295779
16984 176874 252938 316584
170634 181779 275389 31698
170684 195769 294328 317276
170691 211494 294514 317719
172697 211791 295138 318109
172729 237454 295365 318461
172982 252635

BONOS DE \$ 500.—

13185 18795 38202 62818
13359 18878 41098 65839
13626 22526 59963

RESUMEN:

13610 15047 16069 40879 54311 61385 76565 77696 97153 13892 15307 32539 45353 54627 61628 76965 77885 97708

## don Caupolicán Montalva

## EN QUINTA NORMAL ESTUVO DE PASO QUINTA NORMAL 23.— Le EN LOUI DE PASO EN ESTE PUERTO D. CARLOS IBAÑEZ FORMA DE LA COULTE POPULAT "PECTO" A QUITTE POPULAT "PECTO" A PECTO POPULAT "PECTO" A PECTO POPULAT "PECTO POPULAT "PECTO

Nuevo directorio eligió

Deportivo "Unión Cliton"

LA OBRA, 23. — El Club Deportivo "Unión Cliton", en su utima sesión, eligió el nuevo directorio que regirá sus destinos durante el periodo 1952 a 1953.

Integran este organismo los siguientes miembros: presidente, señor Dionisio Lianca S.; vice-presidente, señor Esteban Araya; secretario, señor Francisco Riveros; tesourao, señor Juan

## OCHO HERIDOS EN CHOQUE DE CAMION CON UN MICRO

-Mañana: LONTOE de Tocopilla. -viernes 26: MAULZ de Nuera Orleans. -Frahade 27: Frahade 27: AMADEO, de Corral y San An-

leans
ANDINO, para Talcahuano.

— Mañana:
GOYCOLEA, para

ABPIRANTA Antolagasta. SANTIAGO, para Coquimbo. -El viernes 26: SANTA LUISA, para Nueva York. KAMMA DAN, para Nueva Or-

HAMMA DAN. para Melanis isana:
isana:
LONTIE, para Tocopilla
MAULE, para Tocahuano.
—El demingo 28:
BRAKAR, para Antofagasta.
—El lunes 29:
AMADRO, para Rio de Janeiro.
SANTO DOMINGO, para Antofa—
El martes 30:
PILAR, para Antofagasta.



DEFUNCION

DEFUNCION

DEFUNCION

Partido Democrático de Chile, Asambies "Pedro Cardenas Núnez", Agrupación Santiago.

Cita a los correctiones de nuestro inolvidable ex parjamentario, don

JOAQUIN RODRIGUEZ.
El corte Saidrá de la Iglesia San Lázaro, al Cementerio General, a les 11 A. M.

Julio Fuenzalida H.

Fresidente

DE AVENTURAS LLEGO EL VAPOR "DON LUIS" de "La Nació

en Valparai BLANCO 1161-Yelfen

SE RETIRA DIRECTOR
DEL HOSPITAL NAVA

ESPECTACULOS DE : EN VALPARAIS

## HOMBRE FUE HALLADO

### VIAJAN AL SUR A CARENAR FONDOS

DEFUNCION

su casa habitación, Avenida Inde-pendencia N.o. 1369, casa 26. Luis Leyton, esposa, hijos y abuelita

D E F U N C 10 N

Su esposa e hijos Reyes García.

Ha delado de existir nuestra querida esposa y hermana, señora ESTER HENRIQUEZ BADILLA

Empresa de Pompas Tunebro PUBLICA

GERENCIAS Y OFICINAS:

San Antonio 456 — Teléfono 28818.

TALLERES Y COCHERAS:

Profesor Zañartu 803

OFICINA PRINCIPAL DE VENTAS:
San Antonio 456 — Teléfono 2261.

S U C U R S A L E S:

Provincias:

del país

SUCURS ALLED Provinciasi

Santiago:
QUINTA NORMAL:
Mapocho 4198.
Teléfono 91707
PROF ZARARTU 803.
Teléfono 88905.
AVDA PORTUGAL 931
Teléfono 5123.
AV. IRARRAZAVAL 1790
Teléfono 94086.
AVDA, INDEFENDENCIA
1084.
AV. 10 DE JULIO 938.
COMEANÍA 3052.
Teléfono 96472.
Y, además, en todos los hospitalis

# MONEDA-884

EL GERENTE.

SALDRA DE VALPARAISO PARA EUROPA con escala en: Antofagata, Iquique, Arica, Callao, Guayaquii (Puna). Manta, Buenaventura, Criatóbal, Curacno, La Guaira, Barcelona y Génova

VALPARAISO:

Av. Errázuriz 401

SANTIAGO:
Huérfanos 1247

JOYERIA ALAMEDA 982, FONO 80474

RELOJES SUIZOS

MODELOS EXCLUSIVOS
a relojes pulseras oro 18 Ktz
ariado surtido en joyas finas
DMPOSTURAS GARANTIZA-

"Beyers Mode für Alle" con suplemento en ESPANOL y

Librería "La Suiza"

AHUMADA 131 (Edificio Waldorf) ENTREPISO - LOCAL 110 - SANTIAGO

OFRECE A SOLA FIRMA CREDITOS SIN PIE MODAS Y PIELES, ULTIMAS NOVEDADES
BANCARIOS, EJERCITO, PROFESORADO Y
CARABINEROS



LA MODA EN FIESTAS PATRIAS.— Señorita Kimena Noguera, que formó parte del grupo de Tamas del Rayón", que essoltaron al Alcalde, se nor Germán Domínguez, en los actos oficiales de Feias Patrias. La señorita Noguera exhibe, en sta foto, el traje de noche con falda de tul rayón sego, cerpiño en rayón ottoman listado, que lu ció en la función de gala del Testro Municipal.

MATRIMONIO EN RANCA-GUA. — El 18 de septiembre se efectuó en Rancagua el ma-trimonio de la señorita Lucy Rajcevich Rectovich con el señor Jorge A. Munita Cáce-



Centro de Ex cadetes y Oficiales de la

MATRIMONIO CONCERTA-

MIENTO. — Aver En los Institutos Culturales.uer Badlla de Corngulda funcionaria
TANICO CHILENO BRI- ción libra colon. INSTITUTO CHILENO BRITANICO.— Mañana a las 12.45 horas tendra lugar la acostumbrada reunión del Club de Alimuerzo del Instituto, presidida por la señora Maria bianehi de Bianehi. Los invitados de honor para esta oportunidad será el señor David Bendell. Secretario y Jefe de Informaciones de la Embajada Británico de Santiago, y la senora Bendell. ción libre sobre "La nueva Independencia de América". Disertará el periodista español, de la agencia FIEL, de México, señor Geferino L. Maestu Puedem tomar parte los socios de la institución y toda persona que se interese por el tema.

INSTITUTO CHILENO NORTEAMERICANO.— A las 19:15 horas de hoy, en este plantel, Huerfanos 696, tendra luzar la conferencia que sobre "El Teatro en Estados Unidos y Europa", dictará el senor Pedro Mortheiru.

Las personas que descen asistir a este almuerzo, deben adherir con anticipación en la Secretaria del Instituto, Mira-flores 495, 2.o piso

La señorita Lydia Miquel, becada por el Consejo Británico, con estudios en el Instituto de Educación en la Universidad de Londres, dictará mañana a a las 18.45 horas, en el Instituto Chileno-Británico, una conferencia sobre "Inglaterra vista por un Estudiante. Extranjero".

efectuará el 30 del presente a las 19 horas.
INSTITUTO CHILENO - ISRAELI — El señor Humberto
Alvarez Suárez, presidente del
Instituto Chileno - Israeli de
Cultura, invita al ciclo de conferencias que con la cooperación de la Universidad de Chile, se llevará a efecto los días
23 y 30 del presente, a las 19 15
horas, en el Salon de Honor VI
la Universidad.

CONCIERTO DE FLORA
GUERRA EN EL TEATRO
MUNICIPAL, — El próximo
martes, a las 19 horas, ofrece
esta pianista chilens un pregrama que consulta obras de
Each (una de ellas primera
audición en Chile). Beethoven,
Debussy y César Franck.

—Ha nacido un hijo del sefior Germán Villamandos García y de la señora Teresa Contereas de Villamandos.

—En la Clínica Central nació Paulina Hortensia, hija de
don Julio E. Robledo y de la
señora Hortensia Saa O. de
Robledo.

MISAS. — Mañana, a las s horas, se oficiará una misa por el descanso del alma de la se-fiora Felicia viuda de Har-ding, con motivo de cumplirse el tercer aniversario de su fa-llecimiento. La ceremonía se efectuará en la parroquia San-to Cura de Ars, Carmen Me-na 186, a las 9 horas.



Señorita MARIA MERCEDES VIANCOS GUMUCIO, cuyo ma-trimonio con el señor Nicolás García Robert quedará concertado hoy. Harán la visita de estillo el señor Nicolás García Villanueva y señora Monserrat Robert de García.

## Acontece...

0 \* 0

M IENTRAS los grandes modistos santiagumos, en una información aparecida el domingo en este mismo diario, daban su vercelicto sobre los colores gris y greda, como los tonos de gran "succes" el conocido pintor argentinochileno Luis Samgroniz, admirador de la elegancia y el chie femeninos, aconsejaba en dias pasados a una distinguida uruguaya de ojos y pelo azabache, que se hiciera un traje color amarillo, tono que venta "con furor" para la moda de las próximas estaciones...

PARA aseverar las pala-bras del distinguido ar-tista, Carmen de Her-nândez Portela, embajadora de Cuba, lució, el dia de la ve-lada de gaia del Municipal, un traje de moche de brocato ama-rillo; color que hacia resaltar el tipo de morena española de la señora de Hernândez Por-tela.

S IN embargo, a pesar de los tres colores indicados para la moda actual, las colecciones de modelos que se han exhibido en los sajones santiaguinos han mostrado una gran variedad de tonos pastel. Y luz Validés Freire de Garcia de la Huerta, que luce siem-pre lo más novedoso, se presen-tó a presenciar la Parada Mi-litar, en el Parque Cousiño, con un traje de lanilla avulmarino, con un doble faldón acolchado con gros, que tenía como único adorno unos vivos de pique blanco, airededor del eacote. Es-ta elegante combinación de azulmarino y blanco es la cla-sica tenida que anualmente hace su aparición en esta época.

A gran variedad de colomos insinuado una intima parte, es la prueba de que
la modi es tan elástica como
variada, y de que lo ceencial
para vestir bien es saber combinar los tonos de acuerdo al
colorido de la persona que lo va
a llevar. Fanny Vergara de
Aristia, poseedora de un reconocido buen busto, auele decir
que "nada cuesta ser elegante
vistiendo de negro, y que lo difiell es ser "chie" combinando
colores..."

REFIRIENDOSE a esta misma idea, una señora no menos elsgante que la anterior (cuyo nombre guardamos para que no se piense que suele salir "pelando" de las flestas) docia cierto dis, ai salir de una gran recepción, que había sido invitada a una reunión de "papagayoz". Y un conocido intelectual, que suele hacer humoradas acerca de las vestimentas femeninas, decia en otra oportunidad, durante una flesta en la que se había co-leccionado las más diversas y heterogéneas toilettes, formando un "guirigay" de colores, que, el encabezamiento indicado de la información para Vida Social era: "Pájaros de diversos plumajes se concentraron ayer en..."

CONSULARES. — Ayer par-tieron de regreso a su país el Cónsul General de Brasil en Val-paraiso, señor Luis Aranha Pe-reira, y su esposá señora Duice Lage de Aranha Pereira.

BENEFICIO.— A beneficio de la "Sala Francia" de la Maternidad del Hospital El Salvador, y de la "La Fourmi", el Comité de Damas de la colectividad francesa está organizando un té-canasta en el Hotel Crillón.

Esta reunión benéfico-social.

Contará con un elegante desfile de modeles de temporada, en el que un grupo de "mannequins vivanta" lucirá los ultimos diseños de la moda de primavera y verano.

DEL EXTRANJERO.— Por desarrollará su habital prograta, a desarrollará su habital programa de establecimiento.

HOY SESIONA EL ROTARY.

A mediodía de hoy, en el Roca farden del Hotel Carrera (15.0 piso), celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Santiago bajo de Cobra de Cobra de Maria de Distrito No 128 de Rotary Internacional, don mité de Compaferismo que presente de el socio don José Yfiesta, desarrollará su habitan programa.



DAMAS EN LAS CARRERAS.— Las primeras modas de la primavera se están luciendo en la reuniones del Club Hipico, de Santiago. El domingo pasado, finalizando las Festividades Patria gran número de damas elegantes se dieron cita en nuestro primer centro hipico. En el grabad Mary Carcy Bustamante, Fanny Vergara de Arizita y Sofía Itquierdo de Claro, durante el des arrollo de una de las carreras. Las tres lucen trajes de dos plezas negro, con adognos claros. La señora de Arizita vistió en esa ocasión, una de las combinaciones de gran exito para la tempo rada: traje negro y sombrero de topé azul electrico, con velo del mismo color, y guarda o terciopelo, también azul.

FALLECIMIENTO. — En la manana de ayer falleció en esta capital el señor Jerónimo Muena de la marimonio, de la señorita Alletrial y comerciante radicado durante cerca de cincuenta años en nuestro país, en donde supo conquistarse un adido prestigio social. El señor Muela nació en Logrofio, España, y recien casado, se radicó en Chile en donde formó su hogar y fué padre de dos hijos: Elena y Santiago, éste último escritor y periodista que hace algunos años fué miembro de la redacción de esta Empresa. Sus funerales se efectuará nue de cotubre se efectuará en el valdor el téc on que aus prán hoy, en el Cementerio General, después de unas honras funebres que tendran lugar en la Iglezia de los Padres Carmelltas a las 10 horas.

do las cantidades.

UNION CENTRAL 1063



REEMBOLSOS ARPIDOS A PROVINCIA

Casa

Mal aliento por alcohol o tabaco?

tome



## 10-LA NACION.-Miércoles 24 de septiembre 1952 Elecciones verdaderamente libres y gobierno pangerma DE PAISES SUDAMERICANOS A EE. UU.

NUEVA YORK, 23.— (UP).— El Banco de la Reserva Fedeinforma que durante agosto hubo una disminución en los pay en la aceptación de las letras de cambio en la mayor parte
los países latincamericanos.
Brasil aumentó su deuda por los giros, en tres millones 700
dolares, que constituyeron el aumento menor durante cunirr mes de este año. Su deuda actual es de 109 millones. Las
as para su cobranza enviadas al Brasil disminuyeron en un
lón y medio, y los pagos por las mismas aumentaron de 3.700.000
julio, a 8.400.000 en agosto.
n cuanto al resto de Améri.

China, Rusia y Finlandia en un

acuerdo comercial

CHAPLIN DESPUES DE

VISITAR TIERRA NATAL

VOLVERA A LOS EE. UU.

MESES PLAZO

A SOLA FIRMA
Compramos y pagamos
más, por autos en buen
estado

02 NATANIEL 102



A.ROTTER 40 ANOS AL SERVICIO DEL PUBLICO

ROTTER . Y KRAUSS LTDA.

AHUMADA 324













MOSCU 28 — (U P.). —
Puentes finlandessa revelaron
squi hoy que Pinlandia ha
concertado un acuerdo comercial tripartito con is Unión
Soviética y China comunitata.
E nuevo acuerdo concierne
principelmente a productos de
la industria finlandesa que antes es daban a los soviéticos.
El interambio no será de
gran volumen, esfaiaron casa
fuentes, pero se cree que marcará el comienzo de la expansión comercial entre las tres
naciones.

CRYOGENINE LUMIÈRE.

COT FIEBRE, GRIPE Y DOLOR

EQUIPAJE DE MANO QUE PUEDEN TRANSPORTAR LOS PASAJEROS DE LOS AUTOMOTORES

FERROCARRILES DEL, ESTADO

### Bases para reunión con Rusia proponen paises occidentales



EL REY DE JORDAN EN LONDRES.— El Rey Hussein, de Jordán, a su llegada a Londres, últimamente, desde la capital de su reino, Amman. El Rey Hussein recibirá instrucción milita en la Real Academia Militar de Sandhurst, durante sels meses, después de lo cual regresará a país para comandar el cuerpo militar escogldo del Jordán: la Legión Arabe. La foto lo mues su país para comandar el cuerpo militar escogldo del Jordán: la Legión Arabe. La foto lo mues tra en el aeropuerto de Londres, en donde fué recibido por el Embajador del Jordán y por Su tra en el aeropuerto de Londres, en donde fué recibido por el Embajador del Jordán y por Su Terence Nugent, contralor de la Casa Real, quien le hizo entrega de un mensaje de bienvenida de parte de la Reina Isabel de Inglaterra.— (Foto Bippa).

## RUSIA PRETENDE ACERCAMIENTO ESPECTACULAR CON ALEMANIA

PARIS, 23 (UP).— El vespertino parisién gesto espectacular para llegar a acuerdo con toda Alemania.

Dicho periódico independiente informa que los destacados dirigentes comunistas André Marty y Charies Tillion, fueron "depurados" porque sus sentimientos germanofobos, obstaculizaban ese proposito. Las órdenes de deponer a csos dos partidarios de una politica "dura" en la militancia del partido, fueron dadas directamente desde Moscú, sin que en las mismas interviniera el cabecilla rojo francés Jacques Duclos, según el periódico citado.

"France Soir", dice que Rusia proyecta un gesto habos han desaparecido y ninguno hasta abora ha presentado las disculpas que se exigen de los miembros del partido e quivocados, aumó se les castiga. Se cree que Marty teme por su vida.

Ambos han desaparecido y ninguno hasta abora ha presentado las disculpas que se exigen de los miembros del partido, esto miembros del partido, se de los miembros del partido, se de castiga. Se cree que Marty teme por su vida.

Ambos han desaparecido y ninguno hasta abora ha presentado las disculpas que se exigen de los miembros del partido por su vida.

Ambos han desaparecido y ninguno hasta abora ha presentado las disculpas que se exigen de los miembros del partido, fueron del partido

que su guagua

un angelito ...

auerma como

VOLVERA A LOS EL UL

BOUTHAMPTON, Inglaterra, gr.

U. P.). — Charlie Chasulis pure continued in more continued in the continu



-Cócteles JOAQUIN BIGAS SALGAD MERCED 754 FOND 33243-32108

-Toda clase de jugos

-Batidos, merengues

-Mayonesas

-Cremas -Verduras

Jefes aliados carecen de inlormer

sobre efectos de armas din

Que Ud. tenga

una juguera en su hogar

ALEMA

I N G L E Cómodas cost suales. Angla tías. Pida un tración al FON Ventas por as detalle

iransporte en Mont



MANUFACTURA DE SEDAS Y LANA

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE Citase a Junta General Ordinatia de Ac Sociedad para el día martes 14 de octubre diez horna, en eus cricinas de Av Vicula 3150, con el objeto de considerar la Memoria Balance, por el periodo 1.0 de julio de 1932 de 1952; elegir dos Directores e Inspectores

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONETAL El Registro de Accionistas permanecra estrato de las Juntas a que se ha conjocado dade 8 1 el 14 de octubre de 1952, inclusive.

Santiaso

cunas completas, con colchón y almohada, des-de .... \$ 1.800.-

SOBRECAMAS raso, \$ 700.-CHALES y PALETOES de lana, desde .. .. . \$ 150.-COCHES CUNAS para muñecas

SE RECIBEN HECHURAS

FONO 34852

**ERFANOS 615** 

## COMITE REPUBLICANO DECIDIRA SI RETIRA A NIXON DE LA LUCHA

Publicitas , M.C.

Unos cuantos gatos negros

no impedirán que Ud.

se gane el gordo o

cualquiera de los mi-

les de premios de la

Lotería de Concepción

Una condición es in-

dispensable: que Ud. compre un billete para el SABADO 27

millones de la



## STEVENSON PROCLAMADO POR LA FEDERACION DE TRABAJADORES

MORBILIDAD EN

Lintra calamaciones los delegados a la Convención de la Fecos deración Norteamericana de i
de Trabajo, rompieron la norma
tradicional de neutralidad polaca que siguieron 71 años y adopal taron por unanimidad la candidatura presidencial demócrata
del gobernador Adlai Stevenson.

Los delegados exhortaron a
coho miliones de miembros de
la Federación a que voteno noviembre por Stevenson "quien
nos mspira plena confianza",
sa unque expresaron su "alla estimación" por el candidato republucano, General Dwight Elsenhower. Los delegados decidieron
que hay pocas pruebas de que
"Eisenhower posea ningún conocumiento fintimo ni experiencia en los grandes problemas
internos con que se enfrenta

MORBILIDAD EN

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 23.— (UP).

Ha descendido la morbilidad
la senfermedades sociales en
los delegados decidieron
que hay pocas pruebas de que
"Eisenhower posea ningún conocumiento íntimo ni experiencia en los grandes problemas
internos con que se enfrenta
muestra nación".

Jugueras J Batidoras.

## Crisis en disputa entre

LA NACION.-Miércoles 24 de septiembre 1952-11 **FUNDAMENTOS DE LA PROPOSICION** 

## Naguib y Partido Wafd DE M. ALEMAN SOBRE PRISIONEROS



## LLERAS CAMARGO





LA REINA DE LAS CREMAS MAUREEN O'HARA. TECHNO en "La princesa y el jeque", película Universal.

1115

### NOMBRES DE VARIOS CANDIDATOS PARA REEMPLAZAR A NIXON

### EX VICEPRESIDENTE DE CUBA, EN N. YORK

NUEVA YORK, 23 (UP). —
I doctor Guillermo Alonao PuJo, ex Vicepresidente de Cuba
urante el mandato de Carlos
río Socarraz, declaró que no
ene intenciones de regresar por
nora a su patría y agresó que
or el momento está desvinculade la política cubana.

a Cuba dijo que posiblemente lo haga alrededor de Navidad, pero que aun no lo ha decidido.



### **OFERTAS ESPECIALES** VEA-COMPARE LAVADORAS Thor, English, Presto, etc Desde



\$ 8.650 s 700 meneuals

mportadas. \$ 5.800 \$ 2.180 RAS con aspiradora, Men-

sual. \$ 2.000

Otros tipos, desde

\$ 8.500

rafina, de dos platos, desde

portada, de 4 a 16 litros. Métodos mo \$ 2.900 y \$ 2.100



Messal COUINA eléctrica con horno y toda enlogada, desde S 500 MENSUALES

MIGUEL YAIKIN Y CIA

ALAMEDA 1169-BANDERA 570



LOTERIA DE CONCEPCION

ENTERO \$ 600 Vigésimo 30

Av. BDO. O'HIGGINS 1673

### FALLECIO DON JOAQUIN RODRIGUEZ

Ternos para

caballeros y

**IMPORTADOS** 

PIANOS DE CALIDAD

CONSULTE PRECIOS

Y FACILIDADES P. GALLYAS

MERCED 617 FONO 33491

DUVETINA

PARA ABRIGO Y 3/4 1.45 ANCHO — \$ 240.—

CHALECOS

SENORA \$ 125 .-

TEXTIL LTDA.

ORO Y PLATA
POLIZAS EMPEÑO
MONEDAS DE COLECCIO
Supero cualquiera oferta
JOYERIA

"LA HOLANDESA"

RADIOS

CRANDES FACILIDADE

Dira MERCED 709 ESQ.MAC-IVER

OPTICA

PODOLFO

A G U S T 1 N A S 1096
esquina Bandera
Fono 88075 — Casilia 3898
B E C E T A S

ESPECIALIDAD

Gran surtido en lana IAGNOLIA y JAZMIN ra fabricantes de tejidos UNIVERSAL

CREDITOS

STO DOMINGO 987-OF 16

ENTREGA INMEDIATA

Modas

Trajes sastre -

3|4 - Abrigos y



AUTOS

FORD Victoria . 1951 DODGE 4 puertas . 1951 PLYMOUTH 4 puertas 1956 NASH Ambassador . 1956 OLDSMOBILE Conver-tible . . 1951

6, 10, 15 meses

A SOLA FIRMA

Compramos y pagamos más, por autos en buen estado,

102 NATANIEL 102

LA CASA DEL

CARNAVAL

Chayas por kilo

ALDUNATE 445

Entre Lacunza y Eyzaguirre FONO 60750

Moneda 1033

SASTRERIA

Juan José Jara

Hechuras finas . . \$ 1.500 Virados perfectos . . ?20 Recibo composturas y trans-formaciones de ternos para caballeros, fiamas y trajes de husso.

Afiendo en mi nuevo local;

21 DE MAYO 617

2.0 PISO — LOCAL (Edificio nuevo)

Serpentinas

Gorros de fantasía

OLDSMOBILE 4 puer-

## LAPICERAS & BOLILLA EL REGALO



REPARA EN UNA HORA entes quebrados reemplaza en

Laboratorio Dental "HAPIDO"
PASAJE MATTE N.o 81
Zo piso —Officina 222
Pedidos de provincias se despa-chan en el mismo día



Abrigos, trajes sastre, en telas importada y nacional, pale-toes 3|4. Batas de jersey, seda y lana.

Gran liquidación de

Abrigo de piel Nu-tris, desde . . \$ 4.800.— Abrigo de lana, desde .... 1.140,—

CREDITOS Mencionando este aviso DESCUENTO ESPECIAL
"REVE"

BARRACA DE FIERRO CHACABUCO 61 ierro



MEDIAS NYLON DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR

MEDIAS nylon ta- 148.— TODOS COLORES Y TAMASOS

CARMEN 251

MONTAS Y COMPETIDORES PARA EL DOMINGO PROXIMO

12 Lacustaria, 52.—M. Ocampo,
3 Lira, 82.—O. Silva,
3 Lira, 82.—O. Silva,
10 Marinda, 82.—F. Pinarro.
11 Obsesión, 52.—A. Parado,
14 Orange, 32.—R. Parada,
2 Red Ribbon, 32.—R. Parada,
2 Rosana, 52.—R. Parada,
5 Rosana, 52.—R. Cornejo,
7 Sonia, 35.—R. Cornejo,
7 Sonia, 35.—R. Cornejo,
Campina Campina (1.200 metros.
Climéses Aprendices.—A la 1.25





AGUSTINAS 826 SABADO ABIERTO TODO EL DIA

Modas y Pieles

MERCED 595



MEDIAS sylon, par \$ 95.— MEDIAS nylon, par \$ MEDIAS nylon, par \$ 110,—

MEDIAS nylon 15 Denier, fin as, par 125,—

MEDIAS nylon super velo, coefura, occura, par 135,—

MEDIAS nylon super velo, cristal, par 150,—

MEDIAS Dylon La-ban 60 gauche . . 165 .-MEDIAS nylon ta-lon negro . . . s 140.-

Despachamos contra reembel-se a provincias el mismo día. Minimo, 2 pares. Dirigir pedidos a

ERCERA CARRERA.— 1,500 metr.
A las 2,05 P. M.
6 Salmonetta, 57.—R. Cornejo.
3 Miss América, 58.—O. Valenquel
1 Calidad, 35.—M. Ocampo.
3 Belnghan, 54.—O. Flores.

UN FESTEIO, ACEPTADO

con mucho

gusto!..

SOCIEDAD COOPERATIVA DUEÑOS

DE GARAGES DE CHILE LTDA.

CLINICA ELECTRONICA DE RELOJES SAN PABLO 1141-LOCAL G-INTERIOR

co revisa y ejecuta ELEC-FRONICAMENTE toda clase le trabajo de relojeria. En-lega durante el día. Es-pecialidad en cronógrafos.

CONVENCIONALES

SAN PABLO Nº 1141 - LOCAL G-INTERIOR

Jubilación Empleados Particulares

LEY 10,475

La Sociedad Empleados de Comercio tiene el agrado de invitar a sus accios y empleados particulares en general, a una Conferencia que dictará en nuestro local social, Moneda 730, el miércoles 24 de los corrientes, a las 19.30, el señor Ismael Espinoza, sobre la forma de aplicar e interpretar la Ley de Jubilación de reciente promulgación.

RELOJERIA "BELGICA" RELOJES SUIZOS

Entregamos inmediatamente con

\$ 300.— DE PIE

Saldo, en pequeñas cuotas mensuales

Obseguio a las lectoras "LA NACION"

ARMANDINI

AHUMADA 131 — 7.0 PISO — OFICINAS 709-714 TELEFONO 63775

VALIDO DURANTE EL ANO 1952

Recorte este cupón y obtendra una hermosa y durable permanente (sin Amoniaco), de valor de \$ 160.—, por solo \$ 80.—. Con elegante peinado al agua. A T E N C I O N P E R S O N A L D E

BANDERA 84

LA COMISION DE PROPAGANDA

IDENTIFIQUE ESTE ENVASE

HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA. — 1.400 I LOS. — A las 8 A. M. 17 Venetto 55,5, E. Saavedra 15 Ballesta 55, Edo. Soto

56, N. N. M. Catalán J. Pinarro

5 Licinio 56. C. Charles
15 Lord Glanla 56. N. N.
18 Memphis 56. M. Catalan
3 Negreece 56. J. Piaerro
4 Nib 56. R. Ramos
2 Nochero 56. O. Valenzuela
17 Re-Fresco 56. L. A. Contreras
18 Very Good 56. Edo. Soto
8 Wunderhorn 56. P. Vargas
TERCERA CARRERA. — 1.500 me
18 En Peiucon 56. P. Buscos
18 Emmir 56. R. Montoya
18 El Peiucon 56. P. Buscos
18 Emmir 56. R. Montoya
19 Feipel 15 Sc. R. Parodd
1 Frac 56. G. Aravens
19 Haurlem 56. R. Montoya
10 Feipel 15 Sc. R. Tarrigada
11 Loc 56. G. Aravens
12 Lindor 50. J. Ararigada
12 Lindor 50. J. Ararigada
14 Loc Finguinos 56. H. Galaz
17 Loc 56. C. Parmer
18 Nacia 56. V. Ordófica
18 Parodore 56. R. Contreras
19 Nacia 56. V. Ordófica
18 Parodore 56. R. Ledeama
19 Lordófica 56. A. Poblete
18 Nacia 56. V. Ordófica
19 Puelando 56. R. Ledeama
10 Stondo 56. R. Bravo
10 Verdi 56. C. Giráides
14 Wanderino 56. Edo. Soto
10 Cularta Carrera
12 Prusian 54. J. Arriagada
5 Balayón 53.5. R. Ledeama
18 Er Rodo 53. Edo. Soto
10 Covaldo 53. C. Giráides
14 Ratón 52.5. A. Díaz
14 Palpote 53. M. Ocampo
16 Agropecuaria 52. R. Parodi
17 Veleidoso 51. Ig. Núñes
18 My Lord 51. E. Muñoz
18 Espléndido 50.5. N. N.
18 Achulapada 50. M. Guerrero
18 Wartza 60. E. Salas
2 Big Red 49. Jn. García
2 Big Red 49. Jn. García
3 Bard 47.5. C. Farmer
Quinta A. M.

3 Bardo 47.5, C. Farmer QUINTA CARRERA. — 1.200 ms tros. — A los 10.10 A. M. 3 Quinteto 57.5, E. Castillo 13 Barbarosas 47, E. Muños 16 Marjo 56, A. Días 14 Afonico 55, B. Mndariaga

3 Quinteto 57.5, R. Castillo
13 Barbarasas 47. E. Muñoz
16 Marjo 56, A. Dias
14 Afonico 55, R. Madariaga
11 L. Cochrane 54.5, R. Parodi
6 Voltaire 54.5, J. Olivares
6 Galán 54. L. Márcos
12 Sumitar 50.5, M. Guerrero
1 Barroya 50, L. Pérez
8 Vanidad 49.5, E. Saavedra
17 Desesperado 49, L. A. Contreras
16 En Jaque 49, L. Vargas
5 Makalu 49, N. N.
7 Garibaldi 48, V. Ordôñes
15 Retengo 48, Jn. Garcia
9 Ag. Seguro 47, S. Allende
2 Cholo 45.5, C. Farmer
EXTA CARRERA — 1.400 metres
A las 10.50 A. M.
12 Pedigiteño 59, Jn. González
4 Cocacchito 56.5, R. Ledesma
19 Cocacchito 56.5, R. Ledesma
10 Cebildo 55, R. Castillo
3 Galatea 54, L. Pérez
11 Jácara 54, E. Muños
7 Pakistán 54, P. Flores
4 Campagnola 51, E. Saavedra
8 Asturiano 52, V. Ordôñez
1 Aneco 50, E. Salas
13 Herco 50, M. Catalán
6 Santin 50, R. Madariaga
9 Borgia 48, M. F. Silva
5 Pentagón 48, A. Foblete
8 Sankara 56, S. V. Ordôñez
1 Sankara 56, V. Ordôñez
1 Circleta 53, Ig. Nichez
2 Gindiador 53, Ig. Nichez
2 Gindiador 53, Ig. Nichez
2 Grozco 49, 5, M. F. Silva

BRILLANTES ORO, PLATINO COMPRAMOS Precios máximos DRUVI" SAN ANTONIO 80

FONO 61766



Despacho de recetau **EXATITUD Y PRECISION** HUERFANOS 1029

CASIMIRES No pague el lujo del cen-tro, economice más de \$ 400.— en un corte, vi-sitando el Depósito Directo de la Fábrica "OVEJA TOME", de

Marcelo Uranga COMPANIA 1291 OFICINA 214



H PODROMO EN AMBOS

Ahierio a sinda chias Gran Premio "Pellapi ya formularon inti

NO ENTRE

SU RELOJ Y

Local P.-Casa I

CALZAD

CREDITO

DAMAS CABALL

NINOS.- BOT CAMISAS CART

RELOJ

SAN DIEGO I

I Evite los interned

MALET

PORTADOGRAM
etc. Compre direct
en la

FABRI

MALETERIA MU

21 DE MAYO

JOYAS en manos inequ Consulte sin con alguno, al técnico po en Prancia SAN PABLO

9 Machete 48, Jh. García
4 Rackolnikov 47, N. N.
10 El Neno 45, G. Muños
5 Galateo 45, E. Muños
12 Glullaino 45, H. N.
11 Sin Fartibus 45, M. Guerrero
7 Mascenett 45, H. Galar
CARRERA B. — 4,900 metres. —
Mini — A las 12 M.
2 Egurre 90, N. N.
11 Frustrado 86, N. N.
12 Frustrado 86, N. N.
13 Azócsz 80, N. N.
14 Frustrado 86, N. N.
15 Kndistán 76, N. N.
16 Kndistán 76, N. N.
16 Ctello 84, N. N.
16 Otello 84, N. N.
16 Ctello 84, N. N.
17 Ozgoti 77, N. N.
18 Ministan 76, N. N.
19 Pillo 76, N. N.
10 Giteria 76, N. N.
11 Ministello 76, N. N.
12 Pantalson 76, N. N.
12 Pantalson 76, N. N.
13 Azócsz 80, M. R.
14 Griteria 76, N. N.
15 Ciscontuccas 80, N. N.
16 Pillo 76, N. N.
17 Pillo 76, N. N.
18 Ministello 76, N. N.
19 Pillo 76, N. N.
19 Pillo 76, N. N.
10 Solano 76, N. N.
10 Folano 76, N. N.
11 Ministello 76, N. P.
11 Ministello 76, N. P.
12 Pantalson 76, N. N.
13 Esolano 76, N. N.
14 Griteria 76, N. N.
15 Coccega 55, C. Girádez
16 Ortígal 55, L. Gerplioza
16 Acurricado 54, C. Sepulveda
19 Alicanto 53, S. C. Divarea
17 Yolcanona 63, E. Sanadra
1 Ronquera 49, S. E. Muñoz
14 La Tocora 52, S. L. Esplinoza
15 Quintandinho 52,5, R. Parodi
16 Belle 16 48, C. Benavidea
14 Guerrica 52, G. Meza
17 Volcánico 50, L. Pérez
19 Dura Lex 49, Jn. García
18 Rey Mora 69, N. N.
18 Pilloro 55, A. Pinas
18 Penigra 49, J. Pizarro
19 Barbel 55, R. Cestillo
19 Bableca 50, E. Muñoz
14 Popador 55, G. Sepulveda
14 Lambion 55, A. Tapla
14 Pródigo 55, L. Esplinoza
15 Penigra 49, J. Pizarro
16 Barbel 55, R. Cestillo
19 Bableca 50, E. Muñoz
14 Esplica 50, C. Valenzuela
28 Corcovado 51, N. N.
29 Romano 53, 6. Edo, Soto
20 Don Ramon 53, 6. Edo, Soto
3 Don Ramon 53, 6. Edo, Soto
3 Don Ramon 53, 6. Edo, Soto
5 Don Ramon 53, 6. Edo, Soto
5 Don Ramon 53, 6. Ledesma
16 Penigra 49, J. Pizarro
17 Barbel 55, R. Cestillo
19 Bableca 50, E. Muñoz
29 Edurador 51, V. V

18 Espanolo 48. O. Chamorro
15 Sambalay 47.5. C. Farmer
8 Algazara 47. E. Salas
DECIMA CARRERA. — 1.400 m
tros. — A las 2 P. M.
13 Lacero 56. P. Vargas
20 Impacto 55. O. Valenzuela
23 Tinguirrica 55. L. Pérez
14 Lujoso 54.5. R. Castillo
11 Quincha 54.5. O. Olivares
24 Genético 51. E. Muñoz
19 Laferrere 53. M. Ocampo
6 Nino 53. L. Valencia
10 Pregón 53. Jl. González
21 Choclo 53. A. Días
17 Semilgo 52. J. Aravena
22 T. Biancas 52. R. Madariaga
18 Nuky 51.5. E. Saavedra
3 Puntera 51, Jn. García
12 Dáfins 50.5. O. Chamorro
1 Payaso 50.5. R. Ledesma
7 Vaquerito 50.5. C. Giráldez

BELLEZA Y VIGOR CON BANOS DE VAPOR "SALUD" NO.

Plegable, portátil y de fácil manejo.

CARLOS RECINE M. Merced 748 - Fono 33809 ENVIOS A PROVINCIAS CONTRA REEMBOLSO



Lavaplatos

DE FIERRO ENLOZADO con mueble, \$ 2.200.—

ARTURO PRAT N.o 135 TELEFONO N.o 85839





SIN PIE SAN PABLO 2841



HAC IVER MUEBL

DE GRAN OCA \$ 4.800.pines. \$ 4.900.—
LIVING normando, en brocato, tellado en processo, tellado en processo, tellado en processo, tellado en processo, compando, compan

LIVING normanish de gran califad de gran califad de gran califad de pecial.

§ 3.500.—
BUFFET con ritrim jo, regis mes, is pleades.

\$ 7.00 MEO J compa, nado; comod.

2 reladores en s de cristal.

\$ 9.800.—

HELADE

FACILIDADI METAL MONJITAS 845 II BARRA DE FIER

SODIA

# CHILE AL SUDAMERICANO DE FUTBOL?

Muchas son las dificultades, y en Lima, hay gran interés por ver a la selección

Noticiario del fútbol profesional



a entrenar al equipo, pues Félix Díaz no podría asumir la doble responsabilidad de entrenador y jugador a la vez. Los dirigentes de la cruz verde han pensado que si bien el habilidoso entreala rearino se da entero por la institución no se puede sobrecusar el trabajo de quien es en la cancha casi el equipo entero.

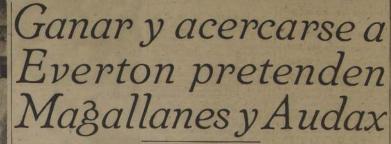
### POLICLINICA ENTREGAN SOCIOS DE U. CATOLICA



### Temporada de polo comienza el sábado

rá en Lima, y que por derecho debía efectuarse en Asunción. Esta verdadera transacción económica por la cesión de

(A la pásina 14, columna 1)



EN EL MEJOR PARTIDO PROFESIONAL DEL DOMINGO

Cates rue postergado hasta el 12 de centura. Collo-Cenero Crooss.

Este march acaparará la atencido de los africionados el sábado, a desa prese de la bisectión precaria que tentre de la bisectión de la bisectión de la División de los africionados el sábado, a desa la coma de la complexión precaria que tentre de la bisectión de la bisectión de la bisectión de la bisectión de la División de la División de la Circus Verde de la bisectión de la complexión de la División de la Circus Verde de Circus Verde de la Circus Verde de la Circus Verde de Circus

## Esta semana se cumplira la 17.a fecha del campeonato profesional de futbol que contarta con varios encuentros de interéa, a pesar de que el partido entre las universidades fué postergado hasía el 12 de ENFRENTA A SANTIAGO NATIONAL certifica en contrar e ENFRENTA A SANTIAGO NATIONAL

7.0	América Trasandino Instituto		:	10 10 10	3 3 1	423	3 5 6	17 17 12	16 19 27	10 8 5
	DIS	TRIB	UII	001	RA		R	AD	105	7
		RELO	-			1	SIA	N P	IOS OIE	/
	PASA	IE A.EDI OF 12		DS 2	9	-A				
	ENTRAI	IDO POR A		0A 31g						
	6				DOE	10 7	UB	08	0)	0)
						8 0 0 NSU				龙
	PALL		-	Pal	niee	onize		2:	1	1

Standard Electric



## PARKER



51 ORO PLUMA \$ 1.950.-LAPIZ \$ 950.-SI PLATA.
PLUMA S 1 650LAPIZ S 700COLORES NEGRO
BURDEOS PLOMO GRIS

21 ACERO PLUMA 5 680 -LAPIZ 5 440 -COLORES NEGRO, GRA NATE VERDE, AZUL

PARQUETTE \$ 400.-COLORES PLOMO.

A todo comprador SE REGALA: I BLOCK LOTERIA que podra hacerlo MILLONARIO REEMBOLSOS

OLON







## FINALES DE COMPETENCIAS DE Drobny y Hermann, cracks del tenis mundial, vienen a Chil FUTBOL Y BASQUETBOL ESCOLAR

### BREVES DEL DEPORTE

## EN NOVIEMBRE

Celebrar sil so de local de Essacia de Carlos de Abril 3800.

DESIGNADO TEAM

MAÑANA SE JUEGA

PIMPON OFICIAL

La Asociación de Tenis de Atetica con estale Discolación de Tenis de Atetica con estale Discolación de Carlos Sanhueza, Luís su al sola con estale Discolación de Carlos Sanhueza, Luís con estale Discolación de Atetica con estale Discolación 314, a las gual el domingo 12 de octubre. Ja con su triunión obtenido en Luis de Atetica con estale Discolación 314, a las gual el domingo 12 de octubre. Ja con su triunión obtenido en Luis de Atetica de Ateti

# FUTBOL DE BARRIOS ORGANIZA SOLARI-POBLACION NOTICIARIO DE

SU PRINCIPAL TORNEO DE 1952 CARRERA, EN FUTBOL

MURIO PUGIL MEXICANO LUEGO DE HABER PERDIDO POR NOCAUT

# VA 1.0 EN TORNEO

### A SAN ANTONIO VAN RESERVAS DE LA U. C.

## "MANUEL GUERRA" LA VOZ DEL PUBLICO

VA 1.0 EN LURALU

NO ESTA CONFORME CON EL EQUIPO

Señor Jefe de Deportes: La presente tiene por en
un formal reclamo en contra de los dirigentes de co
cross, ya que soy un hincha desde hace mucho tiene
Green Cross hasta esta altura dej campando tiene
Green Cross hasta esta altura dej campando tiene

## EL 7 DE MARZO EMPIEZA TORNE MUNDIAL DE BASQUET FEMENIN

## 'FIVE' ECUATORIANO TRIUNFO EN PANAMA

## Salas de baño comple

tas. Tinas de baños para revestir. Lavaplatos de fierro completos. W. C. silenciosos completos. Tengo orden de liqui-

MONEDA 778 Nicanor Marticorena Pereira



Dolor de cabeza, nerviosidad, mareos, la causa a menudo el estreñimiento, qui transforma los intestinos en un foco infección. Tal estado se corrige limpiano los iniestinos y estimulando sus fundo nes normales con este suave y effet laxanie, puramente vegetal.



EN VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Base: Alone 7 Base: Aloes, Zarzaparrilla, Cescarin.

## CUADERNO NATIONAL JUNIORS

CLUB MANUEL RIOSECO,

CAMPEON DE LA LEGUA

100 HOJAS \$40-DE REGALO

TINTA, LAPICERO, PLUMA, GOMA, SECANTE REEMBOLSOS

OLON

SASTRERIA Athos Y CAMISERIA PRECIOS SUMAMENTE REBAJADOS

MESES PLAZO

MERCED - 750

VA O NO CHILE AL... Se disputará una

Se disputará una copa donada por D. Carlos Ibáñez

El próximo demingo continuario de la 1920.

Se advierta enhuntamo entre la 1920.

Se advierta enhuntamo entre la substancia de la 1920.

Se advierta enhuntamo entre la substancia de la 1920.

Se advierta enhuntamo entre la substancia de la 1920.

Se advierta enhuntamo entre la substancia de la 1920.

Se advierta enhuntamo entre la substancia de la 1920.

Se advierta enhuntamo entre la substancia de la 1920.

Se advierta enhuntamo entre la substancia de la 1920.

Se advierta enhuntamo entre la substancia de la 1920.

Se advierta enhuntamo entre la substancia de la 1920.

Se advierta enhuntamo entre la substancia de la 1920.

Se advierta enhuntamo entre la substancia de la 1920.

Se advierta enhuntamo entre la substancia de la 1920.

Se advierta enhuntamo entre la substancia de la 1920.

Se advierta enhuntamo entre la substancia de la 1920.

Se advierta enhuntamo entre la substancia de la 1920.

Se advierta enhuntamo entre la substancia de la 1920.

Se advierta enhuntamo entre la substancia de la 1920.

Se advierta enhuntamo entre la substancia de la 1920.

Se advierta enhuntamo entre la substancia de la 1920.

Se advierta enhuntamo entre la substancia de la 1920.

Se advierta enhuntamo entre la substancia de la 1920.

Se advierta enhuntamo entre la substancia de la 1920.

Se advierta enhuntamo entre la substancia de la 1920.

Se advierta enhuntamo entre la substancia de la 1920.

Se advierta enhuntamo entre la 1920.

Se al 1920.

Se advierta enhuntamo en DE LA PAGINA 13)

dede ha traído intranquilitera les acolacición Central, es a Chile a quien le copondís el turno, el Pararon podía organizar el acolacidad, aprovechando que tiene la fecha libre, en rasón a que su clásico con la
To se disputará el 12 de octo por su parte, ya tiene pactado un perder el espíritu deporde los sudamericanos y
transforman en verdaderos
ciados".

COménez, Julio y Birnitti, tires de Wanderers, que jumo por la reserva de los
mor la reserva de la UC,
por su parte, ya tiene pactado
un necuentro para el domingo
frente al seleccionado de San
al monto en ese puerto.

La Asociación Central entregará una medalla en fecha
profica de Wanderers, que jumo por la reserva de los
entres, Julio y Birnitti, tires de Wanderers, que jumo por la reserva de los
entres de Wanderers, que jumo por la reserva de los
entres de Visia de Dr.

CO
La Asociación Central entregará una medalla en fecha
profica al salvar varias vidas,
en el estero de Visia del Mar.

OCO
Debido a que Felix Díaz no
Debido a qu

color de Barrancas, Estrella de Mendoza, Tricolor Nacional, Lacunerra de duelo ante el faleculario del primer equipo, Fernan-Sepúlveda Millán, cuyas funcras efectuarán hoy en el Cemera General, partiendo el cortejo de la primera partiendo el cortejo de la farancia de la primera partiendo el cortejo de la primera partiendo del primera partiendo del primera partiendo de la primera partiendo del primer Laguna de Maipu.

REUNION DE DELEGADOS.

La primera reunión de delegados se efectuará el miércoles 1.0 de octubre, a las 20 horas, en el Estadio Chile, el cual

interior del

MAGALLANES INFANTIL TIENE SESION MAÑANA

INDUSTRIA GUANTERA CHIPRE

Modelos exclusivos

Guantes muy finos, algodón, fantasía, a \$65.—
Guantes seda, material muy fino, fantasía, todos colores, a \$70.—
Guantes seda, fantasía, gran novedad, todo color, a \$80.—
Guantes seda, fantasía, gran novedad, todo color, a \$80.—
Guantes seda, clase muy fina, todo color, a \$95.—
Guantes rayón, clase extra, todo color, desde extra, desde extra, desde extra, desde extra, desde extra, desde extra,

NO OLVIDE: PARA SUS GUANTES CHIPRE

EN SUS 3 SUCURSALES: STO. DOMINGO 828, PASAJE CONSISTORIAL (Local 32) y PASAJE AGUSTIN EDWARDS (Local 24).

## CAMARA DE DIPUTADO

V.—TEXTO DEL DEBATE. Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minules. | Senor TAPIA (Presidente) .- En el nom-

mios.

El señor TAPIA (Presidente).— En el nomde Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario AccidenEl señor YAVAR (Prosecretario Accidende la Presidente de la República somete a
da el presidente de la República somete a
da consideración del Congreso Nacional un
proporto de ley que autoriza a la Junta Cenpresonal de sesos servicios.

Presonal de esos servicios.

Presonal de la concede beneficios a la Sociedad
de Autores Teatrales.

royecto que concede penetricos a la vatores Teatrales.

§ Autores Teatrales.

§ 0— Cinco oficios del Honorable Senado;

Con los cuatro primeros comunica haber aprobado en los mismos términos en que lo hiso esta Honorable Cámara, los siguientes proyectos de ley:

El que destina a erogaciones camineras el producto del impuesto a la bencina establecido en la ley 8.733.

El que destina fondos para que la Munipubaldad de Perquenco realice diversas obras públicas en la comuna.

El que modifica la ley 9.983, sobre construcción del camino de Concepción a Laramata y

En que termino de Concepción a Laraquete y.

El que destina recursos para la pavimentación del camino de Algarrobo a Casablanca.
Cón el último, remite un proyecto de ley
que establece que la elección de regidores para el año 1953 se verificará el primer domingo del mes de marzo de ese año.
4.0— Un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia recaido en el
proyecto de ley del Honorable Senado, que
concede amnistia general a todas las personas que hubieren sido condenadas o sometidas a proceso, por los delitos previstos en
las leyes 6.026; sobre Seguridad Interior del
Estado, y 8.987, sobre Defensa Permanenta
de la Democracia, y por el D.F.L. N.o 425,
sobre Abusos de Publicidad.
5.0— Un informe de la Comisión de Vias
y obras Públicas, y otro de la de Haclenda,
recaidos en el proyecto de ley que destina
fondos para la ejecución de obras públicas
en Arauco.
6.0— Una moción con la cual el Honorable

6.0— Una moción con la cual el Honorable señor Campos, don Alfonso, inicia un proyecto de ley que otorga pasaje rebajado en un 50 olo a los empleados de la Administración Pública de las provincias de Aysén y Magalanes que viajen a las ciudades comprendidas entre Punta Arenas y Santiago en la Empresa de los FF.CC, del Estado y en la Linea Aérea Nacional.

7.0— Una moción del Honorable señor Corte, en la que inicia un proyecto de ley que destina fondos para que la Caja de la Habitación construya viviendas en San Carlos.

8.0— Una comunicación del señor Aldunate, don Pablo, en que manifiesta que se ausentará del pais por un plazo inferior a treinta dias. Una moción con la cual el Honorable

señor TAPIA (Presidente).— Terminada 1-AMNISTIA GENERAL Y SUBVENCIONES

L-AMNISTIA GENERAL Y SUBVENCIONES A LA EMPRESA DE MOVILIZACION CO-LECTIVA.— PROPOSICION DE LA MESA. El señor TAPIA (Presidente).— Me permito proponer a la Sala lo siguiente: considêrar después de la Tabla de Fácil Despacho, con prorroga del Orden del Día si fuere necesarlo, el proyecto de ley de Amnistia del Honorabie Senado y tratar, después del proyecto de ley que debe ser votado hoy en conformidad al artículo 203 del Reglamento, en tercer trámite constitucional y que modifica la Ley de Rentas Municipales, el proyecto con urgencia que subvenciona a las empresas de movilización colectiva. ón colectiva.

Acordado.

2-MODIFICACION DE LA LEY N.º 7.161,
SOBRE NOMBRAMIENTO, RECLUTAMIENTO Y ASCENSO DEL PERSONAL
DE LAS FUERZAS ARMADAS.

El señor TAPIA (Presidente) — Correspon-de entrar a la Tabla de Despacho Inmediato y tratar en primer lugar el proyecto que mo-difica la Ley 7.161, sobre nombramiento, re-cutemiento. cutamiento y ascenso del personal de las Fueras Armadas. Este proyecto fue colocado en el primer lugar por la unanimidad de los Comités, en vista de la urgencia que había en desmaharia.

Boletines 7,080 y 7,080, bis.

Dice el proyecto:
Artículo 1.0— Introdúcense las siguientes dificaciones en los artículos que se india de la ley N.o 7,161.
Artículo 4.0— Suprimense las palabras "y rraje" en el párrafo Ejército -b) Oficiales los Servicios.

rticulo 7.0— Suprimese la expresión "Ma-de Herraje" en el párrafo Ejército -c) Je-

lo 23 — Sustitúvense las palabras "o n de Escuelas", por estas otras: "Ins-General de Instrucción o Jefaturas icios Independientes o del Hospital

diculo 25.— Sustitúyese la frase; "y estar fleado en lista N.o 1", por la siguiente: r clasificado en lista N.o 1 durante los utimos años y haber tomado parte con lado satisfactorio, én un Curso de Alto too. en el Estado Meyero. en el Estado Mayor General del

ticulo 33. — Agréganse las siguientes pala-finales: "Además, haber tomado parte, tesultado final satisfactorio, en un curso llo Comando en el Estado Mayor de la ada".

lo 50 \_\_ iculo 50. — Agréganse las siguientes pala-finales: "Además, haber tomado parte, estado final satisfactorio, en un Curso to Comando en el Estado Mayor de la da":

ulo 58.-

deulo 58. — Agréganse las siguientes pala-finales: "Además, haber tomado parte, resultado final satisfactorio, en un Cur-'Alto Comando en el Estado Mayor de la ada":

culo 65.— Agréganse las siguientes pa-finales: "Además, haber tomado par-n resultado final satisfactorio, en un de Alto Comando en el Estado Mayor Armada".

Armada"; ticulo 67.— Substitúyese por el siguiente: articulo 67.— Substitúyese por el siguiente: articulo 67.— Los Oficiales declarados culcos" sólo podrán ascender hasta el grade Capitán de Navio y para sus ascensos stán cumplir los mismos requisitos que a tal efecto se exigen a los Oficiales de tal efecto se exigen a los Oficiales de de que no se les exigirá el cumplimiento de requisitos de embarque y mando". Artículo 73.— Substitúyese la frase: "y

obtenida la aprobación de la memoria que deberá presentar", por esta otra: "y haber tomado parte, con resultado final satisfactorio, en ese grado o en el de Capitán de Bandada, en un Curso de Informaciones para Jefes o en el Curso Regular de las Academias de Guerra de Aviación o del Ejército".

Artículo 74.— Agréganse las siguientes palabras finales: "Además, haber tomado parte, con resultado final satisfactorio, en un Curso de Alto Comando en el Estado Mayor de la Fuerza Aérea";

de Alto Comando en el Estado Mayor de la Fuerza Aérea";
Artículo 83. — Substitúyese la frase: "haber presentado una Memoria y obtenido su aprobación", por esta otra: "haber tomado parte, con resultado final satisfactorio, en ese grado o en el de Capitán de Bandada, en un Curso de Informaciones para Jefes, o en un Curso Regular en las Academias de Guerra de Aviación o del Ejército"
Artículo 84. — Agréganse las siguiêntes palabras finales: "Además, haber tomado parte, con resultado final satisfactorio, en un Curso de Alto Comando en el Estado Mayor de la Fuerza Aérea";

Curso de Alto Comando en el Estado Mayor de la Fuerza Aérea";

Artículo 92.— Agréganse las siguientes palabras finales: "Además, haber tomado parte, con resultado final satisfactorio, en un Curso de Alto Comando en el Estado Mayor de la Fuerza Aérea";

Artículo 97.— Agréganse las siguientes palabras finales: "Además, haber tomado parte, con resultado final satisfactorio, en un Curso de Alto Comando en el Estado Mayor de la Fuerza Aérea";

Artículo 109.— Substitúyese la asimilación del personal de Justicia Militar que figura en dicha disposición, por la siguiente: "EN EL EJERCITO.

"Auditor General de Guerra, a General de Brigada.

Auditor de 1.a Clase, a Coronel.
Auditor de 2.a Clase, a Teniente Coronel.
Auditor de 3.a Clase, a Mayor.
Auditor de 4.a Clase, a Capitán".
EN LA ARMADA
"Auditor General de la Armada, a Contralimiranta

raulniror General de la traulmirante.
Auditor de 1.a Clase, a Capitán de Navio.
Auditor de 2.a Clase, a Capitán de Fragata.
Auditor de 3.a Clase, a Capitán de Corbeta.
Auditor de 4.a Clase, a Teniente 1.o.".
EN LÁ FUERZA AEREA

"Auditor General de Aviación, a General Brigada Aérea. de Auditor de 1.a Clase, a Comandante de

Auditor de 2.a Clase, a Comandante de Es-Auditor de 3.a Clase, a Capitán de Ban-

Auditor de 4.a Clase, a Teniente 1.o.". Artículo 111.— Agréganse los siguientes in-

"Los Auditores de 1. a Clase, para ascender a Auditor General, deberán, además del requisito de tiempo correspondiente, haber tomado parte, con resultado final satisfactorio, en un Curso de Alto Comando en el Estado Mayor de la respectiva institución.

Los Auditores de 3. a Clase, del Ejército, para ascender a Auditores de 2. a Clase de la respectiva de la companya de la company

ra ascender a Auditores de 2.a Clase, de-berán, además de cumplir el requisito de tiempo, haber tomado parte, con resultado final satisfactorio, en un Curso de Informa-ciones de la Academia de Guerra";

Artículo 152.— Substituyese por el si-

Articulo 152. - Para el conocimiento, estudio y valorización de las calificaciones de los Empleados Civiles se constituirá anual-mente una Junta Calificadora de Empleados Civiles en cada institución, que estará for-mada por el Director del Personal, y por dos Oficiales Generales designados por Orden Generales designados por Orden

Integrarán las Juntas, con derecho a voz y voto, los Jefes Superiores de los distintos Servicios o Reparticiones, cuando se trate de la calificación de los Empleados Civiles de su

la calificación de los Empieados Civiles de Su dependencia".
Artículo 168.— Suprimese el primer inciso del párrafo "En el Ejército".
Artículo 2.o. —Los Empleados Militares, Navales y de Aviación pasarán a tener la nueva denominación que se les otorga en el artículo 109 modificado por esta ley, de acuerdo con la asimilación que actualmente invisten y sin necesidad de nuevo nombramiento.

miento.

Artículo 3.0.— A los Oficiales y Empleados Militares, Navales y de Aviación, que a la fecha de promulgación de la presente ley tengan totalmente cumpildos sus requisitos para el ascenso, no se les aplicarán para dicho ascenso los nuevos requisitos que establecen las modificaciones introducidas por esta ley a la N.o 7,161".

—La Comisión de Haclenda manifiesta en su informe, que há prestado su aprobación a este proyecto, sin modificación alguna.

El señor TAPIA (Presidente).— En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobaria el proyecto. Acordado.

3.—REHABILITACION EN SU NACIONALI-DAD CHILENA A DON NICOLAS LO-

LAS CAFATE.

El señor TAPIA (Presidente) — Corresponde ocuparse a continuación, del proyecto que rehabilita en su nacionalidad chilena a don Nicolás Lolas Cafate.

El señor GOYCOOLEA (Secretario Accidental).— Este proyecto está informado por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor TAPIA (Presidente). - Boletín

El señor GOYCOOLEA (Secretario Accidental).— Dice el proyecto.

"Artículo único.— Rehabilitase en la nacionalidad chilena a don Nicolás Lolas Ca-

El señor TAPIA (Presidente).— En vota-ción el proyecto. Si no se pide votación, se daría por aprobado.

Aprobado.

4.—LIBERACION DE DERECHOS DE INTERNACION A DIVERSOS MATERIALES DESTINADOS A LA CONGREGACION DE LOS HERMANOS MARISTAS'
DE QUILLOTA, HOSPITAL DE SAN
BERNARDO, COLEGIO DE LOS SAGRADOS CORAZONES Ý UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO.
El señor TAFIA (Presidente).— Corresponde pronunciarse en seguida sobre varias
mociones que la Comisón de Hacienda ha nformado en conjunto. Me refiero a las que
liberan de derechos de internación a diver-

SESION 55.a, ORDINARIA, EN MIERCOLES 17 DE SEPTIEMBRE DE 1952

(Sesión de 16.15 a 22.54 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SENORES TAPIA Y SMITMANS

( Version Oficial )

sos materiales destinados a la Congregación de los Hermanos Maristas de Quillota, Hos-pital de San Bernardo, Colegio de los Sagra-dos Corazones y Universidad Católica de

pital de San Bernardo, Colegio de los Sagrados Corazones y Universidad Católica de Valparaiso.

El proyecto se encuentra impreso en el Boletin 7.247.

—Dice el Provecto de Ley:

"Articulo único. — Libérase de derechos de internación, de almacenaje, de los impuestos establecidos en el decreto 2.772, de 18 de agosto de 1943, que fijo el texto refundido de las disposiciones sobre impuestos a la internación, producción y cifra de negocios y de sus modificaciones posteriores y, en general, de todo derecho o contribución, al siguiente material consignado a las instituciones que se indican:

P. Bartolomé Soms Pages, Hermanos Maristas, Quillota, Valparaiso.

a) 2 cajones, marca B. S. F., números 1 y 2, con peso neto de 30 kgs. y bruto de 64 kgs. que contienen un juego Via Crucis, un Cristo de Limpias de pasta decorada, y la cruz de madera de este Cristo, importados de Barcelona, y que llegarán a Valparaiso en el vapor "Imperial".

b) 1 cajón marca B. S. F., número 1, con peso neto de 26 kgs y bruto de 71 kgs., que contiene tres imágenes religiosas, importadas de Barcelona, y que llegarán próximamente a la aduana de Valparaíso".

Luis Sepúlveda, Hospital de San Bernardo 1 equipo de anestesia de circuito cerrado con sus accesorios, llegado a Valparaíso en el vapor "Santa Lusa", procedente de Nueva York, adquirido de la Foregger Company Inc., contenido en bultos 1/4, cuyas específicaciones y nomenclatura constan en el conocímiento de embarque N.o 68, póliza de seguro N.o 287.528, y factura comercial número 23.267.

Héctor Torres y Cía. Ltda., para Colegio de los Sagrados Corazones de Valparaiso.

guro N.o 281.528, y factura comercial humero 23.267.

Héctor Torres y Cía. Ltda., para Colegio de los Sagrados Corazones de Valparaiso. 1 microbús marca Volkswagen, modelo número 22 A LHD-11-9-11-10, llegado por vapor "Olaf Bakke" a la aduana de Valparaiso, el 10 de junio de 1952, con peso neto de 1.045 kgs., y bruto de 1.070 kgs., No de motor 200290724 y N.o de chassis 200213999.

La Tesoreria General de la República, por intermedio de la Tesoreria Provincial de Valparaiso, procederá a devolver la suma de \$ 64.493, enterada según boletín de aduana N.o 291216, 17 de junio de 1952, por concepto de los derechos e impuestos, de cuyo pago se exime la internación del mencionado microbús.

Universidad Católica de Valparaiso

nado microbús.

Universidad Católica de Valparaiso

100 cajones despachados por Bie y Berntsen, de Copenhague, que contienen material
para la enseñanza y trabajos científicos, instrumentos, máquinas y aparatos para los
laboratorios y gabinetes de la Escuela de
Ingenieria Quimica, conforme a los permisos de internación 346, 347 y 348, embarcados en la motonave "Gjertrud Bakke", con
peso bruto de 131, 151,7 kgs., marcas y números, B. B. 2201[63; U. C. 1704[1-7; U. C.
1707[1-4; U. C. 1723]1-7; E. L. 204615[19;
U. C. 1723[8-12; U. C. 1729]1-9.

Si dentro del plazo de cinco años contados desde la publicación de la presente ley
se enajenaren a cualquier título las especies
a que se refere la presente ley, los impuestos y derechos, de cuyo pago se exime a
los consignatarios, deberán ser integrados
previamente en arcas fiscales, quedando
solidariamente responsables de su pago tanto el comprador como el vendedor".

El señor TAPIA (Presidente). — En votación el proyecto. Universidad Católica de Valparaiso

ción el proyecto. Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el proyecto.

5.—DESTINACION DE FONDOS PARA CONSTRUCCION DE DIVERSAS OB PUBLICAS EN LA COMUNA DE CURICO. -MODIFICACION DEL SENADO.

El señor TAPIA (Presidente). — Corres. ponde votar, en seguida, un proyecto, en ter. cer trámite constitucional, que destina fondos para la construcción de diversas obras públicas en la comuna de Curico

Se va a dar lectura a la modificación del Honorable Senado.

Honorable Senado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario Acci.
dental). — La modificación del Honorable
Senado consiste en substituir el artículo
2.0 por el siguiente:
"Artículo 2.0 — El mayor gasto que de.
mande la aplicación de la presente ley se
imputará a las economías que se produzcan en los litem Sueldos fijos y sobresueldos
fijos del Presupuesto del año 1952"

fijos del Presupuesto del año 1952". El articulo 2.o aprobado por la Cámara,

decia:
"Artículo 2.0 — El gasto que demande la aplicación de la presente ley se imputará a las mayores entradas que produzcan las Cuentas C.24 letras "c" y "h" del Presupuesto de la Nación del presente año, provenien, tes de las leyes 8.762, 9.321 y 9.629, sobre producción de vinos y chichas y plantación de nuevas viñas, respectivamente".

El señor TAPIA (Presidente). — En votación la modificación

ción la modificación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la modificación del Honorable Se.

Terminada la discusión del proyecto.

6.—MODIFICACION EN LA GLOSA DE UN
TIEM DEL PRESUPUESTO DE ESTE
ANO DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EN CUANTO SE REFIERE A FONDOS PARA EL FOMENTO DEL

El señor TAPIA (Presidente). — Corres.
ponde tratar, a continuación, la moción que
modifica una giosa del item del Presupues.
to del presente año del Ministerio de Defensa Nacional, relativa a fondos para el

El señor GOYCOOLEA (Secretario Accl.

El Senor dental). — Dice el proyecto: "Articulo único. — Suprimese del N.o 18 del Item 090104.v, del Ministerio de Defensa Nacional de la ley de Presupuesto N.o 10.235,

acuerdo con lo dispuesto en el articulo 6.0 del decreto N.o 761, del Ministerio de Defen. Nacional, publicado en el "Diario Ofi-al" de 17 de julio de 1949". El señor TAPIA (Presidente). — En vota.

ción

Si le parece a la Honorable Camara, se aprobara el proyecto.

CONDONACION DE LOS IMPUESTOS DE LA QUINTA CATEGORIA QUE LAS INSTITUCIONES DEPORTIVAS BENE.

FICIADAS CON LA LEY 8.834 DEBIE, RON RETENER A SUS EMPLEADOS, El señor TAPIA (Presidente).— Correspon. El senor TAPIA (Presidente).— Corresponde tratar, en seguida, el Mensaje que condona los impuestos de 5-a categoria, que las instituciones deportivas beneficiadas con la ley N.o 8.834 debieron retener a sus empleados.

El proyecto está impreso en el Boletín N.o. 7.237.

N. o 7.237.
El señor GOYCOOLEA (Secretario Accl.

dental). — Dice el proyecto: "Artículo único. — Condónanse los impuesto de quinta categoria que estuvieren impagos al promulgarse esta ley y cuya retención hubiera debido practicarse por alguna de las instituciones a que se refiere el artículo 1.0 de la ley N.o 3.834, de 14 de agosto de 1947".

El señor TAPIA (Presidente). - En vota-

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el proyecto. Aprobado.

8.—MODIFICACION DEL ARTICULO 107 DE LA LEY 10.343, EN LO REFERENTE A LA DISTRIBUCION DEL PERSONAL DE LA CAJA DE COLONIZACION AGRICOLA

El señor TAPIA (Presidente). — Corresponde tratar, en seguida, un proyecto que la Honorable Cámara, al ratificar los acuerdos de los Comités, acordó eximir del trámite de Comisión. Viene del Honorable Senado en se. gundo trámite constitucional y modifica el artículo 107 de la ley N.o 10.343, en lo que a la distribución del personal de la Caja de Colo-nización Agricola se refiere.

Se trata de una ley aclaratoria. El señor GOYCOOLEA (Secretario Acciden.

El señor GOYCOOLEA (Secretario Accidental). — Dice el proyecto:
"Articulo único. — La distribución del personal de la Caja de Colonización Agricola, efectuada por el Honorable Consejo de esa institución para el año 1950 y aprobada por el articulo 107 de la ley N.o 10,343, de 28 de mayo de 1952, no interrumpe los beneficios que por su antigüedad tienen los funcionarios de dicha Caja, en conformidad a las disposiciones del articulo 20 de la ley N.o 7,295".

El señor TAPIA (Presidente). — En votación el proyecto.

ón el proyecto. Si le parece a la Honorable Cámara, se apro-

Aprobade

Aprobade.

9.—CONCESION DE TITULO DE DOMINIO A

LOS HABITANTES DE LA POBLACION

"CARLOS CONDELL", DE VALPARAISO

El señor TAPIA (Presidente).— A continuación, corresponde trataz un proyecto, que
también la Honorable Cámara en la sesión
anterior acordó eximir del trámite de Comisión, y que concede título de dominio a los
pobladores de la Población "Carlos Condell",
de Valparaíso.

Es un proyecto aciaratorio de una ley an-

Es un proyecto aclaratorio de una ley an-

El señor GOYCOOLEA (Secretario acciden-El senor GOYCOOLEA (Secretario accidental).— Dice el proyecto:

"Artículo único.— No obstante lo dispuesto en los artículos 6.0 N.o 6), 21 N.o 1), 23 y 25, de la ley N.o 7,600, y en su Reglamento, la Caja de la Habitación procederá a dar cumplimiento a la ley N.o 9,692, considerando contractiva de la constitución de plimiento a la ley N.o 9,692, considerando como servicio de amortización anual y no como precio de arrendamiento las cantidades pagadas por los habitantes de los sectores 4.o, 5.o y 6.o, de la Población "Carios Condeil", del 'Cerro Larrain, de Valparaiso, y entregará a sus habitantes los títulos de dominio de las propiedades que ocupan, sin perjuicio de continuar cobrândoles como servicio de interés y amortización de la deuda una cantidad igual a la suma mensual que se fijó como precio de arrendamiento al serles entregadas las propiedades el año 1946".

El señor TAPIA (Presidente).— En votación el proyecto.

ción el proyecto. Si le parece a la Honorable Cámara, se apro-

10.—REINCORPORACION AL CUERPO DE CARABINEROS DEL SUBTENIENTE DON DIOCLES MENDOZA BUSTOS

El señor TAPIA (Présidente) — A conti-nuación, corresponde votar el Mensaje que autoriza al Presidente de la República para reincorporar al servicio al subteniente don Diocles Mendoza Bustos.

El señor GOYCOOLEA (Secretario accidental) — Dice el proyecto:

te de la República, por el plazo de un año, pa-ra reincorporar al Cuerpo de Carabineros al ex subteniente don Diocles Mendoza Bustos.

Esta reincorporación no dará derecho a impetrar beneficios por el tiempo que el afectado estuvo alejado del Servicio.

El beneficiario ocupará el último lugar en el escalatón de los oficiales de su grado".

El señor TAPIA (Presidente).— En votación el provecto.

ción el proyecto. Si no se pide votación, se dará por aprobade

11.—INCORPORACION EN LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 2.0 DE LA LEY N.O. 8.055, A LOS JEFES Y OFICIALES SUPERIORES DE LAS FUERZAS ARMADAS

erminada la Tabla de Despacho Inme-

DE LA NACION.— PREFERENCIA.
El señor ITURRA.— ¿Me permite la pala-bra, señor Presidente, para formular una pe-

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito la dia de la Sala, para conceder la palabra al norable señor Iturra, quien desea hacer la venia de la Sala, tiene la palabra

Su Señoria.

El señor ITURRA — Muchas gracias.

Señor Presidente, desearía que la Honorable Cámara tuviera a bien tratar sobre Tabla un proyecto que modifica la Ley No 8,055, aprobado ya por el Honorable Senado e informado favorablemente nor las Honorables Co-

de esta Corporación, que en estos momentos se encuentra en la Mesa y que también de-bió haber sido incorporado a la Tabla de Despacho Inmediato recién tratada.

Despacho Inmediato recien tratada.
Ruego a Su Señoria, tenga a bien requerir
el asentimiento de la Honorable Cámara s
fin de que se trate este proyecto que consta
de un solo artículo.
El señor GALLEGUILLOS.— ¿De qué trata

El señor GALLEGUILLOS.— ¿De qué trata el proyecto, Honorable colega?
El señor ITURRA.— Se trata de un proyecto que modifica el artículo 2.0 de la Ley N.O. 8,055 y aclara el sentido de cuáles son lor Jefes superioers de la Defensa Nacional a que esa ley hace referencia.

Varios señores DPUTADOS.— Muy blen.
El señor TAPIA (Presidente). — ¿Habría acuerdo para tratar este proyecto?
Acordado.
El señor GOYCOOLEA (Secretario Accidente).

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario Accident tal) — Dice el proyecto:

"Artículo único.— Se declara, para los efectos de la apilicación del artículo 2.0 de la ley 8,055, de 12 de febrero de 1945, que sus disposicioens comprenden a los Jefes y Oficiales Superiores de la Defensa Nacional, según la clasificación de la ley 7,161 de 31 de enero de 1942, que reúnan las condiciones estipuladas en dicha giosa legal.

Esta ley regirá, sin embargo, desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial".

El señor TAPIA (Presidente).— En votación el proyecto.

ción el proyecto. Si le parece a la Sala, se dará por apro-

Aprobado.

12.—FONDOS PARA LA REALIZACION DE DIVERSAS OBRAS PUBLICAS EN CON-MEMORACION DEL 19 CENTENARIO DE ARAUCO. — PETICION DE PREFE-

RENCIA.
El señor MONTALBA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala, para conceder la palabra al Honorable señor Montalba.

Acordado.

Con la venia de la Sala, tiene la palabra
Su Señoria.

El señor MONTALBA.— Señor Presidente,
el Honorable Senado ha tenido a bien aprobar un proyecto de ley en virtud del cual
se destinan algunos fondos para commemorar
el Cuarto Centenario de la fundación de la
ciudad de Arauco.

Acordeceria al señor Presidente tuylora la

Agradeceria al señor Presidente tuviera la amabilidad de recabar el asentimiento de la Sala para tratar este proyecto en la Tabla de Fácil Despacho. Ya ha sido informado favorablemente por las Comisiones de Obras Públicas y de Hacienda de esta Honorable Cá-

El señor TAPIA (Presidente) — ¿En qué casión se trataria, Honorable Diputado? El señor MONTALBA.— En la Tabla de Fác

El señor COLOMA .- Antes del Orden del

Día, El señor TAPIA (Presidente) — Solicito el asentimiento de la Sala, para tratar el pro-yecto a que se ha referido el Honorable se-ñor Montalba al término de la Tabla de Fá-ell Despacho y antes del Orden del Dia, dán-dole el tratamiento de proyecto de fácil despach

Habria acuerdo para proceder en esta for

Acordado.

El señor TIRADO.— En nombre del Honorable señor Martinez Saravia adhiero a esta petición, señor Presidente.

13.—PRORROGA DEL PLAZO FARA QUE LAS COOPERATIVAS LECHERAS PUEDAN ACOGERSE A LA LEY 9,893.

El señor TAPIA (Presidente).— Entrando en la Tabla de Fácil Despacho, corresponde ocuparse, en primer lugar, de la moción que prorroga el plazo para que las Cooperativas Lecheras se acojan a la ley número 9,893, que liberó de derechos de internación las maquinarias destinadas a esas sociedades.

Diputado Informante es el Honorable señor Enriquez.

El informe se encuentra en el Boletín nú-

El informe se encuentra en el Boletín nú-mero 7.208. El señor GOYCOOLEA (Secretario Acci-

mero 7,298.

El señor GOYCOOLEA (Secretario Accidental).— Dice el proyecto de ley:
"Artículo único.— Concedese de plazo hasta el 31 de diciembre de 1953 para que las Cooperativas Lecheras puedan acogerse a lo dispuesto en el artículo 2.0 de la ley 9,893."

El señor TAPIA (Presidente).— En discuesión general al proyecto.

sión general el proyecto. Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra. El señor SEPULVEDA (don Sergio).— Pla do la palabra, señor Presidente. El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Sepul-

veda Garcés.

El señor SEPULVEDA (don Sergio).— Señor Presidente, en ausencia del Honorable nor Presidente, en ausencia del Honorable Diputado Informante de la Comisión de Ha-cienda, como autor de esta moción, puedo dar algunas breves explicaciones a la Honoproyecto muy sencillo, que tiene exclusiva-mente por objeto hacer operante una dispo-sición contenida en la ley número 9,893, que nue promulgada el 7 de marzo del año pa-sado, y que beneficiaba a las Cooperativas Lecheras del país, liberando de derechos de internación a las manufacias destinados internación a las maquinarias destinadas las plantas que estas Cooperativas están montando, en la actualidad, dentro del plan de industrialización de la leche que se ve-

de industrialización de la leche que se verifica en el país.

Aquella ley tenía por objeto liberar de derechos de internación a las maquinarias de la SOPROLE (Sociedad Productora de Leche Sociedad Anónima) y de la Central de Leche Chile, Sociedad Anónima, y se estableció una disposición general que favorecía a todas las Cooperativas que quisieran acogersea a ía misma liberación, fijando para ello un plazo que venció el 31 de diciembre de 1951.

Comprenderá la Honareble Cómprenderá la Honareb

Comprenderá la Honorable Cámara que Comprenderá la Honorable Cámara que, en plazo tan exiguo de marzo a diciembre de 1951, esta ley no alcanzó a producir sus efectos que beneficiaban a las Cooperativas, habiendo sido beneficiadas exclusivamenta las entidades que nombré anteriormente, es decir, la SOPROLE y la Central de Leche Chile, en circunstancias de que las que más merecian esta liberación y más la necesitaban, para los efectos de fomentar y estimular la producción lechera, eran las Cooperativas de Chile.

Este proyecto, Honorable Cámara, fué acogido favorablemente por la unanimidad de

los miembros de la Comisión de Hacienda, después de ampliar y hacer mejor y más completa su redacción. El tiene por objeto, señor Presidente, ampliar el plazo, que ven-ció el 31 de diciembre de 1951, hasta el 31 de

diciembre de 1953.

Durante el presente año, varias Cooperativas, que pretendieron acogerse a estos beneficios, han estado recibiendo las maquinarias para sus nuevas industrias; pero por las razones que acabo de exponer no han podido hacer uso de la franquicia contemplada en esa ley. Por este motivo, es necesario dar este nuevo plazo. Este es, exclusivamente, el objeto de este proyecto: hacer operante, en la práctica, esta disposición, ya

operante, en la práctica, esta disposición, ya que, por le angusticso del plazo, no alcanzó a surtir los efectos que se deseaban.

Por estas razones, pido a la Honorable Cámara la aprobación de este proyecto de ley.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la nalabra.

corrado el debate.
En votación general el proyecto.
Si le parece a la Sala, se aprobará en e-

Aprobado.

Como no se han formulado indicaciones, ueda también aprobado en particular. Terminada la discusión del proyecto.

14.—FONDOS PARA LA PAVIMENTACION
DE DIVERSOS CAMINOS EN LA PRO.
VINCIA DE TALCA.
El señor TAPIA (Presidente).— Correspon-

de ocuparse, a continuación del proyecto, por el cual se destinan fondos para pavimentar diversos caminos de la provincia de Talca. El proyecto está impreso en el Boletín N.o 6,896 y 6,896 bis.

Diputado Informante de la Comisión de

Diputado Informante de la Comisión de Vias y Obras Públicas el Honorable señor Urceisy, y de la de Hacienda, el Honorable señor Aguirre. Dice el proyecto;
"Artículo 1.o.— Autorizase la pavimentación de los siguientes caminos de la provincia de Talca, y hasta su total terminación: Talca a San Ciemente, Molina a Lontué por Casa Blanca Talca a Duras Panguilemu a Casa Bianca, Talca a Duao, Panguilemu a Pelarco, San Miguel a Las Bastras, Camari-co a Cumpeo, Lontué a Villa Prat, Talca a Pencahue, Talca a Colin y Molina a Cumpeo, en la forma y condiciones que determine la Dirección General de Obras Públicas y cuyo valor se financiará de acuerdo con las pres-

valor se financiará de acuerdo con las prescripciones de la presente ley.

Artículo 2.o.— Establécese un impuesto adicional de trea por mil sobre los bienes raíces de las comunas de Taica, San Ciemente, Pelarco, Río Ciaro, Pencahue, Maule, Molina, Valdivia de Lontué y Curepto hasta el semestre en que se entere el valor de las obras.

Artículo 3.o.— Establécese, asimismo, por una sola vez, un impuesto de veinte pesos (\$ 20), por metro lineal a las propiedades colindantes ubicadas a ambos lados de los caminos por pavimentarse.

Este impuesto se pagará por parcialidades

caminos por pavimentarse.

Este impuesto se pagará por parcialidades
de 10 olo semestral, en la fecha y forma que
se paga el impuesto de los bienes raices.

Artículo 4.0.— El producto de los impues-

tos establecidos en los artículos 2.0 y 3.0 se aportará semestralmente como erogación particular, en conformidad a lo establecido en el artículo 28 de la ley 4,851, pago de ex. propiaciones y construcción de obras de ar-

Para los efectos de lo establecido en el in-ciso anterior, la Tesorería General de la Re-pública contabilizará separadamente dicho Impuesto y semestralmente lo depositará en cuenta respectiva de erogaciones cami.

Artículo 5.0.— Se imputará al pago de estos impuestos las erogaciones particulares voluntarias que se depositen en Tesoréría desde la promulgación de esta ley o que se hayan efectuado con posterioridad al 1.o de

Artículo 6.0. — La Dirección General de Impuestos Internos, previo informe de la Di-rección General de Obras Públicas, confec-cionará los roles de las propiedades afectas a los impuestos establecidos.

Artículo 7.0.— Del total de estos impues. tos, más el aporte fiscal, se destinará el 5 olo para el mejoramiento del camino de Talca

a Curepto.

Artículo 8.0.— Los impuestos que se establecen en la presente ley se pagarán desde el 1.0 de enero de 1952".

La Comisión de Hacienda propone a la Honorable Cámara aprobar este proyecto de ley con las siguientes modificaciones:

Artículo 1.0.

La expresión inicial "Autorizase la pavimentación de" reemplazaria por la siguiente: "La Dirección Géneral de Obras Públicas procederá a pavimentar". procederá a pavimentar". El nombre "Las Bastras" rectificarlo por

"Las Rastras".

La expresión "Talca a Colin"; reemplazar.
a por "Talca a La Villa (Colin)". La expresión "que determine la Dirección General de Obras Públicas", reemplazarla por

Articulo 2.0 Eliminar la expresión final: "y Curepto, hasta el semestre en que se entere el valor de las obras" y colocar la conjunción "y" en vez de la coma (.) entre las palabras "Moli-na", "Valdivia de Lontué". Consultar el siguiente inciso nuevo como

Este impuesto regirá en cada comuna has-

"Este impuesto regirá en cada comuna hasta el semestre en que se entere, con el aporte
fiscal, el valor de las obras y expropiaciones
consultadas para la rspectiva comuna".

Articulo 3.0

Reemplazar las palabras "veinte pesos
(\$ 20)" por "treinta pesos (\$ 30)" en el inciao primero.

En el inciso segundo intercalar la prepostofon "en" entre las palabras "forma" y
"tum"

Articulo 4.0

Artículo 4.0

En el inciso primero reemplazar la palabra "aportarán" por "aportará" y la frase final: "pago de exproplaciones y construcción de obras de arte necesarias" por la siguiente: "a fin de ejecutar la pavimentación a que se refiere el artículo 1.0 de la presente ley, y para efectuar las exproplaciones y construcción de obras de arte necesarias".

El incia asegunda reamplazario por el si-El inciso segundo reemplazarlo por el si-

La Tesoreria General de la República con-

"La rescreria General de la Republica con-tabilizará separadamente estos impuestos por cada departamento, depositándolos semestral-mente en la cuenta de erogaciones camineras en las Tesorerias de Taica y Molina". A continuación consultar los dos siguientes

cisos nuevos: "Los fondos así acumulados más el respec-

tivo aporte fiscal se invertiran exclusivamente en la ejecución de las obras y en el pago de las expropiaciones que se realicen dentro de los respectivos departamentos. Los anterior es sin perjuicio del miento del artículo 8.0 de esta ley". Artículos nuevos

Artículos nuevos

A continuación consultar los dos siguientes con los números que se indican:

"Artículo 5.0 — Las obras serán ejecutadas en conformidad con los planos, bases y especificaciones que apruebe el Presidente de la República, con sujeción a las disposiciones de la ley N.o. 4.851 y demás que la modifiquen

"Articulo 6.0 — Decláranse de utilidad pública y autorizase la expropiación de los inmuebles necesarios para ejecutar las obras a que se refiere esta ley, las que se sujetarán a las disposicions del artículo 14, de la ley 8.080, de 26 de enero de 1945".

Artículo 5.0

Pasa a ser 7.0; redactarlo en los siguien-

Pasa a ser 8.0; redactarlo en los siguientes

términos; /
"Articulo 8.0 — Se destinará el cinco por ciento (5%) del rendimiento del impuesto consultado en el artículo 2.0, más igual por-centaje sobre el aporte fiscal, al mejoramien-to del camino de Talca a Curepto".

Artículo 8.0

La frase final; "desde el 1.0 de enero de 1952" reemplazarla por la siguiente; "desde el semestre siguiente a aquél en que se pro-

muigue".

El señor TAPIA (Presidente). — En discusión general y particular el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor URCELAY. — Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente). — Puede usar

de ella Su Señoria. El señor URCELAY.— Señor Presidente, El señor URCELAY.— Señor Presidente, Honorable Cámara: este proyecto, similar a otros ya despachados, consulta los recursos suficiente: para pavimentar y construir buenos caminos en la provincia de Talca, de gran producción agrícola.

La verdad es, señor Presidente, que los caminos ripiados no satisfacen a nadie por los crecidos gastos que ocasiona su mantenimiento.

A insinuación de los productores de la provincia de Talca, hace más o menos dos años y medio presenté este proyecto a la con-sideración de la Honorable Camara; la demora en despacharlo se ha debido al interés de legislar acerca de él en forma acuclosa, para que salga una ley blen financiada que preste beneficios efectivos a toda esta vasta

cona.

Con este fin, señor Presidente, y Honorable Cámara, la Comisión de Vias y Obras Públicas consultó a todas las Municipalidades afectadas, acerca de si estaban conformes con esta iniciativa del Diputado que había. Todas ellas contestaron que estaban conforme con este proyecto, porque él iba a redundar no sólo en beneficio de esta provincia, sinciambien de tado Chile y sobre todo porno también de todo Chile, y, sobre todo, por-que se logrará una considerable economía en combustible, aceite y reparaciones de los aucombustible, acette y reparaciones de los automóviles y camiones que por estos caminos
deben circular. Contestaron favorablemente
las Municipalidades de las comunas de Maule, San Clemente, Molina, Vaidivia de Lontué, Pelarco, Rio Claro y Talea.
En la Comisión de Vias y Obras Públicas,
as formularon algunas observaciones a este
proyecto, entre ellas, una del Monorable sefior Donoso, según la cual, tomando en cuenta que en la comuna de San Clemente algunos agricultores propresistas habían habio-

nos agricultores progresistas habían hecho erogacione: para contribuir a la construcción de caminos pavimentados en esa zona,

ción de caminos pavimentados en esa zona, estas debian imputarse oportunamente al pago del impuesto del 3 por mil sobre el avalito de las propiedades.

El financiamiento de este proyecto es el siguiente: Se establecen: un impuesto adicional de un tres por mil sobre las propiedades de la provincia de Taica, y otro de \$ 20 por metro lineal que se cobrará a las propiedades colindantes con los caminos que se van a pavimentar.

a pavimentar.

El proyecto despachado por la Comisión de Vias y Obras Públicas fué modificado por la Comisión de Hacienda. El Honorable colega señor Aguirre, Diputado Informante de la Comisión de Hacienda, dará a conocer las modificaciones introducidas por ella al provecto en debate. yecto en debate.

Debo decir que en la Comisión de Obras Públicas, después de una larga discusión, el proyecto quedó totalmente financiado. En efecto, el impuesto de \$ 20 por metro lineal, que se aplicará por una sola vez, dará 6.500.000 pésos, y el aporte fiscal que fija la ley 4.851, o sea, las dos terceras partés de lo erogado. o sea, las dos terceras partes de lo erogado, alcanzará a la suma de \$ 12.000.000. Se calcula que la duración de estas obras será de más o menos siete años, tiempo en que se cubrirán en forma total, los gastos que deberán bacerse anualmente.

Este proyecto fué aprobado con todas las modificaciones a que acabo de hacer mención. Reploto: después que la Municipalidad de Talca manifestó que estaba de acuerdo con esta iniciativa, la Sociedad Agricola Central, que representa a todos los propietarios y agri-

de Talca manifesto que estaba de acuerdo con esta iniciativa, la Sociedad Agricola Central, que representa a todos los propietarios y agricultores de la zona, que desean tener buenos caminos, porque la economia del país así lo requiere, dió a conocer también, su pensamiento favorable a ella.

Por estas razones, pido a la Honorable Cámera que se sirva aprobar este proyecto, ya que es de suma trascendencia e importancia para el porvenir de la provincia y para Chile. El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante de la Comisión de Hacienda.

El señor AGUIRRE.— La expesición hecha por el Honorable señor Urcelay, como Diputado Informante de la Comisión de Vías y Obras Públicas, ha sido suficientemente clara y explícita, y me ahorra hacer extensas observaciones sobre este proyecto tan importante para la provincia de Talca.

El costo total de las obras a que se refiere el proyecto asciende aproximadamente a la suma de \$ 150.000.000 y se calcuia que ellas demorarán en ejecutarse más o menos siete años.

En el seno de la Comisión de Hacienda se piciaron algunas modificaciones, relacionados

En el seno de la Comisión de Hacienda se hicieron algunas modificaciones relacionadas

con el financiamiento de este proyecto de ley; y, al efecto, se estimó más conveniente que la contribución de \$ 20 por metro lineal sobre las propiedades colindantes con los caminos que se van a pavimentar, se aumentase a \$ 30 por metro lineal.

\$ 30 por metro lineal.

Otra modificación que la Comisión de Hacienda introdujo a este proyecto es la que establece que la inversión de los dineros se haga por departamento, no por comunas.

Se consideró que si la pavimentación se hiclese por comunas, ella no se haria con la uniformidad y rapidez que los parlamentarios autores del proyecto desean; por consiguiente, se estimó conveniente que se hiclera la inversión de estos fondos por departamentos para ir efectuando estas obras en forma más planificada y rápida.

planificada y rápida.

Otra modificación, señor Presidente, que se hizo en la Comisión de Hacienda, al proyecto aprobado por la Comisión de Vias y Obras Públicas fue la de destinar un 5 por Obras Públicas fué la de destinar un 5 por ciento de estos recursos para el mejoramiento del camino de Talca a Curepto. Se invertirà, si, en este camino el 5 por ciento de los fondos provenientes del rendimiento del impuesto ya aludido, y no de los que se otorgan de los \$ 30 por metro lineal que se cobrará a las propiedades colindantes con estos. Señor Presidente, estas son, "grosso modo" las modificaciones que la Comisión de Hacienda hizo a este proyecto despachado por la Comisión de Vias y Obras Públicas; y por la unanimidad de sus miembros acordo pedir

la Comisión de Vias y Obras Públicas; y por la unanimidad de sus miembros acordó pedir su aprobación a esta Honorable Cámara, Quedo a disposición de los Honorables colegas para cualquiera consulta que deseen hacerme sobre el particular.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Venegas.

El señor VENEGAS.— Señor Presidente, he esportado la palabra para felicitar a mi Ho-

eli senor VENEGAS.— Senor Fresagente, ne solicitado la palabra para felicitar a mi Ho-norable colega, señor Urcelay por su intere-sante proyecto, y, asimismo, a los habitantes de las provincias que se van a beneficiar

Sin embargo, de paso, también quiero condolerme de la situación de los que no tene-mos la suerte de poseer un automóvil y te-nemos que movilizarnos en los mal llamados microbuses que pertenecen al gremio del ro-

dado.

Quisiera saber si hay alguna autoridad que pueda condolerse de esta situación. Aquí mismo, a las puertas del Congreso, hay un enorme hoyo. Por lo demás, casi todas las calles de la ciudad están convertidas en verdaderas trampas, lo que constituye una verguenza, sobre todo si se considera que a estas ni siquiera se les echa un poco de tierra.

He querido aprovechar esta oportunidad, en que se está tratando un provecto de pavi-

que se está tratando un proyecto de pavi-mentación, para representar esta situación a las autoridades respectivas. No hago un cargo a los parlamentarios de la capital, que también tienen la obligación de preocuparse en el desempeño de su cargo por tratar de buscar la manera de resolver esta situación buscar la manera de resolver esta stutución máxime si los vecinos deben pagar sus derechos de pavimentación, en circunstancias que estas calles pavimentadas sólo podríamos decir que son verdaderas montañas rusas.

Nada más, señor Presidente.

El señor GARDEWEG.— ¿Me permite una

interrupción, Honorable colega?

El señor GONZALEZ OLIVARES.— Pido la

palabra, señor Presidente. El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la

palabra el Honorable señor Donoso. El señor DONOSO.— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable se-

fior Gardeweg, El señor GARDEWEG.— Señor Presidente El señor GARDEWEG.— Señor Presidente no quiero que quede flotando en el ambiente de la Honorable Cámara este cargo directo que se ha formalado por el Honorable Diputado, señor Máximo Venegas, en contra de los parlamentarios de la capital.

Sabe el Honorable colega que hace apenas 15 días se promulgó la ley que otorga a la Dirección de Pavimentación Comunal de Santiago los fondos suficientes para proceder.

tiago los fondos, suficientes para proceder precisamente a reparar todos los malos pavi-

mentos que existen en esta ciudad. Esta ley, como otras, demoró en su trami-tación en esta Honorable Cámara cerca de dos años, razón por la cual la Dirección de Pavimentación no disponia de los fondos su-ficientes para hacer los trabajos indispensa-

es. Por lo demás, los parlamentarios de San-POT 10 demas, sos parlamentarios de Sali-tiago nos preccupamos oportunamente, en las diversas Comisiones, de activar y obtener la pronta promulgación de la ley citada. El señor PIZARRO (don Alejandro). —

El señor TAPIA (Presidente) — Puede con-tinuar con la palabra el Honorable señor Do-

El señor DONOSO .- Señor Presidente, los que representamos en esta Honorable Cama-ra a provincias agricolas, como Talca, debe-mos estar recogiendo casi a diario quejas de-vecinos y agricultores por la pésima atención de los servicios públicos, en lo que a la red caminera se refiere.

Muchas veces, al formular peticiones en la Hora de Incidentes, nos hemos hecho eco de estas quejas, justificadas por demás, que demuestran que dentro del criterio excesivamente centralista que ha imperado en los ultimos años en este pais, la vida provinciana y las labores agricolas parecen ignoradas y postergadas. Basta transitar por cualquier camino de la provincia de Taica, para ver el pé-simo estado de conservación en que se encuentra.

simo estado de conservación en que se encuentra.

Sean los caminos del departamento de Taica, del departamento de Lontué o del departamento de Curepto, en todas partes se ve el
mismo abandono, el mismo descuido, lo que
acarrea la consecuencia de que los productos lleguen con dificultad a los centros de
consumo, que la agricultura no pueda vaciarse con facilidad en los mercados, donde
encuentra el poder comprador.

Por esta razón, y ante la falta de atención
de los Poderes Públicos, los vecinos de Talca
han aceptado el duro gravamen económico
que les impone este proyecto de ley. Hay que
tener presente que las tasas de impuestos en
la provincia de Talca ya están recargadas
con porcentajes especiales, de mânera que
aumentar estos recargos constituye un peso
oneroso que no sin dificultades lo afrontarán
los agricultores de la zona.

Me toco asistir a debates en la Asociación

oneroso que no sin-dificultades lo afrontarán los agricultores de la zona.

Me tocó asistir a debates en la Asociación Agricola Central, cuando se estudio esta iniciativa. Ahí se midieron todas las razones, se analizó la dureza de este gravamen que a la economia de la provincia de Talca le corresponderia soportar con el objeto de tener rutas camineras pavimentadas. Pero, a pesar del oneroso sacrificio que se imponia, esta institución se vio obligada a aceptar y a apoyar dicha iniciativa porque no les quedaba otra solución, ya que de parte de los Poderes Públicos, estas aspiraciones de la ciudadania

no habian hallado la oportun- atención

no habían hallado la oportum atención.

Como miembro de la Comisión de Vias y Obras' Fúblicas de esta Honorable Câmara, hube de poner a salvo el sector de nuestra provincia, correspondiente al camino de Talca a San Clemente.

Este camino, durante la Segunda Administración de don Arturo Alessandri, fué pavimentado en 11 kilómetros y es la única ruta interna de la provincia de Talca que se encuentra pavimentada en la actualidad.

Para pavimentar los 12 kilómetros restantes de esta comuna los agricultores de la región voluntariamente, espontáneamente y atendiendo a una inicistiva del ex Intendente de Talca, don Joaquín Donoso Gatica, auspiciada por la Asociación Agricola Central, erogaron los fondos necesarios para hacer este trabajo sin ley especial. Era justo que al dictarse una ley general de pavimentación se reconociera el gesto generoso de este sector de agricultores que, por su afán progresista, podria ser señalado como ejemplo ante el país.

El señor URCELAY .- ¿Me permite Hono-

rable señor Donoso?

El señor DONOSO.— Creo que este proyec-El señor DONOSO.— Creo que este proyecto debe ser aprobado en la forma en que lo
han señalado las Comisiones de Vias y Obras
Públicas y Hacienda. Me parece-que los caminos indicados en él son los que tienen mayor tránsito dentro de la provincia de Talca y
considero también interesante que un porcentaje de los fondos de este proyecto se destine
al mejoramiaria del camino de Talca s. Ciral mejoramiento del camino de Talca a Cu-repto. En este punto quiero repetir algo que he dicho muchas veces en esta Honorable ne cicno muchas veces en esta Honorable Corporación, relacionado con la situación que hoy existe entre la capital de la provincia de Talca y el departamento de Curepto. Este de-partamento dista en linea recta de la capital de nuestra provincia no más de 60 kilómetros y, sin embargo, para llegar a dicha capital es preciso andar más de 100 kilómetros por capreciso andar más de 100 kilómetros por ca-minos difíciles, porque jamás hemos conse-guido que se haga esta ruta caminera en la provincia de Talca. El señor VENEGAS.— ¿Por qué no votamos,

señor Presidente?

El señor BARRA.— ¡Votemos, Honorable

Li senor DONOSO. — Yo espero que si es-te proyecto se convierte en ley, los Poderes Públicos, con la mayor celeridad, tratarán de solucionar los problemas que en el se in-dican, pavimentando los caminos de la pro-vincia de Talca. No vaya a ocurrir la gua-El señor DONOSO. — Yo espero que si esvincia de Talca. No vaya a ocurrir lo pasó en otra oportunidad con otro impi to, también de caracter local, que se aplicó en la provincia de Talca con fines camine-ros. Llenos de ilusión, los parlamentarios de esta zona establecimos un tributo local pa-ra mejorar el camino de San Javier a Cons-titución y continuar el camino de Talca a Laguna del Maule, hasta la frontera argen-

Varios señores DIPUTADOS .- ¿Por qué

no votamos, señor Presidente? El señor DONOSO.— Sin embargo, ese tributo de carácter local no se aplicó a los fi-

nes que se tuvo en vista.

Por eso, al formular mi opinión a favor de este proyecto, quiero advertir a los Pode-res Públicos que expresamos nuetsros votos más fervientes para que no ocurra en este caso lo que sucedió anteriormente. El señor GONZALEZ OLIVARES. — Pido

la palabra, señor Presidente. El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la

palabra Su Señoria.

El señor GONZALEZ OLIVARES.— Señor Presidente, los Diputados socialistas de estos bancos vamos a votar favorablemente el proyecto en debate, porque consideramos que es justo que en la provincia de Talca, como en todas las provincias del país, se mejoren los caminos, para el progreso de la zona y del territorio nacional en general.

Fero, además, he solicitado la palabra para desvirtuar un cargo formulado por el Honorable señor Venegas, quien ha expresado que los Diputados de la provincia de Santiago no se han preocupado de solucionar el problema de la pavimentación de esta ciudad. El Honorable Diputado, que es miembro de la Comisión de Gobierno Interior, sabe que durante más de dos años nos precupamos del despacho de la ley númeo coupamos del despacho de la ley númeo. ocupamos del despacho de la ley número 4,180, sobre pavimentación, para lo cual se celebraron más de 80 sesiones, a las cuales no sé si Su Señoria concurrió o no. De ello habrá constancia en el Acta. Levanto este cargo, señor Presidente, por-

Levanto este cargo, señor Presidente, porque es absolutamente gratuito, ya que nos hemos preocupado preferentemente del despacho de la mencionada ley, que consulta un mil trescientos millones de pesos para la pavimentación de la ciudad de Santiago.

Me ha pedido una interrupción el Honorable señor Melándes.

Me ha pedido una ble señor Meléndez.

ble señor Meléndez.

El señor DONOSO.— ¿Por qué no votamos, señor Presidente?
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.
El señor TAPIA (Presidente).— Ruego a
los Honorables Diputados se sirvan concretarse al proyecto en debate.
El señor URCELAY.— Solicito la prórroga de la hora hasta terminar el despacho
de este proyecto, señor Presidente.
El señor MELENDEZ.— Guiarra Albaria.

El señor MELENDEZ. — Quiero adherir a las expresiones del Honorable Diputado se-ñor González Olivares, porque no es posible aceptar que se considere a los Diputados por Santiaga al Santiago al margen de toda preocupación

Santiago al margen de toda preocupación por la capital...

El señor OLAVARRIA.— ¡Todos sabemos que trabajan mucho por ella! Pero, ¿por qué no votamos el proyecto?

El señor MELENDEZ.— Estoy en condiciones de asegurar en esta Honorable Cámara que el señor Alcalde de Santiago está preocupadisimo de inleiar los trabajos de la pavimentación de las calles de la cludad lo más pronto posible. Pero antes tiene que solicitar un empréstito a cuenta de los fondos que le dará la propia ley, promulgada hace pocos días.

pocos días.

—HABLAN VARIOS SENORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MELENDEZ.— Por estas razones, será imposible iniciar la pavimentación
inmediatamente, como lo anhelan todos los
habitantes de la capital de la República, y
como lo reclaman algunos naciamentarios en

habitantes de la capital de la República, y como lo reclaman algunos parlamentarios en la sesión de hoy.

He querido desvirtuar el cargo injusto que se ha hecho a los Diputados por Santiago, que estamos preocupados permanentemente de servir a la ciudad con lealtad y con honradez.

cuando se legisla. Nos cuesta mecho adelanto de nuestra tan estopesa de Santiago.

—HABLAN VARIOS SENORE.

TADOS A LA VEZ.

El señor MELENDEZ.— Para no percar el despacho de este proyecto, con de la resultada de la sala para r

se vota?

—HABLAN VARIOS SENORIS

TADOS A LA VEZ,

El señor TAPIA (Presidente).

Varios señores DIPUTADOS.

señor Presidente:
El señor TAPIA (Presidente) — El señor Venegas va a usar de la

El señor VENEGAS.— No, señor Pa El señor TAPIA (Presidente). Ob

palabra.
Ofrezco la palabra.

Ofrezco la panabra.
Cerrado el debate.
En votación general el proyecta.
Si le parece a la Sala, se aprobate ral el proyecto.

Hay varias indicaciones de la Comis acienda. El señor DONOSO. — Podriamos apo

todas.

El señor TAPIA (Presidente). — 8.1 rece a la Sala, se aprobarán las index de la Comisión de Hacienda, con unse da propuesta por varios señores Drugue dice que "Los impuestos, en un sen cada comuna, regirán en cada a

¿Habria acuerdo para aprobarian Acordado. Terminada la discusión del projecta El señor VALDEBENITO.— Despub

proyecto que sigue a continuación.
El señor TAPIA (Presidente). — brimada la Tabla de Fácil Despado a
bía para esta sesión, Honorable Dipa 15.—CONMEMORACION DEL CUARTO TENARIO DE LA CIUDAD DE

El señor TAPIA (Presidente). - I formidad a un acuerdo de la Sala, ponde tratar, a continuación, con e miento de Fácil Despacho, un proje ley que beneficia a Arauco,
El señor GOYOOOLEA (Secretaro

dental). — Este proyecto está info por las Comisiones de Obras Pública de Comunicación y por la de Hacian El informe de la Comisión de Obr blicas y Vias de Comunicación, de

'Articulo 1.0 - Autorizate al Pre

de la República para que invierta la suma de 25 millones de pesos en con ración del IV Centenario de la fundar la ciudad de Arauco, en las siguientes a) Construcción de un estadio . \$20

Para el Cuerpo de Bomberos . Construcción de baños publi. d) Para la refacción del edificio

de la Municipalidad ........ Para contribuir a la construcción de un gimnasio cerrado.

Para gastos de la celebración del IV Centenario Para contribuir a la construc. h) Para la erección de un monu-

mento a la memoria de don Pedro de Valdivia, siendo el resto por suscripción popular.
Para contribuir a la construcción de un edificio destinado
al Liceo Coeducacional ...
Para la construcción de un

pabellón de turismo en Lara. k) Para la Daylmentación del camino Esparatrucción de aceras de la cludad de Arauco y

Artículo 2.0 — El gasto que impri cumplimiento de la presente ley se de de la economía que resulte en la Paria Sueldos y Sobresueldos Fijos del Prato Nacional! Carampangue .

La Comisión de Hacienda propose se el artículo 1.0 con las siguientes medica

nes:
En la letra g), reemplasar la cira "
llones", por "7.500.000".
En la letra j), reemplasar la cira "
llones 50 mil", por "1.550.000".
En la letra k) substituir en la fies
tinente las palabras "del camino" por
talzadas", manteniéndose sin values

suma respectiva.
El señor TAPIA (Presidente). cusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor MONTALBA. — Pide la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).

Palabra el Honorable señor Montalia.

El señor MONTALBA. Señor Fra or Presidente. te, el proyecto a que acaba de el señor Secretario fue objeto modificaciones por parte de la Comisión de Hacienda. En genera refieren al cambio de algunas sila referente a la construcció de Turismo, que hace mucha de Turismo, que hace mucha de Turismo, que hace mucha ciudad de Arauco y que muena multiplica de la compañía de Acero del peledra existentes en los alrectará la explotación de sus ministeres de piedra existentes en los alrectarás de piedra existentes en los alrectarás madamente, tresolentas mil tonsidas madamente, tresolentas mil tonsidas producción nacional.

Por estas consideraciones, la considera más grande que el contempado en reconstrución de la construcción d

Igualmente, la Honoror clenda consideró conveniente del suma mayor a la construcción aria para el Liceo Coeducacional de tualmente, este establecimiento incenseñanza secundaria asta el la enseñanza secundaria del enseñanza el la el enseñanza el el enseñanza el enseñanz

por educacional de esta especie.

Por todas estas razones, señor Presidente, me permito solicitar de la Honorable Cámara tenga la gentileza de prestarle su
aprobación al proyecto en debate, con las
modificaciones que le ha introducido la Conisión de Hacienda.

TAPIA (Presidente). - Ofrezco

señor BARRA. — Pido la palabra, se.

el señor BARRA. — Pino la pataora, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Barra.

El señor BARRA. — Señor Presidente, es indudable que este proyecto encierra un gran principio de justicia para la provincia de Arauco, pero al revisar el Boletin correspondiente, que tengo a la mano, he tenido la oportunidad de observar algunos rubros propulativa per el positivo bene. oportunidad de observar algunos rubros que, indudablemente, son de positivo bene-nicio para la ciudadania, pero en el proyec-to en debate se destina la suma de sels mito en debate se desana la sama de esta illones de pesos para la construcción de un hotel de turismo. Yo quisiera conocer de parte de alguno de los Honorables Diputa-dos Informantes qué definición se da a un hotel de turismo. Señor Presidente, debido dos Informantes qué definición se da a un notel de turismo. Señor Presidente, debido a las franquicias que tenemos los parlamentarios y a la oportunidad de conocer las provincias de nuestro país, sabemos que los hotteles de turismo actualmente sólo sirven para que la burguesía, los grandes latifundis. ra que la burguesia, los grandes latifundis-tas de este pais, vayan a pasar allí sus ra-tos de ocio, o a descansar, como dicen ellos. Es muy raro que algún hombre de trabajo, algún empleado, algún individuo de la clase media o algún funcionario público pueda ir a establecerse o a descansar en alguno de stos hoteles de turismo. Esto no sucede porque no tengan derecho a las comodidades que en ellos se dan, sino por los precios que se cobran. Para esto se basan en que son se coordin. La casa de la casa de

Aunque sólo fuera para la historia de la ley, valdria la pena imponer algunas condi-ciones, cuando con dineros del Estado se van a construir establecimientos de esta natura-

exa.

Estamos viviendo en una democracia, y tengo entendido que en una democracia no se pueden establecer privilegios especiales. Deberia quedar establecido que antes que un notel de turismo es preferible tener una cabaña o un local, que se le dé el nombre que se quiera, pero que tenga las facilidades y comodidades necesarias para que pueda ir la gente de medianos recursos económicos. No creo conveniente establecer privilegios con la denominación de "hoteles de turismo", para que a ellos sólo puedan ir los afortunados, los que muchas veces ni siquiera producen riqueque muchas veces ni siquiera producen riqueras en este país. Esto está creando serias dificultades, porque asi serán pocos los que
puedan hacer turismo dentro de este país.

El señor MONTALBA— ¿Me permite una
interrupción, Honorable colega?

El señor BABBA— Con mucho entre

interrupción, Honorable colega?

El señor BARRA:— Con mucho gusto.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Barra, tiene la palabra el Honorable señor Montalba.

El señor MONTALBA:— La región de Arauco no es visitada, en general, por los turistas que vienen de fuera del país. Su Señoria debe saber, por las estadisticas, que uno de los capitulos de entradas de mayor importancia de las naises de bellezas naturales del mundo

que vienen de fuera del país. Su senoria debe saber, por las estadisticas, que uno de los
capitulos de entradas de mayor importancia
de los países de bellezas naturales del mundo
lo constituye, precisamente, el turismo.

En nuestro país, digo, la provincia de Arauco no es visitada, a pesar de su atracción natural que todo el mundo pondera. Y justamente, se trata de aprovechar la oportunidad
de la celebración del Cuarto Centenario de
la Fundación de la ciudad de Arauco, para
construir un hotel que reuna condiciones minimas de comodidadad para los turistas que
vienen especialmente del extranjero.
Reconozco que son bien intencionadas las
observaciones del Honorable señor Barra, at
decir que este hotel debe estar al alcance de
los boisillos más modestos. Justamente, este
ha sido el espíritu que ha animado a la representación parlamentaria de Arauco, o sea,
el de no hacer un hotel de lujo, ni mucho
nemos; sin embargo, la carestia de los materiales de construcción, cuyos precios han subido enormemente, ha obligado a elevar la
cantidad inicialmente cálculadas, a 7.500.000
pesos, don el objeto de que se puedan construir habitaciones que puedan reunir un minimo de comodidades para sus pasajeros.

De tai manera que no ha sido del todo justo el Honorable colega en su apreciación con
respecto a la construcción de este hotel, porque desconocia el espíritu que nos animo al
querer construirio.

El señor TAPIA (Presidente) — Puede con-

TAPIA (Presidente) .- Puede con-

nuar Su Señoria. El señor BARRA — Debo dar al Honorable la seguridad de que no me voy a opo-despacho de este proyecto. Las obser-es que he estado haciendo tienen por ad remediar algunas dificultades que

se presentan.

He visitado Arauco y conozco todas las riquezas que tiene; pero no me parece fácil
que los turistas extranjeros las visiten. Desde luego, para ir a Arauco hay que utilizar
el ferrosarril de la Compañía Carbonifera de
tag zona, cuyo servicio no va a ser muy
ajradable para los turistas. El Honorable senor Montalba estará de acuerdo conmigo en
uto.

Los caminos para llegar a Arauco no se prestan mucho para el turismo, ya que recida se han estado tomando algunas medidas pavimentar el que une a Concepción los y Coronel, que ojalá alcance hasta la señor MONTALBA. Ya fué despachado.

or MONTALBA .- Ya fué despachado

aspiceto,

a señor BARRA.— El espiritu que me
ma, como parlamentario de la zona, es destabilecido en la historia fidedigna de la
las observaciones a que he hecho refecia. Como he dicho, no me opongo al desho del proyecto; solo deseo hacer uso de
legitimo derecho para que, cuando se trade la distribución de los caudales públisus beneficios lieguen al mayor porcenposible de nuestros conciudadanos,
o niego que los turistas contribuyen con
fuerte rubro de entradas a nuestra ecous; pero esto no significa que durante
os perodos en que no vienen turistas al
los chilenos no puedan visitar esas reses,
selvo a insistir en que no vienen turistas al
los chilenos no puedan visitar esas reles,

livo a insistir en que, aunque no sea si-tra la historia fidedigna de esta ley, de-ejar en claro este deseo de los paria-arios socialistas; ojaiá existan las como-les nacestas de la companya de la companya de la comp

tranjeros, sino también para los culienos de modestos recursos, a los cuales deben darse facilidades para conocer las bellezas de nues-

señor REYES (don Juan de Dios) .-

El señor REYES (don Juan de Dios).—
Pido la palabra.
El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la
palabra el Honorable señor Meléndez.
El señor MELENDEZ.— Hace poco rato
apoyamos un proyecto que beneficiaba a la
provincia de Talca; ahora, tratamos un proyecto que beneficia a la ciudad de Arauco
la que, con motivo de cumplir su centenario...

El señor MONTALVA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor MELENDEZ.—...solicita la apro-bación de un proyecto que le proporcionará la suma de 25 miliones de pesos. El señor MONTALVA.— Cumple 400

ahos... El señor REYES (don Juan de Dios).— Arauco cumple 400 años, Honorable Diputa-

El señor MELENDEZ.— Efectivamente, va a celebrar su cuarto centenario. Perdónen-me este "lapsus lingual", los Honorables Di-

me este "lapsus lingual", los Honorables Diputados.

Pero, lo que quiero manifestar es lo siguiente: por este proyecto se conceden siete miliones de pesos para la construcción de un liceo en la cludad de Arauco. Pues bien, la capital de la República está solicitando, desde hace tiempo, los fondos necesarlos para construir un edificio para el Liceo N.o 4 de Niñas, cuyo local se derrumbó el año pasado. Los parlamentarios por Santiago hemos estado pidiendo, además con insistencia fondos para la construcción de un local para el Liceo N.o 2, para empezar la construcción del Liceo N.o 3, y para ampliar el N.o 6 de Niñas. Esto se viene solicitando con majadería del Liceo N.o 3, y para ampliar el N.o 6 de Niñas. Esto se viene solicitando con majadería del Ejecutivo, sin que hasta la fecha se haya conseguido un sólo centavo. Sin embargo, la ciudad de Arauco solicita siete millones de pesos para construír un liceo que sólo cuenta con preparatorias y hasta 4.o año de humanidades. En cambio, los liceos de la capital a que me he referido tienen más de dos mil alumnos cada uno y se les deja abandonados.

Creo que no existe verdadero sentido de las

Creo que no existe verdadero sentido de las reporciones; porque para la ciudad de Aranproporciones; porque para la cludad de las proporciones; porque para la cludad de Arauco, que no debe contar con más de 15 mil habitantes —no sé exactamente su número—
se solicitan 25 millones de pesos para que celebre el cuarto centenario de su fundación

Debo dejar constancia de que los parla-mentarios por Santiago vamos a apoyar con todo gusto este proyecto, pero ipor favor! no se vuelva a insistir con la maja-deria de siempre de que existe centralismo administrativo, lo que no es efectivo. Ya el honorable seror Verentalismo

de alempre de que existe centralismo administrativo, lo que no es efectivo.

Ya el Honorable señor Venegas ha recalcado que las calles de Santiago están ilenas de hoyos. Pues bien, estamos dando dinero para las provincias mientras la capital de Chile, que cuenta con el 30 por ciento de la población del país está con sus calles en completo estado de abandono, llenas de basuras y de otros agregados más...

HABLAN VARIOS SENORES DIPUTADOS A LA VEZ.

A LA VEZ.

El señor MELENDEZ.— Termino manifestando mi adhesión a este proyecto al que le daré mi voto favorable; pero desco dejar especial constancia de que no existe centralismo administrativo y que los Diputados por Santiago estamos siempre prontos para apoyar con nuestros votos los proyectos que favorecen a las provincias.

Nada más, señor Presidente.

HABLAN VANCES ESCORES.

HABLAN VARIOS SENORES DIPUTADOS

A LA VEZ.

El señor REYES, (Don Juan de Dios).—

Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES (Don Juan de Dios). — Solamente voy a rogar a la Honorable Cámara que se sirva despachar sin dilación esté proyecto porque a continuación está el que proporciona nuevas rentas a las Municipalidades y aumenta los sueidos a sus empleados y obreros, que hay ncescidad de despacharlo en la sesión de hoy.

—APLAUSOS EN TRIBUNAS Y GALERIAS El señor TAPIA (Presidente).— Se advierte a las personas que concurren a Tribunas y Galerías que les está prohibido hacer manifestaciones. Todos los proyectos se van a

nifestaciones. Todos los proyectos se van a

despachar...
El señor UNDURPAGA. — Si se puede.
El señor TAPIA (Presidente). — ... porque
para ello está prorrogada la hora.
¿Ha terminado el Honorable señor Reyes?
El señor REYES, (Don Juan de Dios). —

señor Presidente.

1 señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco

la palabra.
El señor GALLEGUILLOS.— Pido la pa-

El señor GALLEGUILLOS.— Pido la pa-labra, señor Presidente.
El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoria.
El señor GALLEGUILLOS.— Señor Presi-dente, concuerdo con mi Honorable colega, señor Barra Villalobos en que muchas ve-ces no se hacen inversiones atinadas debido a que hay muchos proyectos que no se estu-dian en forma acuciosa.

No sé si para determinar la inversión de los 25 millones de pesos a que se refiere el proyecto ha sido consultado el señor Minis-tro de Obras Públicas y Vias de Comunica-ción. Desde luego, se que hay muchas obras públicas, dependientes de ese Ministerio, como

públicas, dependientes de ese Ministerio, como las de la Cuesta de Chacabuco, de la Cuesta de Zapata, del Canal del Bio-Bio, etcétera, etcétera que han debido ser paralizadas por falta de fondos. Actualmente en las obras del Canal del Bio-Bio hay un conflicto del trabajo al cual no puede dársele solución por falta de fondos.

Recientemente, en Antofagasta, la fábrica de tubos centrifugados ha tenido que paralizar sus faenas por falta de capital. Esta industria pertenece al Ministerio de Obras Públicas y Vias de Comunicación y trabajan en ella alrededor de doscientos obreros que, con su familia, ascienden a setecientos u ochocientas personas. He conversado con el sesu familia, ascienden a setecientos u ochocientas personas. He conversado con el señor, Ministro sobre el particular y me ha manifestado que una de las dificultades para pagaries a los obreros el reajuste de la asignación familiar y los demás beneficios sociales otorgados por la ley 10,348, consiste en que el Ministerio a su cargo no tiene dinero para continuar esos trabajos y evitar que estos obreros queden cesantes.

El señor GARCIA (don Edecio).— Pero, ¿que relación tiene esto con el proyecto en debate?

El señor GALLEGUILLOS.— Tiene relacionaria.

debate?
El señor GALLEGUILLOS.— Tiene relación, Honorable Diputado, porque se destina
una cantidad de dinero para construir un
hotel de turismo en circunstancias que en
el mismo momento los obreros de Antofagasta están reclamando trabajo para llever
un poco de bienestar a sus hilos, trabajo
que no se puede proseguir por falta de fondos.

El senor GARCIA (don Edeclo).— La solución es muy fácil. Inicie Su Señoría un proyecto de ley tendiente a subsanar esa falta de fondos, porque me parece que también el hotel que se desea construir a través del proyecto en debate va a ocupar mucha mano de obra de la zona.

El señor GALLEGUILLOS.— Preguntaba si se había consultado al señor Ministro de Obras Públicas, al redactarse este proyecto.

El señor GARCIA (don Edeclo).— No tiene nada que consultársele.

El señor GALLEGUILLOS.— ... porque me parece que no se ha obrado con entera justicia si se está negando trabajo a obreros que están cesantes mientras se proporcionan fondos para obras que no son de tanta importancia y urgencia.

No me voy a oponer al despacho de este proyecto; pero quiero dejar establecida mi protesta por este hecho, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate

Cerrado el debate.
En votación general el proyecto.
Si le parece a la Sala, se aprobará en ge#
neral el proyecto.
Acordado.
Se van a leer las indicaciones de la Comisión de Hacienda.
El señor GOYCOOLEA (Secretario Accidental).— La Comisión de Hacienda introdujo al proyecto las siguientes modificaciones: en la letra g) reemplaza la cifra \$
6.000.000 por \$ 7.500.000. En la letra j)
reemplaza la cifra "3.050.000" por "1.550.000".
En la letra t) substituyó en la glosa pertinente las palabras "del camino", por "de
calzadas", manteniendo la suma respectiva.

calzadas", manteniendo la suma respec-tiva.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le pa-rece a la Sala, se aprobarán las modifica-ciones de la Comisión de Hacienda.

El señor MONTALBA.— Incluso la del ar-tículo ".o, que cambia el financiamiento.

El señor TAPIA (Presidente).— La Mesa propone la aprobación de todas las modifica-ciones sugeridas por la Comisión de Hacien-da, Honorable Diputado.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

le parece a la Sala, así se acordará.

Terminada la discusión del proyecto.

### 16 .- AMNISTIA GENERAL.

El señor TAPIA (Presidente) .-- En conformidad a un acuerdo de la Sala, corresponde tratar a continuación el proyecto despacha-do por el Honorable Senado que concede am-nistia general a diversas personas. El proyecto ha sido Informado ya por la Comisión de Constitución, Legislación y Jus-ticia.

informe se halla impreso en el Boletin

Diputado Informante es el Honorable se-or Pizarro, don Alejandro.

—Dice el proyecto:

"Articulo 1.0 — Concédese amnistía general a todas las personas que hubieren sidos a condenadas o se encontraren sometidas a proceso por los Tribunales de Justicia de la República, por los tribunales de Justicia de la República, por los delitos previstos y penados por la ley N.o 6.026, sobre Seguridad Interior del Estado, por la ley N.o 8.987, de 3 de septiembre de 1948, de Defensa Permanente de la Democracia, cuyo texto definitivo fué fijado por Decreto del Ministerio del Interior N.o 5.839, de 30 del mismo mes y año, y nor el Decreto con Fuerra del Carriero.

año, y por el Decreto con Fuerza de Ley nú-mero 425, de 26 de marzo de 1925, sobre Abu-sos de Publicidad, que hayan sião cometidos hasta el día 3 de septiembre de 1952. Concédese, igualmente, amnistía a las per-sonas afectadas por denuncias o querellas re-lacionadas con los delitos indicados en el in-ciso anterior.

Artículo 2 o - Asimismo, concédese am nistia en favor de los infractores de las le-yes vigentes sobre Reclutamiento del Ejér-

cito, Armada y Aviación.

A esta amnistía sólo podrán acogerse los nacidos entre el 1.0 de enero de 1925 y el 31 de diciembre de 1931, que se presenten a las Oficinas de Reclutamiento dentro del año Olicinas de Recutamiento dentro del año siguiente a la fecha de promulgación de esta
ley y paguen una multa no inferior a cincuenta pesos ni mayor de quinientos pesos,
en las condiciones que determine el Regiamento que dicte para este efecto el Presidente de la República.

Dichos infractores quedarán completamente rehabilitados en cuanto al cumplimiento.

te rehabilitados en cuanto al cumplemento de la Ley de Reclutamiento.

Artículo 3.0 — En igual forma, otórgase amnistía a los ciudadanos que se encuentren condenados o procesados o que hubieren podido serlo por infracciones a la Ley de Elecciones, cometidas con anterioridad a la presente ley".

El señor TAPIA (Presidente). - En discu-

ofrezco la palabra.

El señor PIZARRO (Don Alejandro). ido la palabra, señor Presidente. El señor DONOSO. — Pido la palabra a

continuación.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante. El señor CASTRO.— Pido la palabra, señor

residente. El señor TAGLE VALDES.— Pido la pala-

El señor BARRA. — Pido la palabra.
El señor VALDEBENITO. — Pido la palabra, señor Presidente.
El señor PIZARRO (Don Alejandro). — Señor Presidente, Honorable Cámara: Tengo la honra y el agrado de entregar a la conside-

ración de esta Honorable Cámara el Informe evacuado por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia recaido en el proyec-to de amnistía de que pasa a conocer esta

El proyecto en cuestión ha tenido su ori-gen en una iniciativa del Jefe del Estado, cuando se acerca la fecha en que, por man-dato de la Constitución, debe alejarse del Po-

der.

El Jefe d.l Estado ha tenido el propósito do echar un manto de olvido sobre los hechos delictuosos en los cuales recae esta amnistia, animado del deseo ciudadano de hacer una pacificación total de los espíritus en los momentos difíciles que vive la nación.

Creo de suma conveniencia señores Diputados, citar en esta oportunidad un parrafe del Mensaje enviado por Su Excelencia i Presidente de la República al Congreso Nedicional:

Frente a esta lección magnifica —se refiere "Frente a esta lección magnilica —se refiere a la elección recientemente realizada para elegir a su sucesor— que ha dado el pueblo de Chille a la América y al mundo, he creido necesario que mi Gobierno concurra con un acto de su propia determinación a que el justo regocijo que impera en el sentimiento chileno por esta lacción de democracia a cis vismo, no sea empañado por la tristeza de

ninguno de nuestros compatriotas". El Mensaje consultaba dos artículos. Por el primero de ellos, que se referia a la amnis-tía misma, se concedía una amnistía de tipo paneral a todas las personas que hubieran si-do condenadas o se encontraran sometidas a proceso ante los Tribunales de Justicia de la República por delitos previstos y penados por la Ley de Defensa Permanente de la Demo-cracia, número 8.987, de 3 de septiembre de 1948, cuyo texto definitivo fué fijado por De-creto del Ministerio del Interior N. o 5.839, de fecha 30 del mismo mes y año; y por el de fecha 30 del mismo mes y año; y por el creto del Ministerio del Interior N.o 5.839, de fecha 30 del mismo mes y año; y por el Decreto con Fuerza de Ley número 425, de 26 de marzo de 1925, sobre Abusos de Publicidad, por delitos cometidos hasta el dia 3 de septiembre en curso.

El artículo siguiente decía relación con la fecha en que debía entrar en vigencia la ley cuyo proyecto era sometido a la consideración del Congreso Nacional.

Los términos del proyecto contenido en el Mensaje del Ejecutivo eran amplisimos, señor Presidente, puesto que no hacían discriminación alguna en cuanto a los hechos delictusos penados por las leyes mencionadas. Y es más, señor Presidente: en este propósito que ha tenido el Ejecutivo de producir la

Y es más, señor Presidente: en este propósto que ha tenido el Ejecutivo de producir la tranquilidad espiritual en toda la República, dentro de este afan ciudadano, se llega hasta otorgar amnistia a las personas condenadas o procesadas por delitos de orden privado como son los de calumnia e injuria.

El Honorable Senado aprobó el artículo 1.0, con muy pequeñas modificaciones, señalándose, en virtud de su modificaciones, señalándose, en virtud de su modificaciones, señalándose, en virtud de su modificación, específicamente no sólo a la Ley número 8,987, sino también a la número 6,026, sobre Seguridad Interior del Estado, que era la legislación que existía antes de la dictación de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia y que fué vaciada en esta última.

Defensa Permanente de la Democracia y que fué vaciada en esta última.

También el Honorable Senado agregó un inciso nuevo, por el que se dice que igualmente se concede amnistia a las personas afectadas por denuncias o querellas relacionadas con los delitos indicados en el inciso anterior.

El señor UNDURRAGA.— ¿Me permite, Honorable colega?

Honorable colega?

El señor PIZARRO (don Alejandro).— Con

El señor PIZARRO (don Alejandro).— Con el mayor agrado.

El señor UNDURRAGA.— ¿Podría Su Señoria fijar o explicarnos el alcance de este inciso segundo? En realidad tal como está concebida esta disposición en el texto, parece que quisiera decir mucho, pero en el fondo no dice nada. Esto de que se concede igualmente amnistía a las personas afectadas por denuncias o querellas relacionadas con los delitos indicados en el inciso anterior, se refiere, en realidad, a algunas de las formas procesales que pueden revestir las acciones criminales originadas con tales delitos. ¿Pero cuál es el alcance de este inciso? En el Mensaje no aparece tampoco.

El señor PIZARRO (don Alejandro).— Mi

El señor PIZARRO (don Alejandro).— Mi impresión personal es que, en verdad, este segundo inciso es inoficic.o desde el momento en que el inciso primero del artículo inicial se refiere a las personas procesadas o condenadas, y el citado inciso segundo, a las personas que están sometidas a procesos ya sea por la via de la denuncia o de la querella.

Con el objeto de no impedir el despacho de este proyecto de ley, que es reclamado por El señor PIZARRO (don Alejandro) -

de este proyecto de ley, que es reclamado por la cludadanía, no hice objeción a este inci-so, Honorable Diputado. Creo haber satisfecho la duda de Su Se-

Por lo demás, este inciso fué aprobado por unanimidad en el Honorable Senado y, pi teriormente, creo que no se formularon ci jeciones con respecto a él en la Comitión Constitución, Legislación y Justicia de es

El señor VALDES LARRAIN. - Se votó todo el articulo, Honorable Diputado.
—HABLAN VARIOS SENORES DIPUTADOS

El señor PIZARRO (don Alejandro). — Si El senor FIZARRO (don Alejandro).— Si varios señores Diputados interrumpen a la vez, será imposible que yo haga una exposición clara del proyecto.

El señor VALDES LARRAIN.— Su Señoría sostuvo que este inciso había sido aprobado por unanimidad.

El señor PIZARRO (don Alejandro). Honorable Senado consultó un artículo nue-vo, el segundo del proyecto. En dicha dispo

vo, el segundo del proyecto. En dicha disposición, se establece una amnistía de tipo general, sin hacer distinción alguna de la causa de los delitos. Dice que se amnistía toda
clase de delitos que se cometan con ocasión
de paro o de huelga, con la sola excepción
del delito de homicidio y de los delitos en
contra de la propiedad privada.

También el Honorable Senado consulta como artículo 3.0 una amnistía que favorece
a los infractores de las leyes vigentes sobre
reclutamiento del Ejército, Marina y Aviación, en ciertas y determinadas condiciones.

La Comisión de Constitución, Legislación y
Justicia aprobó este proyecto en general, por
6 votos contra 2. Y en su estudio partícular,
dejó el proyecto aprobado por el Honorable
Senado en la siguientes condiciones: aprobó
por mayoría de votos el inciso 1.0 y el inciso
2.0 del artículo 1.0; suprimió, a indicación
del Honorable señor Rogers, el artículo 2.0, 2.0 del artículo 1.0; suprimió, a indicación del Honorable señor Rogers, el artículo 2.0, aprobado por el Honorable Senado; confir mó lo establecido por el Honorable Senado en cuanto a la amnistía por los delitos o por las infracciones a las disposiciones vigentes sobre reclutamiento del Ejército, de la Armada y de la Aviación; y agregó un último artículo, que tiene por objeto amnistiar a los cludadanos que se encuentren procesados o condenados o que hubieren podido serlo por infracciones a la Ley de Elecciones, cometidas con anterioridad a la presente ley.

Es este proyecto de orden definitivo el que la Comistóp de Constitución, Legislación y Justicia somete a la consideración de la Cámara de Diputados y recomienda aprobarlo en los mismos términos en que viene concebido.

Quedo a disposición de mis Honorables co-legas para salvar cualquiera duda que pudie-ra suscitarles la interpretación del texto de

ra suscitarles la interpretación del texto de este proyecto.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, en sos últimos años, nuestra democracia ha vivido dias de incertidumbre, que han preocupado grandemente la atención de quienes tenemos, como afán primordial de nuestras aspiraciones civicas, el de que se mantenga el orden democrático, la trayectoria juridica, que es un timbre de orgulo que caracteriza a nuestra Patria entre el conjunto de los pueblos de América.

"En madio de estas inquistudes, vimos mu-

chas veces a lo gobernantes que en los últi-mos años han tenido la dirección del país, seguir una línea vacilante, que no se aco-modaba bien con los propósitos que ellos mis-mos habían enunciado. Así, Honorable Cámos habían enunciado. Así, Honorable Cámara, vimos con sorpresa, y de ello protestamos con indignación desde estos bancos, cómo el Poder Ejecutivo, frente a una actitud sediclosa de un determinado grupo gremial, se entregaba dóclimente, en circunstancias que en ese mismo momento le señalábamos el principio de sus prerrogativas de autoridad democrática, que le concede la Constitución. Observamos también que inmediatamente después de acaecidos los hechos subversivos, llegaban hasta este hemicicio los señores Ministros de Estado a solicitar la amnistía de los culpables.

nistros de Estado a solicitar la amnistia de los culpables.

En esa oportunidad, categórica y terminantemente, nos opusimos a la aprobación de esas leyes, porque no temiamos, como tampoco tememos ahora, el grito de la calle. Creiamos que estábamos en esta Honorable Cámara para cumplir con puestro deber, cualesquiera que fueran las proyecciones que nuestra actitud tuviese.

Asi vimos, señor Presidente, cómo por este camino de la faita de autoridad, de la faita de sentido de lo que constituye la base del régimen democrático, que debe tener por piedra angular el respeto estricto de la ley, se llegaba a todos los extremos. Así también debimos presenciar el hecho vergonzoso en la historia democrática de la República, cometido por dos o tres dirigentes gremiales, en un acto que denunciaba su completa faita de calidad moral y que ponía en peligro nuestras instituciones republicanas, tras un gesto de audacia que ojalá no se vuelva a repetir.

Las consecuencias de esta política cam-biante, que no guardaba relación entre las enunciaciones legislativas y las declaracio-nes del Gobierno con la práctica en el ejer-cicio de la autoridad, las hemos palpado, señor Presidente, y las hemos visto expresar, se en un enisodio que deba servir de lacción

se en un episodio que debe servir de lección a quienes son responsables de estos hechos. Por eso ahors, Honorable Cámara, una vez descorrido el telón de estos hechos, cuando el Ejecutivo nos pedía nuevamente la am nistia, nuestra primera inclinación fué otor

Creiamos, señor Presidente, que ya la lec-ción había sido demasiado clara y que ha-bía quedado demostrada ante los ojos de la

Creiamos, señor Presidente, que ya la lec. ción había sido demasiado clara y qua había quedado demostrada ante los ojos de la opinión pública, por lo que era mejor tender un manto de concordia y de olvido sobre estos hechos tristes, a fin de ver si se podia iniciar, en nuestra República, una nueva etapa, en la que gobernantes y gobernados su, pieran recoger las lecciones que la experiencia les había enseñado.

En esta forma, cuando llegó el Mensaje del Ejecutivo que planteaba esta amnistia, pensamos darle nuestro voto favorable. Pensé vo que, personalmente, debería defender esta iniciativa. Pero, desgraciadamente, señor Presidente, vemos que la lección no ha tenido los frutos que nosotros esperábamos que señalara con su experiencia, y vemos que se sigue por el mismo camino. Y quienes queriamos el perdón, quienes queriamos por esta vía enseñar que la única linea acoñes; jable es la que señalan los caminos de la democracia, vemos que estos elementos vuelven a mantener y a reiterar sus actifudes de soberbía insistencia en sus posiciones contrarias a nuestro régimen democrático. Los dias que está viviendo la capital de la República, los sucesos que en estos mismos instantes estamos sufriendo, nos indican que no ha habido ninguna rectificación de rumbo, nos señalan que en el país se sigue con los mismos procedimientos, y que la democracia está sujeta a los mismos peligros que hemos venido señalando en los últimos trea años. Por este motivo, señor Presidente, hemos meditado hondamente si es posibile que otorguemos, en estas circunstancias, esta ley de amnistía. Sería nuestro deseo que con un perdón general, como el que esta legislación contempla, se pusiera fin a esta página negra de nuestra historia democrática. Deseariamos empezar de nuevo, abrir de nuevo la hoja primera de un libro que ojalá pudiera ser escrita dentro del respeto de la libertad de pensamiento y de expresión, que constituyen el alma y el sentido de la conganización democrática de la República. Pero, señor Presidente, son los mismos procedimientos..

gobernados.

Nosotros no tenemos el alma dura para negarnos a otorgar el perdón. Quisiéramos otorgarlo, pero es condición previa que se otorgano. occipario, pero es condición previa que se desarmen los espíritus, que haya propósito de enmienda, que haya conciencia democrática, respeto a las leyes, acatamiento, a los dictados de la autoridad. ¡Hoy no vemos que esto, ocurra! Sólo podemos comprobar que nuestra organización democrática sigue mostrando quebrantamientos y duras grietas que hacen peligrar el andamiaje mismo de la República.

Entonces, repetimos el interrogante: ¿Se. rá posible que, en estas circunstancias, otorguemos amnistia?

Al votarse este proyecto en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, justamente por las mismas consideraciones que ahora he repetido, me abstuve de hacerlo. No queria que mi voluntad fuera negativa a un acto de piedad ni que con mi aprobación se diera aquiescencia a actitudes como las que en este momento conoce el país.

Estamos en visperas del cambio del Go-bierno. Espero que este cambio señalará en el futuro con mayor ciaridad cuánta razón hemos tenido en fijar nuestra posición en defensa de la ley como norma imparcial y permanente, a la cual todos debemos acata-miento.

miento.

Yo espero que en el mañana, estos gremios altivos, que han creido que la única razón para imponer su voluntad debe ser la fuerza, comprenderán que para su propio interés, para lo que no pasa con la trayectoria del tiempo, tiene mayor significación el resguardo del orden constitucional de la República: que cada cual cumpla con su deber, para que

cada qual pueda obtener integralmente sus

No vaya a ser, señores Diputados, que en el dia de mañana, por esta via de comenzar a desconocer cuáles son nuestros deberes frente al régimen juridico de la República, se va-ya a desconocer, también, cuáles son nuestros derechos dentro del orden legal.

Esta llamedo la barga con la mayor sinante.

Este llamado lo hago con la mayor sinceri-dad en esta tarde. Al votar este proyecto, procederé en la misma forma en que lo hice en la Comisión. Me abstendré de votar. Pero quiero dejar constancia de mi opinión, porque ha llegado el momento en que cada cual asu-

ha llegado el momento en que cada cual asu-ma la responsabilidad de sus actitudes y ex-prese con la debida claridad su pensamiento. En cuanto al articulado mismo del proyec-to, al cual se ha referido en forma especial el señor Diputado Informante, debo decir que en el texto aprobado por el Senado, saltaban la vista diversos reparos algúnos de los cuaa la vista diversos reparos, algúnos de los cuales fueron subsanados en la Comisión de Cons-titución, Legislación y Justicia, y otros se han mantenido en su integridad.

Nos parecía absurdo que con el pretexto de esta ley de amnistia se fuera a perdonar tam-bién a los autores de delitos comunes que hicieron pública expresión de la criminalidad de su espiritu al cometer actos indignos de la convivencia pacífica en que todos debemos

Por eso acompañamos al Honorable señor Rogers cuando pidió la supresión del articulo segundo que concedia amnistia a estos delincuentes comunes.

Desgraciadamente, señor Presidente, no Desgraciadamente, aenor Presidente, no triunfaron en la Comisión dos iniciativas que formulamos: una de ellas, era para limitar el alcance de la amnistia que se concede en re-lación con los delitos de abusos de publici-

Concuerdo, Honorable Camara, y estoy lla no a perdonar a aquellos que han cometido excesos en la prensa en relación con actitu-des políticas o electorales o frente a conflictos obreros que crean pasiones que, a veces, no siempre permiten usar en la prensa la de-bida mesura y la debida justicia en las opi-

niones.

Pero no creo, señor Presidente, y vuelvo aqui en este Hemiciclo a reclamar la atención de la Honorable Cámara, que se pueda otorgar amnistia a los que han abusado de la prensa y de los medios de publicidad, no para sostener ideas politicas, no para sostener en causas del trabajo, no para mantener una propáganda de bien publico, sino que han abusado de la prensa en los negocios más indignos que pueden hacer; en los negocios del honor y de la verdad con fines de lucro, como constituye ese grupo de prensa nacional que se califica vulgarmente como la "prensa amarilla".

Si aprobamos el texto de esta ley tal cual está redactada, tal cual ha sido aprobada por el Senado, vamos a dar amnistià a estos delincuentes de la peor especie que han comer-

lincuentes de la peor especie que han comer-ciado con la honra y con los intereses de los demás con fines de lucro y con propósitos que

demuestran su pequeñez moral. Creo que ni el Ejecutivo que envió este pro-yecto de ley ni los Homorables Diputados que apoyan esta iniciativa, tienen el propósito de otorgar el perdón a esta clase de delincuen-

Otra iniciativa que no prosperó en el seno de la Comisión, y espero que la Honora-ble Cámara meditará antes de rechazarla, es aquélia que pretendía, exceptuar de la amnistía a los autores de los vergonzosos su-

cesos de Colliguay.

Creo, Honorable Câmara, que a los autores de este acto sedicioso, que siguen en la prensa jactándose del acto que cometieron contra el orden constitucional de la República, no les podemos otorgar el perdón.

Los Diputados de estos bancos, el Partido que representamos los segtores de ensesión. que representamos, los sectores de oposición que desde aqui hemos eriticado al Gobierno, jamás hemos pretendido usar el complot contra el orden institucional como un mecontra el orden institucional como un me-dio para rectificar los rumbos de la Repú-bilca. Este pequeño grupo de personas, que se había colocado en los puestos directivos de las organizaciones gremiales, pretendió subvertir el orden público y cambiar a las legitimas autoridades de este país. Nosotros creemos que a quienes así atentaron contra la estabilidad institucional de nuestra pa-tria, tampoco debe alcanzarles esta ley de perdón.

Honorable Cámara, las opiniones que he expresado tienen carácter estrictamente per-sonal. Nuestro Partido ha querido dejar a sus Diputados en libertad absoluta frente a este proyecto de ley. No creemos que ante esta iniciativa debamos plantear cuestiones de política partidista. Bien está que tendamos la mano en un intento de concordia, pero también tenemos la responsabilidad de defender el orden juridico de la República, base de nuestra democracia y cimiento per-manente de nuestra trayectoria republicana. Nada más, señor Presidente,

El señor TIRADO. - Pido la palabra, se-

señor TAPIA (Presidente). - Tiene la

palabra el Honorable señor Castro.

El señor CASTRO. — Señor Presidente, haré lo humanamente posible por ser lo más conciso posible en mis observaciones; digo esto, porque tengo la impresión de que la brevedad debe ser ya una especie de necesidad física de la Honorable Cámara.

El Honorable Senado tuvo la benevolencia de aprobar este propeto este propeto este propeto este propeto.

de aprobar este proyecto casi por la unani-midad de sus miembros; es decir, concurrie-ron con sus votos los sectores de todos los partidos representados en esa Alta Corpo-

Votaron favorablemente los hombres que llitan en tiendas con colores doctrinarios diferentes, y los que ocupan puntos opues-tos en lo que se refiere a la interpretación religiosa del problema de la Humanidad.

De modo que sólo me basta dar mi asen-timiento a este justo proyecto de amnistia. Este mismo punto de vista tienen todos los parlamentarios del Partido Socialista Popular ante esta iniciativa que, viniendo del Presidente de la República, iniciador de los procesos que culminaron con la condena de quienes en este momento van a ser amnis-tiados, contó después con la anuencia de los sectores que, en su debida oportunidad, tam-bién legislaron para que se castigara a los que delinquieron contra la estabilidad demo-

crática del país.

Ahora bien, Honorable Corporación, hay algo que a mi en cierto modo me interesa rebatir.

quienes han delinquido contra las disposi-ciones de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, significa sencillamente des-

quiciar nuestras prácticas democráticas y dar

quiciar nuestras practicas democraticas, vienera respaido a un estado anormal que en esta momento, según se dice, existe en Chile. A mi me parece, Honorable Corporación, que al aprobar este proyecto no se conspira, de ninguna suerte, contra la estabilidad y el ordenamiento de nuestras instituciones de-macráticas

ordenamiento de nuestras instituciones democráticas.

Estimo que són más culpables de este delito contra la nacionalidad aquellos dirigentes de los destinos del país que no tuvieron,
primero, la visión necesaria para consultar
y cristalizar las aspiraciones de los trabajadores, y que, luego, carecieron de la suficiente personalidad para hacer buen uso de
la herramienta legal que se les dió para defender la estabilidad democrática del país.
Yo fui victima de la interpretación que el
Ejecutivo dió a la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, y pude presenciar,
con mis proplos ojos, cómo esta ley, que un
Congreso puso en manos del Ejecutivo, fué
aprovechada, en muchas oportunidades, para hacer el intrascendente juego político de
las compensaciones, que se traducia en castigar a unos y dejar libres a otros que efectivamente habían delinquido contra estas
disposiciones legales.

Así, ahora, al amnistiar a los hombres que
fueron victimas, en cierto modo, de este intrassendente juego político, usando leyes que

Asi, ahora, al amnistiar a los hombres que fueron victimas, en cierto modo, de este intrascendente juego político, usando leyes que fueron puestas en manos del Ejecutivo, no se hará otra cosa que adoptar una medida de justicia y proceder a una rectificación lógica, cuando las pasiones políticas se han aquietado y se ve un horizonte más claro que vendrá a satisfacer las perspectivas de los legisladores y de todos los ciudadanos del país.

los legisladores y de todos los chidadados de país.

Se dice que hoy Chile está inundado por hueigas, y que ellas están encaminadas a hacer peligrar la tranquilidad de nuestra nación. Sus Señorias saben, por ejemplo, que los obreros municipales han estado en huelga. ¿Y no sabémos que el obrero municipal es un proletario indefenso, esquilmado por el patrón, que, en este caso, es la Municipalidad? ¿No sabemos que el obrero municipal tiene que realizar tareas que seguramente no podria hacerlas, por una faísa dignidad, otro proletario que puede tener un "confort" más elevado en su hogar? ¿No sabemos que el obrero municipal es una especie de paria en nuestra colectividad, en la organización de los trabajadores?

Y cuando estos obreros municipales, ya

de los trabajadotes?

Y cuando estos obreros municipales, ya cansados de la postergación, de estrellarse la cabeza contra el muro de la incomprensión, recurren a la hueiga como elemento eficaz para ser oídos, se dice que están conspirando en contra de la estabilidad democrática del país. ¡No, Honorable Cámara! Yo creo que en contra de la estabilidad democrática del país. ¡No, Honorable Cámara! Yo creo que seriamos nosotros los que conspirariamos en contra de la integridad de nuestras instituciones si, por defender esta estabilidad democrática, no oyéramos este justo clamor que viene de sectores tan importantes de nuestro naís.

país.

Se arguye también que estos hombres a los cuales se va a amnistiar, en un instante dado cometieron un delito que pudo haber producido una situación desgraciada, que pudo haber ocasionado la muerte de cinco o diez personas. Honorable Cámara, en varias oportunidades diferentes Gobiernos tuvieron que recurrir a la represión sangrienta para defender lo que ellos estimaban la estabilidad de nuestras instituciones; y los hombres encarnuestras instituciones; y los hombres encar-gados de aplicar las medidas disciplinarias, a veces extremaron su celo y traspasaron el li-mite de lo legal, de lo comprensible, cayendo en la zona vedada del peligro. Pero, señores, luego vino el manto del olvido, la serenidad; los gobernantes y los legisladores perdonaron los goernantes y los legisladores perdonaron a aquellos funcionarios que habían caído en el delito. Esos Mandatarios, Honorable Camara, que segaron, por obra de malos colaboradores, no cinco, no diez, no veinte, sino varios centenares de vidas, tuvieron que recurrir a este procedimiento y, al terminar sus periodos, la ciudadania, que ya había olvidado, les rindió homenale y muchas veces a su muera rindió homenale y muchas veces a su muera. rindió homenaje y, muchas veces, a su muer-te, dijimos que habían sido auténticos cons-tructores de nuestra democracia. En estos ca-sos, se ha tratado de Goblernos, muchas ve-ces inspirados por los sectores políticos a los que pertenece el Honorable señor Donoso; pero, señores, nosotros ni delinquimos contra la democracia cuando invirmos la suticiente pero, senores, nosotros ni delinquimos contra la democracia cuando tuvimos la suficiente hidalguia para perdonar el pasado, ni aquéllos a quienes amnistiamos, y que, en un momento dado, aparecieron como delincuentes. ¡No, Honorable Cámara! Por el contrario; se salvó la democracia, Nuestra institución nacional apareció dignificada, enaltecida, por esta cosa incommensurable que es el perdón, la compressión.

la comprensión. El Honorable señor Donoso es católico, y El Honorable señor Donoso es católico, y algunos Honorables parlamentarios que, en cierto modo, ponen objeciones a este proyecto, pertenecen, también, al mismo credo religioso. Yo puedo discrepar con ellos en su interpretación ideológica. Pero, Honorable Cámara, si hay algo que estimula la creación artistica, si hay algo que, en cierto modo, nos hace caminar a todos sin distingos de religión ni de partidos, por un país etéreo, que está por encima de los hombres, es el amor. Y no hay un personaje, ni lo habra jamás, que iguale al Nazareno en lo que se refiere al amor, a la comprensión y a esa facilidad asombrosa para perdonar que anidaba en su asombrosa para perdonar que anidaba en su

corazón.

No hablo como socialista. Es fácil comprender que, dada mi actitud política, yo tengo que votar favorablemente esta amnistía. Pe-

der que, dada mi actitud política, yo tengo que votar favorablemente esta amnistía. Pero, Honorable Cámara, más que nada, votaré favorablemente este proyecto, porque tengo sensibilidad y porque hay golpes de sangre que, a través de mis arterias, me van recordando este maravilioso y etéreo país del amor. Yo solicito de la Honorable Corporación que esta tarde enaitezcamos nuestra democracia, primero, votando esta amnistía, que viene a poner un poco de suavidad en las viejas heridas; e, inmediatamente, legislemos para llevar también tranquilidad a los hogares de los trabajadores municipales, que esperan angustiados nuestra decisión. Y con estas dos actitudes, Honorable Cámara, estoy seguro de que podemos volver a nuestros hogares con la conciencia tranquila, y sobre todo, seguros de que hemos allegado una paletada a la construcción de este maravilloso edificio que es el progreso de la colectividad.

Nada más, señor Presidente.

17.—ELECCION DE SECRETARIO Y PROSECRETARIO DE LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS.

SECRETARIO DE LA HONORABLE
CAMARA DE DIPUTADOS.
El señor TAPIA (Presidente).— En virtud
de un acuerdo de la Sala, corresponde elegir en este momento al Secretario de la Hopossible Camara.

gir en este momento al Secretario de la Ho-norable Cámara.

De acuerdo con el Reglamento, la votación para elegir Secretario debe ser secreta, sal-vo que los señores Diputados estimen que no hay necesidad de ello.

TEI señor GALLEGUILLOS — Que se omf-ta el trámite de votación secreta, señor Pre-

ta el tramite de votación secreta, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente) — Solicito el asentimiento de la Sala para omitir el trámite de votación secreta.

Varlos señores DIPUTADOS — iMuy bien!

El señor TAPIA (Presidente) — Acordado En consecuencia, me permito proponer como Secretario de la Corporación al actual Prosecretario, y funcionario por nuchos años de esta Honorable Cámara, señor Ernesto Goycoolea Cortés.

Varios señores DIPUTADOS — iMuy bien!

El señor TAPIA (Presidente) — Acordado. — Aplausos en la Sala.

— El señor Ernesto Goycoolea Cortés pasa a ocupar su cargo de Secretario de la Honorable Cámara.

— Aplausos en la Sala.

El señor TAPIA (Presidente) — Solicito el asentimiento de la Sala para que, en conformidad a la Ley Orgánica de la Oficina, se pueda designar de inmediato al Prosecretario de esta Honorable Cámara.

Acordado.

Acordado:

Acordado. Solicito asimismo el asentimiento de la Sala para omitir el trámite de votación se-Acordado.

Corresponde al señor Secretario de la Ho-norable Cámara proponer a la persona que habrá de desempeñar el cargo de Prosecre-El señor GOYCOOLEA (Secretario) -

conformidad con lo dispuesto en la Ley Or-gánica de la Oficina, me permito proponer para el cargo de Prosecretario, al señor Fer-Varios señores DIPUTADOS - Muy bien!

—Aplausos en la Sala. El señor TAPIA (Presidente).— Si le pa-rece a la Honorable Camara, quedara de-signado como Prosecretario el señor Fernando Yávai

do Yavar.

Acordado.
—El señor Fernando Yávar pasa a ocupar su cargo de Prosecretario de la Corporación.
—Aplausos en la Sala.
El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra el señor Secretario.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Ex-

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Excelentisimo señor Presidente, Honorables se-ñores Diputados; gracias a vuestra benevo-lencia he tenido el alto honor de ser desig-nado, por la unanimidad de Vuestras Seño-rias, para desempeñar el cargo de Secreta-rio de la Honorable Cámara.

nado, por la unanimidad de vuestras senorias, para desempeñar el cargo de Secretario de la Honorable Câmara.

Profundamente reconocido por esta distinción, sólo puedo ofreceros, en mérito a ella,
y en garantía de la corrección, de la ecuanimidad, de la imparcialidad, que deben regir todos mis actos de Ministro de Fe, el
hondo afecto que siento por una Corporación en la cual he laborado por espacio de
treinta años, o sea, toda una vida funcionaria, y el respeto que debe merecer a todo
buen ciudadano de una república democrática, la jerarquia con que fuisteis investidos
por la voluntad soberana del pueblo.

A base de lealtad y de disciplina, sabré
responder a vuestra conflanza, y creo que
podré hacerlo, más que por mis condiciones
personales, por la fe absoluta que tengo en
la eficiencia, en la capacidad y en el espíritu de colaboración de todos mis compañeros
de oficina, cooperadores permanentes de la
alta función que vuestra bondad me ha encomendado.

Mil gracias Evelentistus esface Beseldos

Mil gracias, Excelentisimo señor Presidenmil gracias, Honorables señores Dipu-

18.—AMNISTIA GENERAL El señor TAPIA (Presidente).— Continúa la discusión general del proyecto de ley de amnistia. Tiene la palabra el Homorable se-fior Tagle Valdés.

nor Tagle Valdés.

El señor TAGLE VALDES.— Señor Presidente, deseo ser efectivamente breve en las pocas observaciones que formularé respecto al proyecto en debate.

Como lo manifestó el Honorable Diputado

Como lo manifesto el Honorable Diputado Informante de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, esta Comisión, después de su sesión de anoche, y de la de hoy en la mañana, despachó, con algunos votos en contra, el proyecto de Ley de Amnistía presentado a nuestra consideración por el Ejecuti-

Los diputados que votamos en contra del Los diputados que votamos en contra del proyecto en discusión no lo hicimos, seño Presidente, porque no se anidara en nuestros corazones el sentimiento del perdón. Lo hicimos teniendo en cuenta que el momento actual no es un momento adecuado para despadar un proyecto de la create del consenso de la consenso del la consenso de la conse

actual no es un momento adecuado para des-pachar un proyecto de la especie del que en estos instantes debate la Honorable Cámara. No existe hoy día la tranquilidad necesa-ria, no existe hoy día esa absoluta normali-dad en la linea institucional de la Repúbli-ca, que aconseje prestar nuestra aprobación a un proyecto de esta naturaleza. ¿Qué vemos en estos instantes, señor Pre-sidente?

sidente?

Vemos que la ciudadanía está alarmada.

Vemos que gremios que prestan servicios públicos, a los cuales la ley les prohibe asociarse, a los cuales la ley les prohibe declararse en huelga, han violado las leyes, se han alzado contra la majestad de la ley y están, en estos momentos, en una huelga llegal; están, en estos momentos, cometiendo un delito que va, inclusive, contra la salubridad de los habitantes de la ciudad de Santiago.

Hemos visto, señor Presidente que la ciudad de Santiago.

Hemos visto, señor Presidente, que un gru-po de empleados de la LAN está en huelga ilegal. Esos funcionarios, a quienes la ley les prohibe asociarse, se han asociado; esos fun-cionarios, a quienes la ley les prohibe decla-rarse en huelga, se han declarado en huel-ga.

rarse en nueiga, se han declarado en huelga.

No es posible, señor Presidente, que, en estas condiciones, venga la Cámara a prestar su aprobación a un proyecto de amnistía presentado por el Gobierno hace cerca de diez días, cuando la situación era totalmente diferente a la del momento en que esta Cámara discute el proyecto de ley.

Pero hoy más, señor Presidente. Las leyes deben concretar la aspiración de la ciudadania, y es evidente, ya que así se ha demostrado en la reciente elección presidencial, que lo que la ciudadania quiere ahora es disciplina, es orden, es autoridad. Para ello, señor Presidente, la autoridad debe ser ejercida, y, en ningún caso, existiendo huelgas liegales, debe llegarse a aprobar amnistías para los que delinquieron en época pasada.

gales, debe llegarse a aprobar amnistias para los que delinquieron en época pasada.
Quiero manifestar, señor Presidente, que este proyecto del Ejecutivo se viene tramitando n forma que me atrevería a llamar anômala. No fué conocido por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Honorable Senado, sino que, sencillamente, lo aprobó la Corporación por una escasa mayoría, con un mínimo de señores Senadores en la Sala y sin que se tuviera informe alguno de dicha Comisión. Al llegar a la Cámara, pasó a la Cómisión respectiva, donde anoche pédi, como lo hago siempre que se discuten pedi, como lo hago siempre que se discuten

proyectos de tanta importancia, tan delicados y de tanta trascendencia como una am-nistia general, que se nos diera la lista de las personas a las cuales se favoreceria. Tam-blén pedi que se tuvieran a la vista los ex-

nistia general, que se tuvieran a la vista los expedientes respectivos o copias de las sentencias que se hubieran dictado en los procesos correspondientes. Debido a la premura del tiempo, no obtuve ni una ni otra cosa.

Debo, pues, dejar constancia de que la Comisión despachó este proyecto sin conocimiento alguno de las sentencias dictadas en los procesos por los delitos que hoy día van a amnistiarse. Tampoco se tuvo una lista de las personas que iban a ser favorecidas con este proyecto de ley.

Afortunadamente, señor Presidente, logramos aprobar una indicación que rechazaba otra que había sido presentada por dos Honorables Senadores y que tenía por objeto extender los beneficios de este proyecto a personas que habían sido condenadas por delitos comunes. No conseguimos hacer aprobar una indicación de varios Honorables colegas, entre los cuales me conté, en la cual se dejaba expresamente establecido que esta amnistia no alcanzaria a los culpables de aquella mascarada denominada "complot de Colliguay", a que se refirió en términos tan justos el Honorable señor Donoso.

En obsequio a la brevedad, quiero expresar que al votar en contra de este proyecto de amnistía, debemos sobreponernos a los sentimientos de perdón, ya que, ante todo, en el carácter de Diputados, debemos hacer justicia y velar por que se cumplan las sentencias de término en los casos que este proyecto pretende perdonar.

En la exposición de motivos dice Su Extende per con a contra de este proyecto pretende perdonar.

to pretende perdonar.

En la exposición de motivos dice Su Excelencia el Presidente de la República que, cesencia el residente de la terralecta de con cessión del aniversario patrio, se desea despachar esta ley de amnistía. Yo quiero expresar que nosotros, también con ocasión de este aniversario patrio, queremos hacernos disnos de aquellos que nos dieron libertad, que nos dieron una patria libre y grande;

queremos seguir teniendo una patria justa. Nada más, señor Presidente. El señor TIRADO — Pido la palabra. El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Está inscrito a continuación, el Honorable senor Valdebenito.

Puede usar de la palabra Su Señoría. El señor VALDEBENITO. — Señor Presidente, nosotros esperábamos que en estos días en que, como se manifiesta en el Mensaje del Ejecutivo, se conmemora el aniversario patrio y se desea con tal motivo otorgar una am-nistia general, en realidad, nosotros esperá-bamos hubiera llegado hoy a este Parlamen-to lo que todo el pueblo de Chile espera, y en especial sus masas trabajadoras: el proyecto de derogación total de la llamada Ley de Defensa de la Democracia.

A estas alturas, en que nuestro pueblo ha A estas aturas, en que nuestro puesto na llegado a su mayoría de edad en el campo cívico y de la democracia, no se justifica que exista una ley de esta naturaleza.

Si bien és cierto que cada cual puede formular las críticas que desee en este sentido, no es justo que los que no aceptan los términos de este Mentoje los que no quieren

minos de este Mensaje, los que no quieren darle su voto favorable, lo hagan porque en estos momentos existen algunos movimientos huelguísticos en el país. El Parlamento, especialmente, debe ir mucho más allá: debe adelantarse, en el sentido de interpretar las

adeiantarse, en el sentido de interpretar las aspiraciones de la masa trabajadora del país, y no postergar sus legitimos derechos.

Desgraciadamente, es uno de los sectores más abandonados del Poder Legislativo el que se encuentra en huelga. Existe un hecho curioso, y que en parte justifica la posición de los empleados y obreros municipales: el hecho de que este personal cura en contra en la complexación de los empleados y obreros municipales: el hecho de que este personal, que por sus funciones está más en contacto con la pobla-ción, por lo mismo, tiene también a los ene-migos más cercanos. En efecto, el financia-mianto de qualunta provincia que melanciamiento de cualquier proyecto que mejore sus mento de cualquier proyecto que mejore sus condiciones económicas a base de mayores rentas para los Municipios, encuentra la opo-sición inmediata del comercio y la industria, que se sienten directamente heridos por to-do aumento de contribuciones. No podemos de la reconocer que el gremio menciona-do ha sido siempre de los últimos en arreglar su situación económica, como han sido tam-bién las últimas las corporaciones municipa-les en obtener los medios para realizar sus finalidades.

finalidades.

Estoy seguro de que si los obreros y empleados municipales de Chile se hubieran declarado en hueiga continua antes del 4 de septiembre, a la ley estaría despachada y no estarian molestos algunos Diputados por lo que hoy ocurre en las calles de la ciudad.

Igual problema ocurre con la movilización colectiva. Estimo que es deber del Ejecutivo y del Poder Legislativo —perdóneseme que así lo diga— el financiar los servicios de movilización del país, porque mientras más colabore el Estado en la materia, más cerca estaremos de solucionar una necesidad general.

Consideramos que las razones dadas no son

Consideramos que las razones dadas no son consideramos que las razones cadas no son fundamentales para oponerse al despacho de este Mensaje. Somos partidarios indudablemente de la derogación total de la ley de Defensa de la Democracia; pero, por el momento, nos conformanas con reconocer la necesto, nos conformamos con reconocer la necesidad de legislar en ese sentido y rendir un homenaje a las glorias y libertades de nuestra patria.

El señor MORALES.— Pido la palabra, senor Presidente.
El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la

palabra Su Señoria. El señor MORALES.— Señor Presidente, Su

El señor MORALES. — Señor Presidente, Su Excelencia el Presidente de la República, con motivo de las Festividades Patrias y más que todo, seguramente, con motivo del término de su mandato constitucional, ha enviado al Congreso este proyecto de ley que estamos conociendo en segundo trámite.

No hay efecto sin causa, señor Presidente. Considerando este principio debiéramos observar a qué se ha debido la aplicación de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, de la Ley de Seguridad Interior del Estado y da las facultades extraordinarias que en varias ocasiones este Gobierno ha solicitado del Parlamento con extrema urgencia. Con la aplicación de todas estas leyes han venido a ser declarados reos o están sometidos a proceso una serie de ciudadanos que cometieron el delito de expresar de viva voz o por medio de actos, la disconformidad que sentian con la labor de Gobierno que realizaba Su Excelencia el Presidente de la República.

Estimo, señor Presidente, que todas les el-

Estimo, señor Presidente, que todas las al-ternativas, todas las incertidumbres que ha-tenido que sufrir este Gobierno se han debido unica y exclusivamente a una serio. pública se ha caracterizado - a pesar de ha-

ber tenido un nacimiento poli ber tenido un nacimiento politico popular— por olvidarse, precisant dos aquellos en brazos de los antesta la Primera Magistratura en acción que prometió cuando fue la Presidencia de la República; desentendió totalmente de las replaciones, de las verdaderas inquietudes del proc. Los problemas empezaron a agudizarse mientras este Gobiero cia sordo a todas las necesidades ciai de la clase trabajadora y de los assalariados. Vinieron, luego, cuencia lógica, las huelgas y los nales, que eran la única herrami podian disponer los gremios de con para her en sus necesidades de en sus necesidades d pleados para hacerse oir y para ha der en sus necesidades de carácte

Entonces venía inevitablemente la ción de todas estas leyes represira por el pensamiento humano. Se lien las cárceles del país con grandes e conciudadanos, mientras otros se lien gados a dejar abandonados sus hojas deportaciones de que eran objeto de considero, señor Presidero, proyecto es un verdadero "mea cultural se está golpeando el pecho en mentos Su Excelencia el Presidente pública. Esta es la mejor mante.

mentos Su excelencia el Presidente pública. Esta es la mejor manifen arrepentimiento del Jefe del Estado, aquello que hizo o que dejó de ha-ber sido sordo a los anhelos de bie

ais. Estimo, señor Presidente, que con les Estimo, señor Presidente, que con impresivas no puede progresar ningua a Considero que ni con el palo, ni con a ni con balas se puede conseguir una tempestad que existe actualmente sa acculectividad. Con esos métodos pois una pacificación momentánea y tuna pacificación momentánea y tuna con conseguir de los espíritus; pere al descontigato. una pacificación momentanea y trade los espíritus; pere el descontanto un
y puede llegar un momento en que sa
provoque grandes sinsabores e incate
perjuicios a nuestra patria.

Señor Presidente, la ciudadania de
país, que ha comprendido debidimadeberes cívicos y que ha pesado lo que
fica realmente la democracia, ha mand
de a Su Excelencia en lectoracia, ha mand

do a Su Excelencia, en los comidos e septiembre en curso, su más franco ? repudio a la gestión de Gobierno dau

repudio a la gestión de Gobierno deum durante los seis años en que lo ha tenta Presidente de la República.

Considero que este proyecto de en debiera contar con la aprobación minima la Honorable Cámara, como un acto se nocimiento, de gratitud hacia los homban sido víctimas del régimen y que la chado por las conquistas sociales de minos y de sus sindicatos.

Ellos han sido enviados a la tenta de minos para la conquista de minos y de sus sindicatos. mios y de sus sindicatos. Ellos han sido enviados a las circis

Ellos han sido enviados a las circu-país y a diferentes puntos de relegada-ra, a última hora, como lo ha escuchió pocos momentos la Honorable Caman a fior Diputado Informante, el Presidente. República ha manifestado en su Mens desea traer en el momento presente la y la concordia al espíritu de todas la c ¿Cómo se puede, a última hora, teor

magnifico sentimiento humano cua único que se ha hecho durante toto es riodo constitucional ha sido revolver todo espiritus, dividir todos los partidos pil y reinar a base de la discordia, el ari El señor TIRADO. — ¿También e divid

Partido Democrático? El señor MORALES CANAS. - També dividido, señor Diputado

Yo apoyaré, con todo gusto, este pro de ley; y, en el día de mañana, en m cariño," respaldaré el proyecto de desy de la Ley de Defensa Permanente de la mogracia, que rendada e act. Perlamente de la mogracia en la mogracia de la mocracia, que vendrá a este Parlame que considero que la democracis se na cuando hay gobernantes que saben w ramente auscultar los sentimientes d compatriotas.

El señor SMITMANS (Vicepresional
Tiene la palabra Su Señoría.
El señor BARRA.— Señor Presidenta El señor BARRA. — Pido la pal

la primera oportunidad que en la Hoc Cámara tenemos ocasión de escuhar ces de alarma de algunos Honorabla frente a todo lo que significa perdana gún el criterio de Sus Señorias, y hor-ticia, según musatro, modo de yer la se

gún el criterio de Sus Señorias, y naciola, según nuestro modo de ver in hacer justicia, según muestro modo de ver in hacer justicia, señor Presidente, a ismos derechos de la clase obrera.

La mayor parte de las leyes reprimes han dictado en este país han teidobjeto reprimir los movimientos de la objeto reprimir los movimientos de la obrera. Esta mala práctica viene des muenos años. Y, por desgrada, na étramos con que hoy día hay hombres de los con que hoy día hay hombres de los con que propugnan la dolvidar, de poner un velo sobre sator Nosotros, como representantes de obrera, no concordamos con este crimó que las víctimas de los conflictos de la victimas de los conflictos de y de las luchas del proletariado pras siempre a la clase obrera.

siempre a la clase obrera. No hay, tal vez, señor Presidente en la

constitucional de nuestra patra ni s Mandatario que no tenga a su hibi s presión violenta de más de to de la clase obrera; pero la somos una democracia y para-este régimen, muchos acons Quienes asi proceden, Honora bacca, tal un consultador de la presenti-

Procedimientos de violentado de Señor Presidente, he recibio na del rinción de Chile, como se las Arenas. Este telegrama dice los necesario agregar en la Ley de Ajornaleros y tripuiantes sancina Dirección del Litoral, consecuendo facultades extraordinarias. Procesario de la compario del compario de la compario de la compario de la compario de la compario del compario de la compario del la compario de la comp

nitoria fidedigna de esta ley, con el objeto nitoria fidedigna de Gobierno tomen nota de que los hombres de Gobierno tomen nota de que los hombres de Gobierno tomen nota de que los hombres de Gobierno tomen nota de su labora de seta oportunidad, dispongan perentola en esta obligatoriedad de reincorporar a riamente la obligatoriedad de reincorporar a riamente la obligatoriedad de reincorporar a riamente la desencia de que presume este proyecto de ley indianos, haciendo así justicia a la buena indianos, haciendo así justicia a la buena indiano de que presume este proyecto de ley, incian pladiendo que junto con este perdón que el orga la burguesía de este país, en un mole ologa la burguesía de este país, en un mole ologa la burguesía de este país, en un mole ologa la riamo de la cesta restituya su derecho a particular de la composição de peticiones que se presente.

Vo la pregunto a la Honorable Cámara; si presente.

Yo le pregunto a la Honorable Camara: si mañana se declarara un paro general de todos los obreros que trabajan en la industria privada, reclamando el mismo derecho a reajustes de sueldos, de acuerdo con el aiza del costo de la vida establecido por el Banco Central, por las Comisiones Centrales Mixtas de Sueldos y por la Dirección General de Estadistica para el año 1953, ¿cuál sería el calificativo que les darian estos apóstoles que no presenten.
Yo le pregunto a la Honorable Camara; si

tral, por las combinions constantes abates, de Sueldos y por la Dirección General de Estadistica para el año 1953, ¿cuál sería el calificativo que les darian estos apóstoles que nos acompañan con su espíritu de sensibilidad social y humana justicia?

"[Griminales!", sería ése el calificativo que se les daria. "[Están perturbando el desarrollo de la economia nacional! [Están saboteando el progreso del país! [Están atuando en contra de la Constitución Política del Estado! [Pretenden derribar nuestra democracia]". Eso les dirían.

En cambio, yo estoy convencido de que si una persona como mi Honorable colega, señor Tagle, comprende este problema, desde su punto de vista conservador tradicionalista, es porque entiende la justicia de esta posición; pero mañana se verá impelido, al igual que el Honorable señor Donoso, a dar este calificativo a los trabajadores que, con racón pedirán equiparidad con el resto de los cludadanos que ya estarán a cubierto de la miseria por aumentos de sueldos y salarlos, de acuerdo con el alza del costo de la vida. Señor Presidente, ahí está el porqué de la generación de estos conflictos, el porqué de la generación de estos conflictos, el porqué de la generación de estos conflictos, el porqué la clase obrera tiene que salir a la calle, en defensa de su situación económica, aun con derramamiento de sangre, con espectáculos como los que hoy vive el país. Y, frente a esto, no se tiene comprensión; nadie se antícipa a los hechos: ni el Parlamento ni el Ejecutivo. Y si alguien trata de hacerio, las dificultades que se ponen por delante son a veces insuperables.

Vo me antícipo a declarar que nuestra misitade reconomia declarar que nuestra misitade reconomia de la constanta de la c

ces insuperables.

Yo me anticipo a declarar que nuestra misión de todos los días será la de continuar lu-chando en el Parlamento, en la calle, en los comicios, donde sea necesario, por que los obreros tengan este mismo derecho. La Industria privada de nuestro país no está en la ruina. Los balances de los bancos comercia-les están demostrando que éstos obtienen utilidades. Hay ganancias fantásticas. Bancos hay que pagan a su personal, sels o siste me-ses de gratificación al año. Indudablemente que estas instituciones hacen préstamos a intereses usurarios. Los Gerentes o Directores de estos Bancos están muy bien colocados en la política y en la economía de este pals, con

a politica y en la economia de este pais, con lo cual su acción pasa inadvertida. Ellos no atentan contra la Constitución, contra la democracia ni contra nadie, pero atentan en contra de todo.

Olalá que mis palabras se entiendan. No tenemos por norma ni costumbre plantear nuestros puntos de vista como una amenaza, pero, si, tenemos la obligación de hacer presente, en esta hora en que se da un sumerto. te, en esta hora en que se da un supuesto perdón a hombres que, con entereza y valentia, se pusieron al frente de sus hermanos de clase para defender sus intereses económicos, que este perdón no existe, pues lo único que se hace es restituíries un legitimo derecho, que les fué quitado por los regoistas de este país que no quieren comprender la anexista

que les fué quitado por los regoistas de este pais que no quieren comprender la angustia conómica de la clase obrera.

Pues bien, reitero que, donde sea necesailo, vamos a reclamar este derecho e incluso saldremos a la calle para ello, sin importarnos las criticas de algunos Honorables Diputados. Defenderemos este derecho, porque no 
es justo que existan en este país dos o tres millones de parias, que no tengan reajustes económicos, de acuerdo con el alza del costo de 
la vida. La democracia tiene por fin equipara las posibilidades de trabajo de todos los 
cludadanos. Así como también posibilita que 
algunos disfruten del trabajo ajeno, sin ninguna preocupación, debe dar a los que trabajan una justa compensación por su esfuerto.

Nada más, señor Presidente. la palabra el Honorable señor Galle-

Fullos.

Vários señores DIPUTADOS. — ¡Votemos, señor Presidente!
El señor GALLEGUILLOS. -

or Presidente!

Il señor GALLEGUILLOS. — Señor Presitute, en honor al tiempo y porque me intera que se discuta luego el proyecto que neficia a los obreros y empleados municita, seré muy breve en mi intervención. On respecto a la materia en debate, debo nifestar a la Honorable Cámara, que cuando que a la capital, busqué un organismo deminado Comité de Solidaridad y de Defende las Libertades Públicas, pues en el Nordel país, desde donde yo venía, se considea a este organismo como una esperanza a quellos desamparados que eran víctia de la Ley de Defensa de la Democracia las leys ilberticidas de nuestro país. Il legar a este Comité y al trabajar en él, de cerciorarme de la tragedia que vivía satro pueblo. Pude observar cómo llegaban madres, los hijos, los hermanos, a solitile una ayuda para sus seres más que se, que se encontraban alejados de sus hoss, em unchas oportunidades fui persomente a llevar una voz de allento y una día a aquellos que se encontraban detrás las rejas de la cárcel, por el simple delito habre sido los hombres que se pusieron al mede movimientos reivindicativos; por ser sido personas que defendieron sus detan llares.

eso, señor Presidente, al escuchar al cable señor Tagle Valdes cuando decia-

que era necesario, antes de aprobar este proque era necesario, antes de aprocar este pro-yecto, conocer los antecedentes de los proce-sos ventilados a lo largo del país, veia en sus palabras simplemente una manera de retrasar o de impedir el despacho del pro-

Yo puedo dar a mi Honorable colega algunos antecedentes que conozco. Sé del caso ocurrido en Punta Arenas a un ciudadano euyo nombre es Clodomiro Barria, que actualmente se encuentra en la Penitenciaria de Santiago. Este hombre fué procesado y condenado a cinco años y un día de prisión. Su delito, Honorable Cámara, fué el de haber rayado una pared, diciendo que no estaba de acuerdo con la Ley de Defensa de la Democracia. Ese fué el único delito por el que un hombre ha estado tras las rejas de una cárcel cumpliendo condena por cinco años.

También, señor Presidente, a mi Honora-Yo puedo dar a mi Honorable colega al-

rejas de una carcel cumpliendo condena por cinco años.

También, señor Presidente, a mi Honorable colega señor Tagle Valdés le inquieta saber que con este proyecto de ley seria beneficiado un obrero que lesionó a uno de sus jetes en la Compañía Chilena de Electricidad. El Honorable colega ha dicho que este hombre perdió un ojo. Tal vez sea así. En todo caso, no puedo desconocer la gravedad del hecho; pero esta amnistía, Honorable Cámara, junto con beneficiar a todos los hombres e incluso mujeres que se encuentran afectados por estas leyes, también va a beneficiar el espíritu de aquellos que las crearon. No deben olvidar los Honorables colegaa que no sólo un ojo perdieron muchos hombres a consecuencia de ellas. Hubo en Pisagua hombres que murieron, que perdieron sus vidas, y el supuesto delito que cometieroh, jamás se conoció.

Hubo en Santiago un anciano, de apellido Vega, que murió en los calabozos de la cárcel, por el solo delito de ser pariente de un obrero que la justicia trataba de detener como infractor de la Ley de Defensa de la Democracia. Estos son ejemplos que estoy poniendo y que son pálidos ante el reflejo de lo que, en realidad, ha sufrido nuestro pueblo.

Por este motivo, señor Presidente y Hono-

poniendo y que son palidos ante el reflejo de lo que, en realidad, ha sufrido nuestro pueblo.

Por este motivo, señor Presidente y Honorable Cámara, ruego a mis Honorables colegas que no insistan en las modificaciones de este proyecto de ley, ya que ello significaria retrasar el despacho de esta ley de amnistía que, con tanto anhelo, esperan aquellos que están afectados por ella, y que, en estos momentos, están esperando la opertunidad de llegar a estrechar los brazos de sus seres más queridos, pues se encuentran apartados de sus hogares.

Por estas razones, señor Presidente, y por estimar que la justicia no debe darse por gotas, me atrevo a pedir a la Honorable Cámara que, en el tiempo de la Hora de Incidentes del Comité Independiente, el que hoy me pertenece y que estaria dispuesto a ce-

me pertenece y que estaria dispuesto a ce-der para este fin, hagamos justicia grande der para este ini, ingantos justicis gratica y tratemos un proyecto de ley que fué pre-sentado el 17 de julio de 1951. Este proyec-to es obvio y sencillo, consta de un solo ar-tículo, y sobre él no cabe mayor discusión. Además, se sabe las repercusiones que va a

Dice: "Derógase la ley 8,987". Yo pido al señor Presidente que se sirva recabar el asentimiento de la Honôrable Cá-

mara para que se acceda a esta petición. El señor SMITMANS (Vicepresidente). Oportunamente, cuando le corresponda el turno al Comité Independiente, solicitaré el asentimiento de la Sala, Honorable Dipu-

El señor GALLEGUILLOS .- Señor Presidente, no quiero extenderme en mis observa-ciones, y voy a conceder una interrupción al Honorable señor Tirado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente)

El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
Con la venía del Honorable señor Galleguillos, tiene la palabra Su Señoría.
El señor TIRADO. — No pensaba intervenir en este debate, porque ya en la Comisión
de Constitución, Legislación y Justicia defendi la aprobación del proyecto de amnistia en la misma forma que viene del Honorable Senado; pero debo hacer presente un hecho, después de haber oido a los Honorables señores Donoso y Tagle Valdés, los que, en su desesperado afán de oponerse este proyecto de amistia, han repetido los mismos argumentos que manifestaron en la Comisión.

Sólo me permito recordar a esta Honor Sólo me permito recordar a esta Honora-ble Cámara que, felizmente, en el Senado, los Honorables Senadores señores Arturo Matte, Fernando Alessandri y José Maza, no coincidieron con las opiniones de mis Hono-rables colegas, y, con espiritiu más humano y con sensibilidad más cristiana, votaron fay con sensibilidad más cristiana, votaron fa-vorablemente este proyecto. Quería dejar constancia de este hecho, se-

Presidente

El señor SMITMANS (Vicepresidente). ¿Ha terminado el Honorable señor Ga

El señor GALLEGUILLOS .- Si, señor Pre-

sidente. El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Valdés

El señor VALDES LARRAIN. - Honorable Cámara, comprendo que no es grata ni agra-dable la posición de un Diputado que en es-tos momentos va a hacer uso de la palabra tos momentos va a hacer uso de la palabra para oponerse a la aprobación de este proyecto de amnistía. Es mucho más cómodo 
aparecer en la posición simpática de tomar 
la defensa de aquellos que aparecen como 
victimas, como son los relegados que están 
en uno u otro punto del país.

Pero, señor Presidente, tenemos la obligación de velar por ciertos principios fundamentales, como el orden, el respeto a la autoridad y el cumplimiento de las leyes, sobre las cuales descansa la estructura democrática.

Y no se crea, señor Presidente, que somos solamente los Diputados de estos bancos los que pensamos así.

Analizando otras leyes de amnistía, he encontrado la opinión de un Senador, que al Honorable señor Tirado, que acaba de manifestar que en esta materia solamente debe valer cierta sensibilidad y que debe primar un espíritu cristiano, tiene que merecerie mucho respeto: la opinión del señor Pedro León Ugalde. Este distinguido miembro del Partido Radical, cuando se discutió hace años atrás una ley de amnistía, tuvo la valentía de expresar en el Honorable Senado las siguientes palabras que voy a dar a conocer aquí, para que vean los Honorables Diputados cómo en estos casos nada tiene que ver el espíritu cristiano a que ha aludido el Honorable señor Tirado, sino que rélo deben primar Jos principios de orden, de autoridad, de respeto a la ley.

Dijo el señor Pedro León Ugalde lo siguiente: "Veo en este proyecto, y en la premura Analizando otras leyes de amnistía, he en

"Veo en este proyecto, y en la premura

en despacharlo, una perturoacion colectiva de criterio, una perturbación sin explicación de ninguna indole a los ojos de la opinion pública. Lo único que verá el país en esta determinación no es otra cosa que el desso de echar un espeso velo sobre los grandes de innuentes que arrolaron del poder al Ev delincuentes que arrojaron del poder al Ex-celentísimo señor Montero, Y después agre-gaba: "Que el país sepa quiénes son los que verdaderamente defienden sus instituciones constitucionales y legales, y quiénes no su-pieron cúmplir, en horas dificiles, con sus deberes de ciudadanos". El señor OYARZUN. — ¿De qué ley se

trataba?

trataba? El señor VALDES LARRAIN. — Se trataba de una ley de amnistia para los que habían derrocado al Presidente de la República, para los que habían atentado contra la vida de los ciudadanos, para quienes habían plactedo las leyes. Es el mismo caso de las personas que intervinieron en el famoso compiot de Cólliguay, que también quisieron derrocar a las autoridades y subvertir el orden público. Por consiguiante, esas palabras vienen precisamente al caso, ahora que la vienen precisamente al caso, ahora que la Cámara discute un proyecto de ley análogo. El señor TIRADO, — Con la diferencia

de que son distintos. El señor CORREA LETELIER.

delito consumado y el otro frustrado.

El señor VALDES LARRAIN. — Ahora están ocurriendo en el país graves acontecimientos, que son una razón poderosa para oponerse a este proyecto de ley de amnistía que, si se aprueba, va, evidentemente, a alentar los atropellos a la ley y la fatta de respeto a las autoridades. Es as: cómo es-tamos viendo diariamente la ola de hueltamos viendo diariamente la ola de huelgas que existe en el país, huelgas no ya legales, sino que ni siquiera pueden considerarse justas. Decia el Honorable señor Rogers esta mañana en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia que habia
huelgas que, dejando de ser justas, pasaban a tener carácter político, y que servian
de pretexto para cometer actos de sabotaje
y también para realizar actos de agresión,
motivo por el cual, expresaba Su Señoría,
la Falange Nacional seria inflexible en combatir huelgas de esta naturaleza.

la Faiange Nacional seria inflexible en com-batir huelgas de esta naturaleza.

Pues blen, si se aprueba esta ley en los dificiles momentos que está viviendo el país, en que la democracia necesita de todas sus fuerzas para defenderse, vamos a alentar, en lugar de evitar, esta serie de movimientos que, si blen es cierto no tienen todavía un carácter revolucionario, bien pueden, más alentados por la impunidad, alcanzar

Y a esta altura señor Presidente, se olvi. dan en el Parlamento los hechos y los acon-tecimientos del fart 30 proceso de Colliguay. Se olvida que un grupo de ciudadanos pre-tendió inquietar a todo el país con la rea-lización de un acto netamente revoluciona-rio. Deben recordar los señores Diputados rio. Deben recordar los señores Diputados que, como medio para conmover a la opinión pública, se urdió un secuestro imaginario de parte de los principales protagonistas de estos hechos, y que se acusó desde esta Honorable Cámara a los pariamentarios de los partidos de Derecha y al propio Presidente de la República de ser los propugados de esta conservação de la República de ser los propugados de esta conservação de esta co nadores de este conato revolucionario. Pe-ro una vez que la justicia ordinaria estu-dió y analizó estos hechos, pudo comprobar cuál era el alcance de ese complot y de que nosotros no teniamos culpabilidad de ningu-na especie. Ellos pretendieron subvertir el orden público y si hubieran tenido éxito en esta revolución, quizás cuántas victimas ha-brían caído a raíz de esos sucesos. De paso, es conveniente recordar que, incluso, hubo muertos en la ciudad de Valparaíso. Sin embargo, se pretende ahora otorgar el má-ximo del perdón a los responsables de esos hechos. ¡Cómo es posible proceder en esta forma si ni siquiera ha habido arrepenti-miento de parte de las personas que ahora se desea amnistiar! El Honorable señor Casse desea amnistiar! El Honorable senor Cas. tro decla que debiamos ser magnánimos y perdonar. Pues bien, para poder perdonar debe existir por lo menos un ápice de arresentimiento de parte de los responsables. Desgraciadamente, no ha ocurrido así, Honorable Cámara. En efecto, esta mañana me he impuesto con estupor, al leer una revista de prestigio como es "Ercilla", a la que siempre he considerado bien informada, que en una entrevista hecha a Edgardo Maass,

siempre he considerado bien informada, que en una entrevista hecha a Edgardo Maass, principal protagonista de los acontecimientos de Colliguay, a quien esta tarde la Cámara pretende anmistiar, este señor dice lo aiguiente: "No estoy desmoralizado. No me siento arrepentido de lo que hice...".

O sea, después que el Honorable Senado había aprobado la amnistía que en estos mismos momentos conoce la Honorable Cámara, el señor Maass declara que él no se siente en absoluto arrepentido por el acto subversivo que pretendió cometer, de lo que se despreade, logicamente, que estaria dispuesto a volver a empesar sus actividades revolucionarias en este país.

El señor CASTRO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

terrupción, Honorable colega?
El señor VALDES LARRAIN.— Con todo

agrado.

El señor CASTRO.— Honorable Diputado, el señor Maass nunca admitió el delito que se ie ha estado imputando, de manera que al hablar el de su falta de arrepentimiento, seguramente se refiere a la actiutd resuelta que asumió cuando se le quiso imputar algunos deltos que para él no existieron.

El señor VALDES LARRAIN.— ¡No trate de

El señor VALDES LARRAIN.— ¡No trate de arreglarlo de esa manera!
Un señor DIPUTADO.— ¡A lo mejor va a decir que jamás actuó en los sucesos de Co-

señor VALDES LARRAIN. - Aún más, el

lliguay!

El señor VALDES LARRAIN.— Aún más, el artículo 2 o de este proyecto que, afortunadamente, fué rechazado por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, establecía el beneficio de la amnistia para todas aquellas personas condenadas o actualmente procesadas por delitos cometidos durante los últimos seis años, con ocasión de paros o de huelga, con excepción de los deltos de homicidio o contra la propiedad privada".

O sea, esta disposición, sencillamente estaba destinada a amnistiar aquellos actos que pueden considerarse como delitos comunes.

Todos deben recordar la huelga producida en la Compañía de Electricidad, a rair de la cual el Gobierno pidió a algunos empleados de esa Compañía que cumplieran con sus obligaciones. En obedecimiento a esta betición y considerando la gravedad que significaba para la cludad la supresión de la energia electrica, ese personal, a pesar de las provocaciones de los huelguistas, se mantuvo en sus puestos cumpliendo con sus deberes. Pues bien, ciertas brigadas de choque — no sé como se llamaban en ese momento, pero me parece que se denominaban de "convencioniento"— atentaron en contra de estas permiento"— atentaron en contra de estas permiento"— atentaron en contra de estas permiento"— atentaron en contra de estas permiento"—

sonas, y a consecuencias de la agresión de que sue victima, un aito jese de esa Compañía ha perdido su vista. Y yo pregunto, en nombre de la sensibilidad vamos a perdonar a quienes cometieron esa agresión que es un delito común? ¿por qué la Cámara no tiene también en estos momentos sensibilidad para defender a quien sué agredido?

Abora señor Presidente, y a pesar de lu

fender a quien fue agredido?

Ahora, señor Presidente, y a pesar de lo que dice el Honorable señor Castro, cabe preguntarse también, ¿han sido tribunales especiales o ad-hoc los que han actuado en estos procesos en que se na comprobado hasta la saciedad la responsabilidad de los inculpados? No, señor Presidente, han sido los propios Tribunales de Justicia ordinarios chileses han sido los membros de las Cortes de

dos? No, señor Presidente, han sido los propios Tribunales de Justicia ordinarios chilenos, han sido los miembros de las Cortes de Apelaciones chilenas, personas llenas de honorabilidad y corrección, quienes, han fealizado la investigación, han agotado el estudio de los antecedentes y quienes, conforme a Derecho, han emitido su failo y han sancionado y condenado a estas personas.

He concedido una interrupción al Honorable señor Correa Leteller.

El señor CORREA LETELIER.— Es curlosa la observación que nos hace el Honorable señor Castro, señor Presidente. Duda de que el fallo que condenó a los señores Masas y otros por los sucesos de Colliguay haya sido justo. Da a entender que se ha cometido una injusticia, en circunstancias de que el mismo señor Castro, en esta misma Sala, alabó a nuestros Tribunales de Justicia, cuando lo absolvieron después de acuaársele de numerosas infracciones a la misma Ley de Defensa de la Democracia. Es decir, cuando los Tribunales fallan en favor de él, son justos, y cuándo fallan en contra de un correligionario, son injustos. No hay una lógica en la actitud del Honorable señor Castro.

El señor CASTRO.— ¿Me permite una pequeña interrupción, Honorable señor Valdes? El señor CASTRO.— Señor Presidente, en

El señor CASTRO .- Señor Presidente, en lo que a mi me parece que no hay lógica al-guna es en lo que el Honorable colega cree que he dicho en esta Honorable Camara. Es no hay relación alguna entre lo que uno dice en esta Sala y lo que percibe Su Señoria.

dice en esta Sala y lo que percibe Su Señoria.

No me he referido en ningún momento a la justicia o injusticia del fallo que condenó al señor Maass. He dicho que seguramente aquella frase del señor Maass pronunciada durante la entrevista que concedió a "Ercilla" y en que habla de su no arrepentimiento por lo que hizo, tal vez está relacionada con la actitud del señor Maass adoptada durante todo el proceso: negar absolutamente cuanto se le imputaba. No se puede colegir, entonces de esas expresiones, que el señor Maass esté arrepentido de haber conspirado en contra de la estabilidad democrática del paía, porque en todo momento, repito, ha negado esa imputación.

Esto es lo que he dicho.

Alabé antes a los Tribunales de Justicia, cuando hicieron efectivamente justicia al jungar el delito que se le ocurrió al Gobierno arrimarme; y seguramente los seguiré alabando mientras estos Tribunales administren autitates institutes in

tentica justicia.

De manera que no es efectivo que quiera parcelar la justicia y de que considere justo un fallo cuando se refiere a mi persona o a mis amigos e injusto cuando se refiera a un adversario. Yo no he dicho ni he pretendido manifestar esco.

El señor REYES (don Juan de Dios). -

El señor CORREA LETELIER. — Dijo todo lo contrario.

El señor VALDES LARRAIN.— Afortunadamente Honorable señor Castro, las declaraciones del señor Maass demuestran que
no está arrepentido de los actos que ha co.
metido. En efecto, a continuación de lo que
ya lei dice lo siguiente en sus declaraciones
publicadas en la revista "Ercilla": "... tuve
mis razones, las que explicaré a mi debido
tiempo en una pública aciaración...".
Quiere decir que de lo que no está arrepentido es de haber organizado un complot para
derrocar al Gobierno, alterar el orden público y llevar al país a la anarquia, cuyas consecuencias nadie habria podido imaginar.
El señor CASTRO. — No dice eso, señor
Diputado.

señor VALDES LARRAIN. - Pongo a El señor VALDES LARRAIN. — Fongo a disposición de Su Señoria y de la Mesa este documento para que se declare si es o no efectivo lo que yo he afirmado.

El señor CASTRO. — En realidad, yo no sé

El señor VALDES LARRAIN - Si no sabe

leer Su Señoria, estaria de más aqui en la Honorable Cámara.
El señor CASTRO.— Decia que no sé leer las letras blancas y que, en cambio, leo las letras procesas de la cambio.

letras negras. El señor SMITMANS (Vicepresidente). —

¡Honorable señor Castro! El señor VALDES LARRAIN.— Se ha he.

El señor VALDES LARRAIN.— Se ha ne-cho caudal de que las leyes represivas, estas leyes absurdas, no existen en ninguna na-ción de importancia para la defensa de sua instituciones y prestigio del régimen demo-

Sin embargo; es todo lo contrario. En es-ta oportunidad no deseo extenderme en esta oportunidad no deseo extenderme en estas observaciones a fin de que no se crea que mi ânimo es obstaculizar el despacho de este proyecto por todos los medios; en circunstancias de que la mejor demostración de nuestro espíritu está en que hemos facilitado el que este proyecto pueda tratarse, aún cuando no figuraba en la Tabla de esta se-

cuando no figuraba en la Tabla de esta sesión.

Pero no puedo aceptar que se diga que so.
lamente en Chile existen estas leyes y se
aplican tales medidas a las personas que
atentan contra la estabilidad de sus instituciones y contra la democracia. Cuando
aqui se discutió, hace mucho tiempo, la Ley
de Defensa Permanente de la Democracia,
el Honorable Diputado de aquel entonces, se.
ñor Tomic, pronunció un discurso que produjo sensación, sosteniendo que Chile era
el primer país, en América y en el mundo,
que dictaba tal legislación.

¿Pero qué ocurre hoy dia?

Tênemos a la vista que las más grandes
democracias del mundo han tenido que apro,
bar también leyes represivas de las actividades revolucionarias. Las democracias norteamericana, francesa, suiza, belga, también
han aprobado y dictado estas leyes porque
han comprendido que, frente a los embates
francos y solapados del comunismo internacional, las democracias tienen que defen,
derse.

El señor ROGERS — ¿Me admite una in-

erse.

El señor ROGERS. — ¿Me admite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor VALDES LARRAIN. — Tales leyes

tlenen que existir y continuar existiendo, si

paises quieren conservar su régimen-

político.

Pues bien, ahora no se trata, por lo demás, de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, sino que de personas que han atropellado otras leyes, incluso las de orden general, como la Ley de Seguridad Interior de Estado y otras elaboradas con mucha anterioridad a la Ley de Defensa Permanente de la Democracia

Concedo con mucho agrado, al Honorable señor Rogers la interrupción que me ha pe-

dido.

El señor ROGERS.— Respecto a la materia que nos ocupa, Su Señoría sabe que ho compartido con el señor Diputado algunos-puntos de vista en la Comisión, pero no puedo dejar de recordar a Su Señoría, en lo que se reflere a la Ley de Defensa de la Democracia, que las democracias modernas con postecioridad a la ley chilena no han sancionado ninguna ley semejante.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—
Permitame, Honorable Diputado, Ha llegador

cionado ninguna ley semejante.
El señor SMITMANS (Vicepresidente).—
Permitame, Honorabie Diputado, Ha llegado la hora de votar los proyecto de acuerdo.

19.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.
El señor SMITMANS (Vicepresidente).—
Se va a dar cuenta de algunas renuncias y reemplazos de miembros de Comisiones.
El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Pizarro, don Abelardo, renuncia a la Comisión de Defensa Nacional. Se propone an su reemplazo al señor Undurraga.

su reemplazo al señor Undurraga.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—
Si le parece a la Honorable Câmara, acaceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor YAVAR (Prosecretario).—

Vives renuncia a la Comisión de Policia erior. Se propone en su reemplazo al se-Rivera

Alvera. El señor SMITMANS (Vicepresidente).— El señor SMITMANS (Vicepresidente).— El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Én la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario). — El señor Braun renuncia a la Comisión Mixtadel Presupuesto. Se propone en su reemplazo al señor Puga Vega.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado

20.—SUPRESION DE LA LECTURA DE LOS

PROYECTOS DE ACUERDO
El señor IZQUIERDO — ¿Me permite, seor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— on la venia de la Sala, tiene la palabra Su

eñoria. El señor IZQUIERDO.— Quería solicitarle, El señor IZQUIERDO.— Quería solicitarle, señor Presidente, que se sirviera recabar el asentimiento de la Sala para omitir la lectura de los proyectos de acuerdo, y continuar con la discusión del proyecto que en estos momentos está sometido a la consideración de la Honorable Cámara.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se suprimirá la votación de los proyectos de acuerdo para continuar de inmediato con la discusión del proyecto sobre amnistia.

del proyecto sobre amnistia.

Acordado.

21.—AMNISTIA GENERAL
El señor SMITMANS (Vicepresidente).—
Continúa, entonces, la discusión del proyecto
sobre amnistia. Había quedado con la palabra el Honorable señor Valdés Larraín.
El señor ROGERS.— El Honorable Diputado me ha concedido una interrupción, señor
Presidente.

do me na concedide una interrupcion, senon Presidente... El señor SMITMANS (Vicepresidente)... Su Señoria está inscrito a continuación. El señor ROGERS.... Seré muy breve, se-

Sólo quiero limitarme a recoger las ex-presiones que ha pronunciado el Honorable señor Valdés, en el sentido de que en otros países se han dictado leyes semejantes a las

nuestras.

Estas leyes dictadas en otros países se refleren exclusivamente a excluir a los comunistas de los cargos funcionarios, pero en
ningún país, últimamente, se ha eliminado de la convivencia democrática a un grupo político por la mayoría de los demás parti-

El señor VALDES LARRAIN.— La demo-cracia, para defenderse, tuvo que tomar esta medida.

cracia, para defenderse, tuvo que tomar esta medida.

Señor Presidente, en 1950, cuando la Honorable Câmara aprobó una ley de amnistia, se sostuvo que ella era necesaria y fundamental para que reinaran la tranquilidad y la calma en el ambiente, para que terminaran después de este manto de olvido, todas aquellas actitudes, no digo revolucionarias, pero si llícitas.

La Honorable Câmara aprobó la famosa ley de aministía. Pues bien, a pesar de esto, apenas pasado un año nuevos acontecimientos delictuosos como los que he mencionado, vinieron a alterar el orden público.

Ahora se dice otra vez, señor Presidente, que es necesario aprobar esta ley para que vuelva a haber tranquillidad y se restablezca la paz y la armonia internas en el país. Pues bien aprobada esta nueva ley de amnistia, no sería rapo que dede la importada esta nueva ley de amnistia,

blen aprobada esta nueva ley de amni no sería raro que, dada la impunidad en están quedando estos hechos por obra d frecuenca con que se dictan estas leyes amnistía que bese dictan estas leyes frecuenca con que se dictan estas leyes de amnistía —que hacen que ellas sean ya no una norma de excepción, sino regia común y general—, que, a corto plazo, graves acontecimientos del mismo orden commeyan nuevamente a nuestro pais. Gracias a esta liberalidad en la amnistía, icómo no van a tener, los comunistas o las personas interesadas en perturbar el orden público o en desprestigiar a nuestro pais, suficiente aliciente para continuar en su campañal

Tengo aquí, señor Presidente, un folleto que editó, hace algún tiempo, en el extranjero, el señor Neruda, este comunista que se pasea ahora en gloría y majestad por las calles de Santiago, en circunstancias que, no hace mucho tiempo, no hizo otra cosa en el extranjero, en cada parte donde estuviera, que denigrar a su país, que atacar al Presidente de la República y desprestigiar a las Fuerzas Armadas de Chile y a todos los partidos políticos de nuestro país, sobre todo al Partido Radical!

El señor CALLEGUILLOS— ¡El Presidente de la República no es la Patrial

El señor VALDES LARRAIN. — El señor Neruda, basado en esta impunidad, que se está convirtiendo en norma común entre nosotros, llegó al país y goza de todos los respetos. Nadie ha tomado en contra suya medida alguna en defensa de la dignidad nacional ofendida por quien nos atacó y nos denigró en el extranjero.

El señor Neruda repartió este folleto en el amnistia -que hacen que ellas sean ya no

en el extranjero.

El señor Neruda repartió este folleto en el extranjero. ¿Y cuándo lo hizo? En un momento en que estaba reunida en México una Conferencia Internacional de Médicos, con asistencia de 2.300 delegados venidos de la conferencia del conferencia de la conferencia de la conferencia de la conferencia del la conferencia del conferencia de la conferencia de la conferencia de la conferencia del confe

Breve biografia de un traidor", por Pa-

inconvenientes y ofensivos del Presidente de la República, del Parlamento, de las Fuerzas Armadas, en fin, de lo más respetable que tiene el país, riéndose y mofándose de la delogracia chilena. Dice por ahi, en una de

"Estas lineas revelan hasta qué punto un demagogo vendido a intereses extranjeros y entregado por arribismo a la codicia de los latifundistas, puede dafiar el prestigio de

una nación. "González Videla es, naturalmente, un tí tere de los grandes consorcios norteameri-canos que detentan casi la totalidad de las riquezas del subsuelo chileno. Pero su caso es extraordinario por su misma vileza. No ha dejado este hombre nada sin manchar en mi

A continuación, nos pinta como viviendo en un régimen de verdadera anarquia, y dice "...y alli vemos, frente a los verdugos que langa González Videla en contra de la muchedumbre indefensa, muchachos y muchachas que con rostros sonrientes han sabido luente y mortis.

chachas que con rostros sonrientes han sabido luchar y morir".

Y agrega: "Dedico este recuerdo a las victimas masacradas por la tirania y a la juventud que ha honrado con su lucha los colores y la estrella de mi patria".

No es la oportunidad de referirse a cada una de las faisedades que contiene este folleto del señor Neruda. Lo he citado, porque él es una demostración de cómo una debilidad nuestra de dar libertad, para defender a muestros hombres, a nuestras instituciones, para defender el respecto a la ley y a la democracia, está permitiendo que esa misma libertad esté destruyendo todas nuestras instituciones y nuestra democracia.

tituciones y nuestra demecracia. Por todas estas consideraciones, los Dipu-tados Conservadores Tradicionalistas votaremos en contra de la Ley de Amnistía. El señor ROGERS.— Pido la palabra, señor

Varios señores DIPUTADOS. - Votemos,

señor Presidente.
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
Tiene la palabra el Honorable señor Rogers.
El señor ROGERS. — Señor Presidente, hublera deseado seguir a mis Honorables colegas en sus observaciones y extenderme en al-gunas de éllas, porque creo que el proyecto que nos preocupa es de honda trascendencia. Pero dada la circunstancia de que mi discur-so es el décimo que se pronuncia, y que ello dará reglamentariamente motivo para clausurar el debate, me restringiré en mis obser-

En primer término, deseo manifestar que Les Diputados falangistas apoyaremos con to-do gusto el proyecto de amnistia. Sabe fa Honorable Cámara y el país que en ciertos momentos hemos estado colaborando con el Gobierno del Excelentisimo señor Gabriel González Videla, y, en otras oportunidades, hemos sido sus francos opositores y adver-

arios.

Creo que cualesquiera que sean los defectos que puedan atribuírse a Su Excelencia el
Presidente de la República, no podrá decirse
que, como adversario, no ha sido magnánimo, al enviar un proyecto de amnistia a este Congreso, con la actual mayoria, en el que
está perdonando precisamente aquellos delitos que, durante largo, tiempo, fueron el
'leit motiv' de su linea política. Creo, además, que este espíritu comprensivo ha sido más, que este espiritu comprensivo ha sido niempre el de todos los Gobiernos que no de-searon dejar resquemores detrás de sí. Este espiritu tolerante es para nosotros respetable

y lo aceptamos con agrado, porque significa, repito, no dejar detrás de si resquemores graves ni heridas profundas. Esto nos lieva a votar favorablemente el proyecto en general y, en particular, favora-blemente también, el artículo 1.0. Pero en una materia tan grave hay que proceder con

plemente también, el artículo 1.0. Pero en una materia tan grave, hay que proceder con tino y con discriminaciónes.

En el Honorable Senado, por ejemplo, se agregó un nuevo artículo, por el cual se concede amnistia a los que cometieron delitos comunes con motivo de huelgas.

Esto nos obliga a los Diputados falangistas a hacer una profesión de fe doctrinaria en esta materia. Los Honorables colegas de esta Honorable Cámara nos han visto en numero.

esta materia. Los Honorables colegas de esta Honorable Cámara nos han visto en numerosas oportunidades defender con calor muchos casos de huelgas que hemos estimado justas, aun cuando, a veces, no se enmarcaran dentro de las disposiciones legales; pero las defendimos siempre que fuesen huelgas económicas, en las que la intención perseguida, el fin que se deseaba alcanzar, era un mejoramismo de los trabaladoras casas. ento de los trabajadores que se velan igados a recurrir a esta herramienta ex-ma en la lucha social. Elempre hamos defendido las huelgas eco-

nómicas, pero nunca hemos querido defender aquéllas que van por otros caminos. Nos he-mos negado en el pasado y nos negaremos en nica en el sabotate, en la comisión de des o en la perpetración de crimenes. Cada que se pase este imite sagrado, la actua-de los falangistas será totalmente dis-

Por eso, hemos presentado la indicación, que me honro en haber suscrito y que me halaga, haya sido acogida por la mayoria de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, tendiente a borrar de este proyecto de amnistía el perdón para los que han incurrido en delitos comunes. Es necesario otorgar exclusivamente lo que siempre se ha concedido: el perdón del delito político.

En la amnistía que el Honorable Senado había acogido y que la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de esta Honorable Cámara rechazó, se encuentra involucra-Por eso, hemos presentado la indicación,

ución, Legislación y Justicia de esta monora-de Câmara rechazó, se encuentra involucra-to un delito particularmente repugnante a la jucios de la opinión pública y de cual-uler hombre bien nacido. Ya lo han invoca-q algunos Honorables colegas.

En el reciente conflicto de la Compañía hilena de Electricidad, se dió el caso de que

ilena de Electricidad, se dió el caso de que un ingeniero que estaba al pie de sus má-nas, cumpliendo, en esos momentos, con lo el creia su deber, se le hirló y se le dió de pes y de puntapiés en el suelo. Con mo-de esto, le fué vacado un ojo, corriendo grave riesgo de perder el que le queda, lo que quedaria clego todo el resto de existencia. Algunos me dijeron que no es-t suficientemente probada la responsabili-de los hechores en el proceso respectii de los hechores en el proceso respecti-por lo que se había aceptado la indica-n. No se trataba de justificar el hecho uno, por lo que no tiene justificación alguna, sino que se decía que el hecho no habia sido probado en cuanto a la responsabilidad que cabia a los presuntos autores. Tuve ocasión de saber fidedignamente por personas conocedoras del proceso, que estan muy adelantadas las pruebas. Practicamente, se ka comprobado la responsabilidad de dos de los hechores; la de los otros dos no está totalmente confirmada. En todo caso, basta el hecho de que exista un proceso incoado para que la Cámara no se interponga en su acción, ya que no se debe interferir jamás las funciones del Juez fiscalizador que va a sancionar del Juez fiscalizador que va a sancionar

nes del Juez liscalizador que va a sancionar un delito muy grave.

Si la Honorable Cámara hubiese seguido el criterio del Honorable Senado o, por lo menos, de los propugnadores de esa indicación, estoy cierto que las hueigas económicas que tenemos todos los días en Chile correrian el gravisimo riesgo de "degenerar" en algo insentable; se nodris cometer cualquier delito. acepitable: se podria cometer cualquier delito, por grave que fuera, por cuanto se sabria que más tarde llegaria al Congreso el proyecto de ley destinado a borrar las penas corres-

Es indispensable señalar et precedente de que este Parlamento, cualesquiera que sean las circunstancias políticas, cualesquiera que sea el hecho que haya ocurrido, tiene un mismo y un sólo criterio. Lo siguiente no puede pasar jamás en nuestro país: que el delito común sea designado o se ampare tras las simpatías que naturalmente tienen, en un país pobre como el nuestro, todos los con-flictos en que los trabajadores chilenos se debaten.

Por este motivo, señor Presidente, justifico Por este motivo, señor Presidente, justifico con estas palabras la decisión de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de suprimir el artículo 2.0, aceptado por el Senado que perdona los delitos comunes.

Aún más, señor Presidente, nos interesa mucho a los Diputados falangistas...
El señor CASTRO.— ¿Por qué no votamos? El señor OLAVARRIA.— Si se aceptan indicaciones, tiene que volver el proyecto al Senado.

El señor ROGERS.— Hago uso de un dere-cho, señor Presidente. Por lo demás, ya dije que lba a ser breve, y voy a terminar mis

Por lo mismo que hemos amparado, y es-tamos dispuestos a amparar, muchas veces todavia, en nuestra vida política el caso de las hueigas económicas, debemos tener ex-

las huelgas económicas, debemos tener extremo cuidado con ellas, por una cosa:
Ha sido corriente en Chile que se disfracen de delitos y de complots los movimientos
reivindicativos de los gremios. En muchos
casos una huelga justa, en que se pedia un
mejoramiento económico, ha sido considerada como un delito que debe ser castigado;
pero también conocen la Honorable Cámara
y el país un hecho contrario: un complot,
un movimiento revolucionario, disfrazado de
movimiento gremial, como fué el complot de
Colliguay. aquella oportunidad, abusando de la

En aquella oportunidad, abusando de la conflanza puesta en dos dirigentes sindicalas, éstos se ocultaron voluntariamente con el fin de producir un trastorno institucional que, seguramente, se habria producido si no hubieran sido encontrados estos dirigentes gremiales que habían abusado de la buena fe de sus representados. En ese entonces se pretendió disfrazar de conflicto gremial lo que era un complot liso y llano.

Por eso, para que se mantenga esta eltra-

que era un complot liso y llano.

Por eso, para que se mantenga esta situación clara, para que no haya confusiones, para que las huelgas legales, económicas y justas no puedan ser consideradas como delltos, tenemos que hacer esta distinción, por cuyo motivo me he honrado en haber acompañado al Honorable señor Tagle Valdés en una indicación que excluye de la amnistia a los procesados por el complot de Colliguay, especialmente a estos dirigentes que abusasion de los cargos que les estaban conflados.

Termino mis observaciones en la seguridad de que la Honorable Cámara señalará la buena práctica en esta clase de legislación.

El señor TAPIA (Presidente).— Se van a

El señor TAPIA (Presidente). — Se van a

El señor TAPIA (Presidente).— Se van a leer las indicaciones llegadas a la Mesa.
El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Indicaciones del Honorable señor Undurraga, para que se agregue al final del inciso primero del artículo primero, la frase siguiente: "y que provengan de hechos políticos", y para que se suprima el inciso segundo del mismo, artículo.

Del Honorable señor Valdés Larrain, para que se suprima el inciso segundo del articulo

que se suprima el inciso segundo del articulo primero.

Del Honorable señor Tagle, para suprimir el linciso segundo del artículo primero.

Indicación de los Honorables señores Donoso, Rogers, Montalba y Tagle Valdés, para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo...— No comprende la amnistia que otorga la presente ley a las personas procesadas o condenadas en el proceso número 22, de la Ilustrisima Corte de Apelaciones de Santiago, del año 1951, caratulado "Desaparecimiento de Dirigentes Sindicales". Indicación del Honorable señor Valdebenito, para agregar un artículo nuevo, que diga:

ga:

"Reincorpórase a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado al personal que fue exonerado por la aplicación de la ley número 8,987, de 3 de septiembre de 1952".

El señor TAPIA (Presidente).— El Comita de la calagar

En votación la petición de clausura. Si le parece a la Sala, se dará por apro-

Acordado. En votación general el proyecto. —Practicada la votación en forma econó-mica, dió el siguiente resultado: por la afir-mativa, 47 votos; por la negativa, 8.

El señor TAPIA (Presidente) .- Aprobado

en general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se omitirá el trámite de segundo informe y se votarán de inmediato las "indicaciones presentadas que

El señor GOYCOOLEA (Secretario). - Indicación del Honorable señor Undurraga, pa-ra agregar al inciso primero del artículo pri-mero la frase siguiente: "... y que proven-

mero la frase significae... y que proven-gan de hechos politicos". El señor TAPIA (Presidente).— En vota-ción la Indicación. El señor CORREA LETELLER.— ¿Y no se van a discutir las indicaciones, señor Presi-

dente?

El señor TAPIA (Presidente).— Consulté
a la Sala si se votaban de inmediato las
indicaciones, y así fué acordado.

El señor CORREA LETELIER.— ¿Cómo
vamos a votar sin precisar siquiera el alcance de las indicaciones?

podrian dar cinco minutos para ex-las indicaciones, señor Presidente, señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se darán cinco minutos a un

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye la indicación del Honorable señor

Undurraga.

El señor DONOSO. — Pido la palabra.

El señor DONOSO. — Señor Presidente, en la discusión general del proyecto, ya manifesté el alcance de esta indicación, que no es otro que el de limitar la amnistia que se es otro que el de limitar la amnistia que se concede en relación con el delito de abusos de publicidad. Dentro del espiritu general de este proyecto, no tenemos inconveniente en conceder amnistia a quienes en un exceso de pasión política han cometido abusos por la prensa u otros medios de difusión del pensamiento; pero nos parece inconveniente que dentro de este concepto de amnistia, que tiene por fundamento el exceso de pasión que crean las luchas políticas, podamos perdonar delitos comunes de abusos de publicidad. Sabemos que determinados órganos de

delitos comunes de abusos de publicidad.

Sabemos que determinados órganos de prensa, con fines bastardos o de lucro, enlodan la reputación ajena, suponiendo actos deshonrosos para las personas que calumniam por medio de sus publicaciones, actos que no tienen ninguna reiación con actividades políticas, electorales, sindicales o de ninguna otra de las que sirven de fundamento a este practa de las que sirven de fundamento a este proceso de las que sirven de fundamento a este practa de las que sirven de fundamento a este practa de las que sirven de fundamento a este practa de las que sirven de fundamento a este practa de las que sirven de fundamento a este practa de las que sirven de fundamento a este practa de las que sirven de fundamento a este practa de las que sirven de fundamento a este proceso. de las que sirven de fundamento a esse pivecto da ley. Creemos, por esta razón, que debe limitarse su alcance a hechos exclusivamente políticos, porque me parece que el espiritu del Ejecutivo, que envió este Mensaje, y del Parlamento, que lo ha aprobado, no es el de perdonar a delincuentes comunes de tan baja condición moral como son los que

pretenden negociar con la honra ajena. El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne la

Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. En votación el inciso primero con la indi-

Si se rechaza la indicación, se aprobaria el inciso como viene de la Comisión. El señor CORREA LETELIER.— En el en-

tendido de que después se vote el inciso. ¿Por qué, señor Presidente, nos va a poner en esta alternativa?

El señor TAPIA (Presidente).— Estoy pro-poniendo. Si hay oposición no hay acuerdo. Se vota el inciso con la indicación. —Practicada la votación, en forma econó-mica, dió el siguiente resultado: por la afir-mativa, 24 votos; por la negativa, 21 votos El señor TAPIA (Presidente).— Rechazado

Se vota, entonces, el inciso

—Practicada la votación, en forma econó-mica, dió el siguiente resultado; por la afir-mativa, 34 votos; por la negativa, 5 votos. El señor TAPIA (Presidente).— Aprobado

Hay varias indicaciones iguales para suprimir el inciso 2.o. Ofrezco la palabra a algún señor Diputado que apoye la indicación.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra a algún señor Diputado que impugne la indicación. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate.

Da lo mismo votar el inciso o la indicación

—Practicada la votación, en forma econó-mica, dió el siguiente resultado: por la afir-mativa, 33 votos; por la negativa, 14 votos. El señor TAPIA (Presidente).— Aprobado

En el articulo 2.o no hay indicaciones.

En votación el artículo z.o.
El señor VALDES LARRAIN — Está rechazado por la Comisión, señor Presidente. El señor TAPIA (Presidente).— No me he referido a éste.

En votación el artículo 2 o del informe Si le parece a la Sala, se aprobarà el articu-2 2 o del informe. Aprobado.

El articulo 3.0 del informe tampoco na si-do objeto de indicaciones. En votación el articulo 3.0 del informe: Si le parece a la Sala, se aprobará el ar-ticulo 3.0 del informe.

Indicaciones consistentes en agregar articu-

señor GOYCOOLEA (Secretario) El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Indicación de los Honorables señores Donoso, Rogers, Tagle y Montalba, para agregar un artículo nuevo que diga: "No comprende la amnistia que otorga la presente ley a las personas procesadas o condenadas en el proceso N. o 22, de la Ilustrisima Corte de Apelaciones de Santiago, del año 1951, caratulado "Desaparecimiento de dirigentes sindicales". El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra à un señor Diputado que apoye la indicación.

Ofrezco la palabra a un señor Dinutado que impugne la indicación.
Ofrezco la palabra cura composito de compos

En votación la indicación.

—Durante la votación:
El señor GALLEGUILLOS — Si se aprueba

—Practicada la votación, en forma econó-mica, dió el siguiente resultado: por la afir-mativa, 25 votos; por la negativa, 23 votos. El señor TAPIA (Presidente). — Aprobada

la indicación.

La indicación presentada por el Honorable señor Valdebenito es improcedente.

Terminada la discusión del proyecto, El señor CORREA LETELIER. — ¡Para otra

22 -- PETICION DE PREFERENCIA. VISION SOCIAL PARA LOS ABOGADOS.

El señor TAPIA (¿¿esidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para tratar, después del proyecto que viene en tercer trámite constitucional sobre nuevas rentas municiconstitucional sobre nuevas rentas munici-pales, algunas pequeñas modificaciones del Honorable Senado al proyecto, también en tercer trámite constitucional, que legisla so-bre previsión social para los abogados. Acordado.

23.—MODIFICACION DE LA LEY DE REN.
TAS MUNICIPALES. — MODIFICA.
CIONES DEL SENADO.
El señor TAPIA (Presidente). — A conti-

nuación, corresponde despachar, en tercer trámite constitucional, las modificaciones del Honorable Senado al proyecto de nue-

vas rentas municipales.
Solicito el asentimiento de la Honorable
Cámara para votar en conjunto estas mo-

El señor CORREA LETELIER. - No hay

El señor TAPIA (Presidente). - No hay

El señor VALDEBENITO. — ¿Por qué no solicita nuevamente el asentimiento de la Sala para votarias en conjunto, señor Pre-sidente?

Hay acuerdo unánime para proceder en

esta forma.

El señor VALDES LARRAIN. na que por parte de algunos Honorables Di. putados haya tanto apuro para retirarse de

El señor GARDEWEG. — Pido la palabra. El señor REYES (don Juan de Dlos).— Pi do la palabra.

El señor VALDEBENITO. - Pido la pa-

El señor TAPIA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra a los Honorables señores Gardeweg. don Juan de Dlos. y Valdebenito.

Acordado. El señor GARDEWEG. - En mi calidad de Diputado Informante, señor Presidente, me tocó explicar el contenido de este proyecto cuando fué aprobado por la Comisión de Gobierno Interior y me he tomado ahora el trabajo de hacer una revisión más o me. el trabajo de hacer una revisión más o menos rápida de las reformas que le ha introducido el Honorable Senado. Debe comprender la Honorable Cámara que, en un
cuerpo legislativo como el que constituye
este proyecto sobre nuevas rentas municipales, que consta de cerca de 40 articulos, cada uno de los cuales tiene diversos incisos,
resulta punto menos que imposible, dentro
de la premura de tiempo en que nos hallamos, hacer un estudio comparativo, e informar a la Honorable Cámara sobre el alcance de esda una de las disposiciones confronde cada una de las disposiciones confron.

De todas maneras, puedo decir dos cosas que es de estricta necesidad que conozca la Honorable Cámara

estructura del proyecto aprobado por el Ho-En primer término; que, en general, la nozable Senado se conforma con lo aproba-do en el primer trámite por la Comisión de Gobierno Interior, aun cuando introduce al-gunas modificaciones de cierta importancia cua el lavan el artierio que ha susteniado en que alteran el criterio que ha sustentado en otras ocasiones la Honorable Cámara; y ha rechazado disposiciones que nosotros deramos de la mayor importancia mantener o, a lo menos, renovar en alguna otra op tunidad dado que nos encontramos en las postrimerias de un período ordinario. En segundo término, tengo que decir que

he conversado con algunos de los jefes de Servicios Municipales que sirvieron de ase-sores de la Comisión de Gobierno Interior cuando estudió este proyecto, quienes me han menifestado que, en sus líneas generales, están conformes con las reformas apro-badas por el Honorable Senado. Por esto señer Presidente, creo que no habria ningún provecho práctico en que se entrara a cutir las modificaciones una por una. mo consecuencia de ello, pido al señor Pre-sidente que insista ante la Honorable Cá. mara para que votemos todas las modifica-lones del Honorable Senado en forma con-

El señor TAPIA (Presidente). - Oportu namente, solicitaré el asentimiento de Honorable Cámara, en ese sentido, señor Di.

Tiene la palabra el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Señor Presidente, concurado con lo expresado por el Honorable señor Gardeweg en el sentido de que las modificaciones que el Honorable Senado ha introducido el proyecto de municipales no seu de grapo. nuevas rentas municipales no son de gran consideración. Es de lamentar solamente que haya suprimido artículos de gran importancia, como por ejemplo, el que consultaba la ayuda municipal a las escuelas públicas pera que proporcionaran desayuno escolar a los aiumnos de escasos recursos. También suprimió el porcentaje que correspondia a las Jun-tas de Auxilio Escolar, que son las encargadas de dar el desayuno y el almuerzo a los escolares pobres. Pero, Honorable Camara, hay necesidad de despachar el proyecto en la forma en que viene aprobado del Honorable Senado, a fin de que sea ley de la República, cuanto antes, como una manera de que el Congreso demuestre que tiene verdadero interés en solucionar el pavoroso problema de los empleados y obreros municipales que lar-gos años han estado esperando que se me-

joren sus rentas. Joren sus rentas.

Señor Presidente, puedo declarar a los Honorables colegas que este es el gremio más olvidado. Quiero ser breve a fin de que se despachen pronto las modificaciones introducidas al proyecta en debate por el Honorable

Senado.

El señor CASTRO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor REYES (don Juan de Dios).— Pido a la Honorable Cámara que tenga la bondad de despachar este proyecto cuanto antes, como una manera de llevar tranquilidad a todo este gremio... a todo este gremio...
El señor CASTRO.— Honorable señor Re-

yes. El señor REYES (don Juan de Dios).— ... ue a le largo del país, está esperando que le

que a le largo del pare, com hagamos justicia!
El señor CASTRO.— ...una frase, no más. queria agregar. El señor REYES (don Juan de Dios).— Con

todo agrado.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Reyes, tiene la palabra el Honorable señor Castro.

El señor CASTRO.— He estado en contacto esta tarde, con algunos dirigentes del gremio municipal, quienes me han manifestado que la forma, en que se ha despabado el provaca. municipal, quienes me han manifestado que la forma en que se ha despachado el proyec-to por el Honorable Senado, satisface plena-mente sus aspiraciones; de manera, pues, que nosotros, los parlamentarios socialistas popu-lares, concurriremos a su aprobación, en el ánimo de que se despache cuanto antes.

El señor PUGA FISHER.- Igual cosa hanos nosotros, señor Presidente.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS

A LA VEZ.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Como he dicho, los empleados y obreros municipales...

El señor PUGA VEGA.— ¿Me permite una

Interrupción? El señor REYES (don Juan de Dios). 

nia del Honorable señor Reyes i laura el Honorable señor Puga El señor PUGA VEGA - Agre rrupción que me ha concer colega.

rrupción que me ha concedido mi ma colega.

Creo que esta Monorable Cimar colega.

Creo que esta Monorable Cimar decoro y por la independencia de se gislativo, no puede silencira de se gislativo, no puede silencira de se este proyecio se apinciar de la comuna de Santica esta proyecio se apinciar de la comuna de Santica esta partical de la Republica con ma compuellos que están encargados de la ción de la basura, tienen amenazado de la probablemente ya se habria produp probablemente ya se habria produp probablemente ya se habria produp revitaron esta calamidad.

Es lástima, señor Presidente, que mos sancionar con el rechaso yecto, o, por lo menos, con as por un acto tan inicuo deliberado pre que ha hecho victima de estas me peligros a todo el vecindarlo de la como corresponde hacerlo a un Parim tiene conciencia de aus debers y o nidad, nos habriamos visto obligado plos.

Quiero estampar aqui mi presente de la conciencia de su concencia con su por sando mo corresponde hacerlo a un Parim tiene conciencia de sus debers y o nidad, nos habriamos visto obligado plos.

Quiero estampar aqui mi protesta

que la conducta de los obreros ena que la conducta de los obreros ena la recolección de la basura en la República mersec, por lo mena ción de esta Honorable Corporación ción de esta Honorable Corporación 1 a cir estas palabras, confio en que interes sentimiento de muchos Honorables cula Muchas gracias.

El señor TAPIA (Presidente).— Pettas sentimiento de Carta de Cart

El señor Infra tinuar, Su Señoria. El señor REYES (don Juan de Don). ñor Presidente, jel hambre es mal ca.

Los empleados y obreros municipals en esperado largo tiempo que se despeta esperado largo nempo que se deputa n proyecto.

Ayer, en la Hora de Incidentes no ma mi voz de protesta porque el propes a da jubilación a los emple dos municipales ce 14 años que espera su despache u Honorable Cámara.

Honorable Camara.

Nosotros —y digo nosotros, porque n in bién he sido empleado municipal— hime perado largos años que se nos has juza Por eso, hay hueigas que se justifican.

Y se justifican, cuando no hay por de los Poderes Públicos el deseo de mon nar los problemas del pueblo. El Genactual es el culpable de las hueigas y a "complots" que ha habido en este pas que constituyen la única manera é se tar su sensibilidad. En realidad Honoral colegas, es sensible que se hay dese colegas, es sensible que se haya del una huelga de los obreros municipia ro esa ha sido la única manera te Goblerno —no digo el Parlamento, soy muy respetuoso de mis Honoralia - se haya interesado por el desparto este provecto

Por otra parte, debo manifestar qua este instante los obreros municipale no tán en huelga. He acompañado a un tén de obreros al Ministerio de interes al Ministerio del Interes al Min despacho al señor Ministro, para com carle que los empleados y obrero les habían vuelto a su trabajo, confiada que el Parlamento despachará el prop que tantos años esperan y tan antado; los hogares de este personal. Ellos un más modestos servidores del Estado, Ho rable colega; por eso, debemos ir en u i xilio. Ha sido suficiente que declarana huelga para que los desperdicios inun las calles de la ciudad. ¡Este Goblemo que terminar en suciedad por todas par esta es la verdad de las cosa- per évido en que incurrió de los problems i pueblo! ¡Mentira la sensibilidad se ¡Mentira la sensibilidad que tuvienn persolver los problemas de la class trabi dora! ISólo querían conquistar su to ¿Y cómo les contestó el pueblo? Con es pudio más tremendo en las últimas com nes. ¡Esta es la gran verdad! El pubb a alzó contra el desgobierno, contra la sal de autoridad, contra la falta de solucia se

los problemas nacionales. norables colegas que despachen de luncito este proyecto, para llevar tranquilitat los hogares de estos obreros, que despachen una labor eficiente y patriótica des de su modestia

nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).

Palabra el Honorable señor Valdebello.

El señor VALDEBENITO.

Señor Recommendado por más trista que encommenda por más trista que encommendado por más encommendados por más encommendado por más encommendados por más encommendado por más encommendados dente, nada hay más triste que en en les postrimerias de un periodo para tarlo y al término de una legislaturanaria. Desde antes de las elecciones de septiembre, había una carrera ce parte de todos los sectores políticos, y cialmente de los del Gobierno, para intendas las particiones de los gremios y de todas las peticiones de los gremies y expericiones interesadas en mejors i tuación económica. Sin embargo, sim mos a última hora a algunos señors o tados interesados por esta procesio, calegos procesos de la contra del contra de la contra del la contra del contra de la contra del la contra

mos a utilma hora a algunos tados interesados por este proyecto, rais antes le negaron su colaboración.

Los Diputados socialistas, los de tados cos, siempre nos hemos preocupado espado como como preocupado espado espad los intereses de los trabaja entusiasmo, y porque pone sinceridad cuando había en situación económica de los el sinceridad cuanto situación económica de los emiros municipales. Pero ¡qué di la actuación de los demás Dípivadores tradicionalistas, y diseno de la propia Comisión de terior! ¡Ojalà que el Honotabié nor Reyes Moya hubiera esta temente en esa Comisión! Ha Jor su colaboración desde las Es indudable que los emples municipales no pudieron decla ga antes del 4 de septiembra na hecho, estoy seguro de que tores de esta Honorable Cáma conservadores tradicionalistas habrían dado sus yotos a estre

habrian dado sus votos El señor PUGA VEGA.

El señor PUGA VEGA.

contrario a los aumentos de sue
El señor VALDEBENTO

dos los candidatos presidenciales
muchas cosas al gremio municio
Por todas las razones que de
ñor Presidente, considero que
aprobar las modificaciones de
el Honorable Senado, ya que los
teresados y las Corporaciones ed
mas las aceptan en este moment
Termino, señor presidente,
que los Diputados socialista y
de los miembros del Comité ind

stamos de acuerdo en que el proyecto sei el artículo 1.0, letra a), el Senado ha reempluse en la forma en que viene del Honoguebe en la falla pria conceder la passettulmo de la Sala pria conceder la passettulmo de la Sala pria conceder la passettulmo de la Sala, tiene la palabra con la venida el la Sala, tiene la palabra don la venida el la Sala, tiene la palabra de la serio correa Leteller.

Il señor Camble Madriaga.

Il señor ADPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra con la venida el la modificaciones del vamos es Senado, introducidas al proyecto de cabete, con el mejor de los propositos.

La señor Estudiar las modificaciones del vamos estando en la modificaciones del vamos estando en la modificaciones del vamos estando en la modificacione de la compinuo con un una tenta de la compinuo con un uestros debrers de parla mentarios.

La color de la composito de legislar, como de produce estance al final de un perido contro de la composito de legislar, como de la composito de la composito

to de la dignidad del cargo que nos ha confiado la nación.

Por estas razones, señor Presidente, especlaimente por la circunstancia de estar al
final de la legislatura ordinaria, y por haliarse este proyecto en tercer trámite constitucional (por lo que debe ser votado hoy)
lo votaremos, lamentando profundamente
vernos obligados a legislar en favor de un
esta de letra h) ha pasado a ser letra g).

La letra h) ha pasado a ser letra g).

En el inciso primero, el Senado ha antebuesto el artículo "un" a las frases "capital superior a \$ 20.000.000" y "capital supeticaciones.

La letra h) ha pasado a ser letra g).

En el inciso primero, el Senado ha antebuesto el artículo "un" a las frases "capital superior a \$ 20.000.000" y "capital supeticaciones.

La letra h) ha pasado a ser letra g).

En el inciso primero, el Senado ha antebuesto el artículo "un" a las frases "capital superior a \$ 20.000.000" y "capital supeticaciones. emos obligados a legisiar en tavor de un emblo que con gran egoísmo y con faita tol de sentido social, ha colocado a la capil de la República al borde de una epidela gravisima que habría afectado por igual todos los sectores sociales, especialmente, los barrios obreros y a los barrios más poacos.

os barrios obreros y a los barrios más po-dos. I señor TAPIA (Presidente) — Tiene la abra el Honorable señor González Mada-abra el Honorable señor González Mada-

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la calabra el Homorable señor González Madarhas.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Señor Presidente, por el hecho de que termina el atual trabajo parlamentario hoy dia, no cabe insistir en ninguna de las disposiciones sue han sido modificadas por el Homorable Senado, y los Diputados radicales votaremos el proyecto en la forma en que viene pero no me suenan a mal las palabras oue acuanto a mal las palabras oue durante muchos años ha detenido el moyecto que legisla en favor de la lubilación de los empleados municipales. Tampo me suenan a mal en cuanto al egoismo de los empleados municipales. Tampo me suenan a mal en cuanto al egoismo me

os de esta naturaleza, cuando todos salos la triste orfandad en que muchos nichilenos se entuentran.

lamos funcionarios municipales me han
lo que hay interés en oforgar una subción a estos niños desvalidos, que es como
la ascasa de tiemos no me permite
ar con detenimiento este provecto de levviene en tercer trámits constitucional
mo existe interés en despacharlo lo más
do posible, quiero dejar constancia, en
caso, de este sentimiento de mi parte,
el rechazo en que insiste el Honorable
do de una idea de interés social.

señor TAPTA (Presidente).— Solicito
manente el asentimiento de la Sela para
er la petición de varios señores Diputamente el asentido de votar en continto las
literaciones del Honorable Senado
señor VALDES LARRAIN.— No hay
proyecto debemos votarlo con serios del
proyecto desense votarlo con serios del
proyecto del con serios del con serios del
proyecto del

provecto debemos votario con seriedad sefior GOYCOOLEA (Secretario). En

de una vez, para ver de conjunto.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para leer las modificaciones, y en seguida acordar lo que

hora entro a ocuparme de las modifica-les introducidas al proyecto en debate el Honorable Senado, especialmente en 10 se refiere al artículo 16, que ha sido su-lido.

"In Reemplazanse, en el inciso segundo del artículo 57, las frases "50 por ciento" y "100 por ciento", por estas otras "100 por ciento" y "200 por ciento", respectivamente". El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezeo la

do resignada vez, al despacharse un prode rentas municipales, me he empero de se destinen algunos recursos creación de escuelas hogares en favor infancia desvalida.

Me puedo explicar la impermeabilidad do morable Senado para no acoger indicade de esta naturaleza, cuando todos sabella triste orfandad en que muchos nibilenos se encuentran.

Muos funcionarios municipales me han que hay interés en oforgar una subra a estos niños desvalidos, que es como Ta manara e esta suldos, que es como Ta manara e esta suldos, que es como Ta manara e esta suldos suldos que es como Ta manara e esta suldos suldos que es como Ta manara e esta suldos es mesta el alcance de esa indicación y en que articulo es hecidente.

El señor TAGLE VALDES. — Quisiera saber el alcance de esa indicación y en que articulo es hecidente.

El señor TAGLE VALDES. — Quisiera saber el alcance de esa indicación y en que articulo es hecidente.

El señor TAGLE VALDES. — Quisiera saber el alcance de esa indicación y en que articulo es hecidente.

El señor TAGLE VALDES. — Quisiera saber el alcance de esa indicación y en que articulo es hecidente.

El señor TAGLE VALDES. — Quisiera saber el alcance de esa indicación y en que articulo es hecidente.

El señor TAGLE VALDES. — Quisiera saber el alcance de esa indicación y en que articulo es hecidente.

El señor TAGLE VALDES. — Quisiera saber el alcance de esa indicación y en que articulo es hecidente.

El señor TAGLE VALDES. — Quisiera saber el alcance de esa indicación y en que articulo es hecidente.

El señor TAGLE VALDES. — Quisiera saber el alcance de esa indicación y en que articulo es hecidente.

El señor TAGLE VALDES. — Quisiera saber el alcance de esa indicación y en que articulo es hecidente.

El señor TAGLE valdes per el alcance de esa indicación y en que a

guiente:

"En ningún caso la oficina principal o casa matriz de los negocios o establecimientos con capital superior a \$ 5.000.000 pagarán una patente inferior a \$ 30.000; con un capital superior a \$ 10.000.000, una patente inferior a \$ 80.000; con un capital superior a \$ 0.000.000, una patente inferior a \$ 20.000.000, una patente inferior a \$ 90.000; con un capital superior a \$ 50.000.000 una patente inferior a \$ 150.000, y con un capital superior a \$ 50.000.000 una patente inferior a \$ 100.000.000, una patente inferior a \$ 100.000.000, una patente inferior a \$ 100.000.000 una patente inferior a \$ 100.000.000.000 una patente inferior a \$ 100.000.000.000 una patente inferior a \$ 100.000.000.000 una patente inferior a \$ 100.000.000 una patente inferior a \$ 100.000.000 una patente inferior a \$ 100.000.000 una patente inferior a \$ 100.000 una patent

El senor palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. Si no se pide volación, se dará por aproba-da la modificación.

(CONTINUARA MARANA)



### Nuevas atracciones en El Dieciocho, el Coliseo y el Manuel el "Teatro de verano" Rodriguez presentarán ahora espectáculos teatrales vivos

NAVEDA Y RETES EMPIEZAN
Garden', de suceden los números
para delettar a los concurrentes
del attio más agradable de Sanlago, en los momentos en que las
dos orquestas que continuamente
nivitan al balle a las parejas, permanecen en descanso.

Festejan esta noche

a Tito Fernández

El estreno se hará el viernes en la nuche.

Ese miamo die debutarà en el reatro Manuel Rodriguez, la Compaña de Sainetes Cómicos Carmen Heredia-Eugenio Retes control de la resultada "Uci la ve. la prueba y es la lieta". En el rotato se destacuto inda "Uci la ve. la prueba y es la lieta". En el rotato se destacuto inda "Uci la ve. la prueba y es la lieta". En el rotato se destacuto inda "Uci Ella Ella de la lieta "Antico de la lieta". En el rotato de Valle, "Arestio Rodris Goslico, Tito del Valle, "Arestio Ruis el demás de Darmen Heredia y Eugenio Retes.

En cuanto a Silvia Oxman, se presentará con la compañía que la formado, el viernes 3 de octuba la formado, el viernes 3 de octuba rá con la obra de Amadeo Gonsiler "Cumpiase la ley" o "Fadres pecadores". En el reparto figuran Le Roy Anfaia prinarro, Olimpia Le Roy Anfaia Pirarro, Olimpia Le

"Lo que el viejo se llevó", es otro éxito para Córdoba

Lucho Córdobs, ej "amo de la risa", ha obtenido otro triunfo como autor y actor con su comedin "Lo que el viejo se llevó". "Lo que el viejo se llevó" hoy nuevamente en ambas funciones del teatre Imperio, a las d.45 de la tarde y 10 de la noche.

LA NACION.-Miércoles 24 de septiembre 1952-2

### 'EL HIJO PERDIDO" SE ESTRENA HO!

### Tiene 26 años el autor de "Las muralla de Jericó"; ha escrito varias obras

uando en 1945 el Teatro Expericental de la Universidad de Chile,
de obre el Ser el Carlo, de Orie,
de obre el Carlo, de Orie,
de obre el Carlo, de Orie,
de obre el Carlo, de Orie,
de Orie, de Orie, de Orie,
de Orie, de Orie, de Orie,
de Orie, de Orie, de Orie,
de Orie, de Orie, de Orie,
de Orie, de Orie, de Orie,
de Orie, de Orie, de Orie, de Orie,
de Orie, de Orie, de Orie, de Orie,
de Orie, de Orie, de Orie, de Orie, de Orie, de Orie,
de Orie, d

## DIGNO DE UD. Y SU RESPETABLE FA MILIA... MULTIPLE, BELLO Y GRANDI PROGRAMA INTERNACIONAL 1952: T CAUPOLICAN









SANTA LUCIA

EL MEJOR TEATRO DE AMERICA FONOS:31143-31144+HORARIO: 3-6.30-9.45.

CLAUDINE DUPUIS, LOUIS SEIGNER y PIERRE LOUIS, et "UNA NOCHE EN PARIS" SANTIAGO

ciones por Libertad La-marque y Ruben Rojo en LA LOCA (Mayorsa 10 de LOS CUENTOS DE HOFFMANN

VICTORIA

William Hartnell en "EL AGITADOR"
Y los funerales de Eva
Duarte de Perón.
(Menores)

## PETIT-REX

HOY suspendids is función: próximo estreno

ANFITRION 38

HOY AGUSTINAS 1022 - FONO 66687 MAYORES & MENORES

EL DESTINO DE SU PUEBLO ESTABA EN LAS PODEROSAS MANOS DE RANDOLPH Como audaz periodista, hacia vio-

lentà historia con su pluma . . justiciero, firmaba sentencias de

BRIAN THAXTER

TECHNICOLOR

MODAS

MODELOS A

EXCLUSIVOS & CREDITOS

MERCED



LIBERTADOR EN PIEVictorio Maché, el esr que vive abora en Lima, a de hacer
iga de lasudel padre, andre y le
dor Simón ar. Hechas
iedea, irán
raceas a la
a donde
an los resen la capicaraqueña,
fueron los

DESPUES DE ROSITA RELARD — La serenidad y mastad de la planista chilena,
a muerta, ha tenido una conniadora y ella es Flora Gueta, quien presenta el 30 de esmes un nuevo conclerto, desués de haber sido aplaudida
a Estados Unidos y Centro
mérica.

madurez". ton Cross de Nueva



a el "Club de Autores" rán comedia de Lucía ichard de Piedrabuena

### VEREMOS A SPENCER "CINCO DEDOS" ES CINTA DE ESPIAS DE ESTAMBUL TRACY EN EL T. ROXY

### En octubre próximo se estrenará "El idolo"









Lucho CORDOBA S LO QUE

LUCHO CORDOBA

MIAMI HUERFANOS 1048 - FONO: 858 GRANDIOSO PROGRAMA DOBLE! Warner Bros presento: UN TERRÍFICO IMPACTO pero ellas no tienen DE CRIMEN Y valor para confesar PASIÓN

JAMES "El Dinamico" en



### "El Fuerie de la venganza", películo "El hombre-ratón Mickey", de acción estrena hoy el cine Florido se presenta hoy en el

programa de cortos, irá al Cine York, desde mañana

TEATRO

HOY miércoles a las 6.15

JUEVES a las 6.15 P. M.

Circo "Aguilas Humanas"

HOY ES EL ESTRENO DE "TEXAS INTE "La Feria de la Alegría",

### RODOLFO CUETO EN LA CONFITERIA GOYESCAS



VIERNES 26 SABADO; a las 6.15 P. M.

"OTELLO 3.a Función Abono B Ramón Vinay — Vita Damiani — Della Rizi Director: Juan E Mula

Pronto

T. REX

MUNICIPAL

"Don Pasquale" Laura Krahn — M n. 1
Maza — Miguel Omb
— C. Núñez
Director: Héctor Cirols

"La Traviala" 3.a Abono Turno "A" con Delia Rigal — Ju-Infantas — Victor D

Director: Juan E. Mutil

DESCANSO

4.a Abono Turno "A"

Temporada Oficial de Opera 1952

DOMINGO, a las 6.15 P. M. "Mme. Butterfly Protagonista: MARCELA DE LA CERDA

Boletería fono 31407

Localidades en venta: Para "Otello y Mme. Butterfly": Desde mañana miérceles



res prehistóricas.

AUDITOHIUM (84688) Hotativa desde las 19 horas: El mago de Os y display.

AURIDA MATTA (31655) — Rotativo desde las 19 horas: El mago de Os y display.

AURIDA MATTA (31655) — Rotativo desde las 14 horas: Mister Ballmaca y La alfombra mágica.

CLUB DE SENORAS (23559) — Rotativo desde las 14 horas: Mister Perka-2800 y El caso 808.

CITY (85887) — Rotativo desde las 11 horas: Texas 1876.

ESMERALDA (\$430); - Hotative, l'Ar, amor, como me has puestol Me-odía del desierto y L'Adusaria us-

0

BUIA DEL ESPECTADOR

| Manuella (1911) - Matthe, was a second of the post of t 

## BOLETIN. DEL TIEMPO

nedactado a las 20 horas del día 23 de septiembre de 1983) pais se ha mantanido bajo un satado nuboso carl general, con ne-pais se ha mantanido bajo un satado nuboso carl general, con ne-legido austral han persistido las lluvias incales, con vientos de-monostrados nuberales.

Hanquillus, dudice de la parte sur del surcesse. Natiable en la parte sur del surcesse. Maulle. — Nuboso, Neblinas y llovisnas, Vientos del Nacaoua A Maulle.

CONCAGUA A MADLE - Audosco, resultes 7 Horisches, Vientes dei Grontfiel. - Nubosco, Precipitaciones debites. Vientes variables des AULOE - Nubosco. Precipitaciones debites. Vientes variables des 7 Control - Nubosco. Precipitaciones debites. Vientes moderados dei 27 Control - Nubosco -

tos.— Sale: a las 9 horas 7 14 minutos.— Sale: a las 9 horas 7 14 minutos.— Tecelente el 26 del presente.

UNICINA MEXECUROLOGICA DE CHILE

— Sacción Fravisión del Tiampe — (FONO 99755)

FARMACIADETURNO

PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA

andrade

CORTADORES, modistas, camise ros, prepara profesionalmente. Di plomas. "Instituto Moderno", Ma

ESCRITURA máquina 15 días, un mes, dos meses, ta-

18.—EDUCACION

ACREDITADO "Instituto

SANTOS DE MANANA

FERMIN

Agencia de "LA NACION" ROBERTO CARRASCO ORTEGA

Arturo Prat 1561

ALBAJAS JOYAS. 1 -ALHAJAS JOYERIA, Reinjeria Francisco 10 YERIA, Reinjeria Francisco 10 YERIA, Reinjeria Francisco Historia Francisco Historia Francisco Historia Francisco Historia Francisco Historia Francisco

3 -ARMAS, CAZA,

ENDO guatapiques especiales, Co-

-ARTICULOS PARA CABALLEROS. TERIA "San Agustin", Mira-res 421. Calrado hecho mano a damas, caballeros. Especiali-botas montar. Teléfono 35171 ElA.

1.-ARTICULOS PARA EL HOGAR.

1;50MMIERES!! "Colcho-nería Franceso, refacciona colchones domicillo. San Diego 9, fono 86259 28-8.

10. -AUTOMOVILES, NEUMATICOS,

VENDO camión Chevrolet 48, Is-mael Valdes 830. Jardin Capri. 28-S.

18. - COMPRAVENTA

DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

PRAMOS joyas, brillantes, bo empeño, objetos arte. Paga los majores precios. Ahuma esquina Nueva York 6-0

18. -EDUCACION.

NOVIOS ARGOLLAS

OCASIONESY

CALIDAD

Todo lo requiere su hogar a precios de ocasión.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

EMPRESA pulidora de parquets

DEMOLICION: Zinc, cañeria, ca-nalea, puertaa, roble, pino, tabla, piso; cielo; baldosas, tejas, vendo barato, San Diego 1278. 13-O FIERRO galvanizado liso Sack.

2-0.

MUSICA Y ARTE:
Planos
Radios
Tocadiscos
Cuadros
Adornos.
MENA JI
Aluminio
Loss
Cristales
Plaqués
Cuchillerías Salones
ARTEFACTOS:
ASpiradores
Enceradores
Cocinas
Refrigeradores
Lamparas.

VARIOS







RAMONA

LA VECINA SE HABRAI ASOMBRADO CUANDO



QUE TODOS MIS SOMBREROS ME LOS HACIA YO



QUÉ ESPERANZA!

HABIA DADO CUENTA

Por Lino Palacio



### SERVICIOS DE URGENCIA

Companii: Toeridan To

CARABINEROS: Prefectura General, 80151. RVESTROAD 82211 y 82213. RADIOPATRULLA: Carabineros, fono 62261. Investigaciones, 64258.

TURNO DE BOTICAS

- SEMANA DEL 20 AL 27 DE SEPTIEMBRE DE 1952 -FARMACIA: UBICACION:

SACK, Barraca flerro, San Pablo 1170, Morande 617. 2-0

30.—MUEBLES Y MENAJES. 34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

EL SINDICATO Profesional de En

BUSCADAS.

NECESITO buen plantillero señors, y muchacho seps puntear y mandados con libreta Seguro Avda. Manuel Montt 873. 25-8. EMPLEADA todo servicio, sin nifo, necesito. Puertas adentro, con libreta Seguro. Conde del Maule 4145, barrio Pila. 28-5.

NECESITA ramula sur ambiente empleadas, pleasa y cocine), libreta al dia Guardia Viaja 276. Providencia, altura 2000. 24 S.
BORDADORAS Singer necesito.
Martimos de Rozas 2230. 26 S.
SE NECESITA GASTITER y ayu dantes adelantados, tratar Recolsta dantes adelantados, tratar Recolsta 2675, con Hidaigo Péres 26 S.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES,

PIEZAS, pensión mesa, recibo pa-sajeros. Buérfanos 1393. 3-N.

### PROFESIONAL GUIA

ABOGADOS

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ Abogado.
Estado 33. Oficina 45. Teléfono 88387.

88387. 13-X
ABDA SEPULVEDA
ASUNTOS y juicios civiles, comerciales, criminales, dei frabajo, de menores. Cobranza cheques, letras. Atenctón provincins. Compaña 1291 oficina
406, teléfono 63137. 30-1X

ROBERTO SANHUEZA
GANGAS
Nulldades de matrimonio, divorcios, particiones. Huérfanos
1164, tercer piso, Depto 30

LAURA MULIER Rectificaciones, partidas, Atención preferente provincias.
Teatines 248, oficina 30. 28-IX

FELICITAS KLIMPEL ALVARADO Abogsdo, Bandera 465; oficina 803. Horas: 10 a 1 y 17 a 19 ho-LETRAS - CHEQUES

Cobramos Asuntos comerciales.
ESTUDIO ABOGADO
FRANKLIN SOLAR
Ahumada 212, oficina 419, teléfono 84922.

ALFREDO LASBACA LEON
ABOGADO
Capuchinos 725, Fono 67454.
21-XII

MEDICOS

DR. WORTZMAN
Medicina interna. Reuma
gis. Rayos X. Agustinas l
Cuarto piso. Fono 82222. H
rio: 15.30-17.30.

rio: 15.30-17.30

Medicos, dentitatas, practicant
Medicina, cirugia, gianto, olo
conditiona, cirugia, gianto, olo
cidos-natir, garganta, Rayos
ultraternia, ultravioleta, Sotu
nebullisaciones, Victoria 106
esquina San Diego, Teléfo
sono

DR. N. SAINZ RECTO
Medicina general. Rayos X.
bullanciones. San Antonio
7.0 piso. Oficina 715.
53800. Hora solicitada.

M. WAISBLUTH
DOTATION. PURMON. Estômary.
Higado, Rayos X. Serrano 140.
PORO 6417. S-X

DRA LUISA PACHECO
Médico-Cirulano.
Beforas y niños. Consultas de
4 a 6.30. Nataniel 473. Fono
68762. SIC.

DR. DESIDERIO GROSS
Attende exclusivamente enfermos del corazón. Providenda
309. Fono 481402. Consultas de
2 a 6 P. M. 12-1-53

209. Fono servor. Constitute 124-153

DR. GORGEWSKY

Satomago, higado, broncopulmonarer, diabetes, Almirante
Barroso 57, De 2 a 5, 2-111-59

DR. RAUL GALESCUILLOS

ROJAS

Aparato digestivo. Higado, corazon, pulmom. Consultas: 5-6.
Nataniel 457, teléfono 80691.

MEDICOS

PROF. GASTON RAMIREZ
Pici-Venéreae
Carmen 763. 34848 2-X
DR. MARIN VIVADO Ano, recto, hemorraides, vári-ces. Teatinos 630, 7.0 piso, de-partamento 73, fono 61910, 4 a 6 20-IX-G.

DR. IGNACIO GONZALEZ
DIAZ
Enfermedades de la ptel
(Adultos y niños)
Corregidor Zalariti 116 Or. 21
(por Esmeraida entre San Autonio y Mac Iver). Consultas
(4.30 a 16 horas. .TeléfonoCO. 21

DR. MANUEL MUNOZ VALENZUELA Entermedades de niños. Huelén N.o 290. Providencia. SIC.

G O N D O 8

Huesos, articulaciones, fracturas, reuma. Defectos caderas,
nles, Phillips 16, 32351. H.A. DR. ERNANI PARODI

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metaboliamo, Impotencia sexual Señoras, Giandulas, obesidad, bocio, delgades, diabetes,
Merced 688-A, fono 33783.

Merced 488-A, fono 33788.

DR EGIDIO GUTIERREZ
Vias urinarias-vepêreas
Presidente Rios 33, oficina 22
(Alameda entre Sen Francisco
y Santa Rosa). 4 J2-6 J2,
37901.

DR. BERG FONTECILLA
Señoras, Partos, Esterilidat
Huéranos 1117, Or. 722, 3 J2-5
12. 491179-74312.

12-X

CONSULTORIO ECONOMICO Hernias, Várices, Hemorroides, sin operación, Impotencis, Cán-cer, Alcoholtismo, Rayos X. Co-razón, Pulmón, Estómago, Mo-rande 542, fono 54952.

ABDELKARIM DAVIS Señoras. Señoras,
Ginecologia, Sexologia, Psico neurosia, Consultas 3-7, Ruérranos 2004. 18-X. MEDICOS OCULISTAS

DRA. V. TOBAR BUSTAMANTE Agustinas 925 or. 541, fono 34584. Consultas 2 1/2 a 4 P. M. Salvados, pedir hors. 20-X DR, MARCELO ZIMEND Ocullats Oculista Buérfanos 757, Of. 510, Boras: \$-6, fono 37298. 2-XI

AMENABAR OSSA
Enfermedades olos: 9,30-6,
AMENABAR PRIETO
6-7. Moneda 973. Oficina 531.
82792.

M E D I C O S O C U L I S T A S

Dr. ARAYA COSTA Av. Bulnes 139, 7.0 piso, of, 79, 6-8 P. M. 67945-68358. 30-LX DENTISTAS DE N TO SEVERIN CITUDEN PRIETO SEVERIN CITUDEN POTESIS RAPUS X. Serrano 419. Terifono 4592. De 10-12, de 3-7. Sábado de 2-5. HIA.

CLINICA DENTAL
Dentaduras artificiales inm
tas. Reparaciones. Cirugia.
nes, martes, jueves: 10-12,
San Antonio 437, séptimo
Oficina 711. Fono 37838.

DENTISTA GONZALEZ

DENTISTA A. RODRIGUEZ

DR. ALVREDO MUNOZ LOBOS MECANICOS DENTALES

HORST BUSSENIUS
Reparaciones, rapides, calidad
Horario: 8-6, sabados, festivos
8-12. Rancagua 070, fono 62644

DENTADURAS ROTAS

DENTADURAS ROTAS

Repara en una bora, dientes quebrados, recomplara en 30 minutos.

Laboratorio Dentai

PASAL TRAPIDO:

PASAL TRAPIDO:

Segundo piso dolletina 222, pedicios de privuncias se despachan en el mismo día.

HIA.

Reparaciones rapidas. Puente 681 de 3 a 7. 31 X.

MATRONAS

MATERNIDAD ZAVALA
A. Prat 1722. Pono 51036. Exjefe ginecológia Hospital BarrosLuco. Diagnóstico precos de
emberaro. Pensionado desde M A T E R N I D A D
"LUISA KAPLAN"

Partos sin dolor. Comaultas de 2 s 4 Arturo Prat 139. Teléfono 63128.

Salis. C. GERALDINA CARRASCO
EMBARAGOS, CAGOS UTGENESA
Ariuro Prat 1633 25-IX
CARMELA TORO
MATUCAHA TORO
MATUCAHA GOS, FONO 02206.
SENORA CARMONA
SANTA ROBA 203 - 37662.
29-IX

MATRONAS

AZUCENA NAVEAS
Diagnóstico, emberazos, caaos
urgentes, Arauco 1070-B. (altura San Diego 2000). 18-X
SESORA MORAL
Regresó de Estados Unidos,
Embariasos Casos urgentes, Ujtimos adelantos, Avenida Banta Maria 435. Depto. 311. Tesléfono 38738. 7-X

BRAUEL GONZALEZ.

RAQUEL GONZALEZ
Matrona
Serrano 161. Regreso de Europa. Ultimos adountos C BLANCA FISHER BLANCA FISHER
Nataniel 187 - 57464, 8-X
TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141, frente
a Brasil Fono 6858 19-1X
SARA SAN MARTIN
Clintes

Traslados San Francisco 28.
Teléfono 34591. 29-IX
SENORA PHERINY
Attende enfermas provincia.
Lord Cochrane 95. 29-IX

PRACTICANTES

REYES
Tratamientos
A. Prat 763. Teláfono 68334.
7-X

LUIS ALDUNATE
Practicante massista
Previa indicación médica, cura-ciones vias urinarias e inspecio-nes Atención domiciliaria. En-fermeras para stención seforas. Teatinos 243. Deptos, 100-101. Fono 60828 (lado Hotel Carre-ro.)

KINESIOLOGOS IRMA TESTA R.
Gimnasia médica masaje reeducación, Gusyaquil 65, 2.0 MASAJISTAS

LUIS MUGA
Massista titulado, Banders
883. Depto, 902. Fono 81265. PEDICURO

Pedicuro titulada. Estado 225. Fono 33267. 30-IX

OPTICA M. MELLER Hudrianos 636.
Despachara de médicosoculistas, Repuisica. ElA.
OPTICA HIELEM
Alamada de medicosturas. Atención esmerada.
12-X.

PENSION de mesa, comida sana y abundante; precio módico, muy central, se ofrece en Amunategui N.o 436. 27 8.

49.—SASTRERIAS,

3 - JUDICIALES.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCI

PROPUESTA PUBLICAS

S.SACK. FIERRO NACIONAL ONDO CUADDANO DI SAN PABLO 1179 MORANDE 817 V. MACKENNA 1648



TRAJES DE MEDIDA fina confección

TERNOS listos para vestir TERNITOS ABRIGUITOS para niños

a precios muy rebajados SOLICITE UN CREDITO

426-SAN DIEGO-426

DICK TRACY

QUIEBRA LUIS RIFFO. - SEGUN-

QUIEBRA ROBERTO DOMINGUEZ
del Canto. — Cuarto Jurgado Civil.
— Pgr resolución de 15 de septiembre de 1852, tivose por ampliada nómina de creditos reconocidos en esta quiebra con un
crédito valista por \$ 182,000, a fator de don Jorge Bascufan Higueros. — El secretario. 24-8

SIN INTERMEDIARIO VENDO SITIO

Comuna

FONO 43199 y 88794



d POR QUE TENTA QUE SER MODEL? SUS PADREG Y SU HERMANO SON LOG VERDA-DEROG CULPABLES...



### 53.—JUDICIALES. 53. -JUDICIALES.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO

sente, 15 horas.— Secretario, 25-S

REMATE.— EL 20 DE OCTUBRE
próximo, a las 15 horas, ante el
Quinto Jugado Civil. Mach
Cuantia de Sactule de Augusta
Cuantia de Sactule de Guera de Caracte
Cuantia de Sactule de Sactule de Guera de Guera de Caracte
Cuantia de González, a hija legitine Telma González Augercaud.
17 Cuantia, resolución veinte accedentes Sacretaria Jugado, judicio
elecutivo Caja Nacional de Aborros, con Pedro Bórquez Oberros
ter y otro.— Secretario.

25-S

CUARTO JUZGADO CIVIL MaTelma González Augercaud.
17 Cuantia, resolución veinte accedentes Secretaria Jugado, judicio
elecutivo Caja Nacional de Aborros, con Pedro Bórquez Oberros
ter y otro.— Secretario.

25-S

CUARTO JUZGADO CIVIL MaTelma González Augercaud.
17 Cuantia, resolución veinte accuantia de González, a hija legitima Telma González Augercaud.
17 Cuantia, resolución veinte accuantia de González, a hija legitima Telma González Augercaud.
17 Cuantia, resolución veinte accuantia de González, a hija legitima Telma González Augercaud.
17 Cuantia, resolución veinte accuantia de González, a hija legitima Telma González Augercaud.
17 Cuantia, resolución veinte accuantia de González, a hija legitima Telma González Augercaud.
17 Cuantia, resolución veinte accuantia de González, a hija legitima Telma González Augercaud.
18 Telma González Augercaud.
19 Cuantia A

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada, laidora
Dias vda. de Pardo, sus hijos legitimos Emilio, Segundo y Juan
Bautista Pardo Dias y a sus nietos legitimos Carmen Rosa Pardo
Abarca y Etelvina Méndez Pardo.
— Secretario.

23-S

TEMCER JUZGADO CIVIL CONrecido posesión efectiva herencia
intestada don José del Tránsito
Poneo Diaz, a hijos José del Tránsito
Poneo Diaz, a hijos José del Tránsito
Poneo Rojas, sin perjuicio dechos cónyuge sobrevivente, dopara y Etelvina Méndez Pardo.
— Secretario.

23-S

TEMCER JUZGADO CIVIL CONrecido posesión efectiva herencia
intestada don José del Tránsito
Poneo Diaz, a hijos José del Tránsito
Poneo Bolaz, a hijos José del Tránsito
Poneo Rojas, sin perjuicio defoneo Rojas, sin perjuicio defone Rojas, sin perjuicio defoneo Rojas, sin perjuicio defone Rojas, sin perjuicio defoneo Rojas, sin perjuicio defone Rojas, sin perj cretario. 28-58

ORDEN DEL TERCER JUZCivil de Mayor Cuantia, juiisola, Fco., con Vidai, Celia,
aré el martes 20 de septiemlas alguientes especiers buttes
las alguientes especiers buttes
las alguientes especiers buttes
cristal y espejo biseiado, viidem, trinche con cubierta y
o biseiado. — Ventura Anrique
martillero. 25-8.

QUIEBRA WALDO ARAUCO WET-ling.— Tercer Jungado Civil Mayor





## INDUSTRIAS Y COMERCIO

## COTIZACIONES AL CIERRE

COTIZACIONES AL CIERRE

ORO:
Oro 3.000 c
Oro 2.000 c
O

MOVIMIENTO

OPERACIONES DE 11 a 11.15

10.000 Cais 6-3/4, 84 12

2.000 Deb. Transpack (S. chicos) E1

2.000 Deb. Transpack (S. chicos) E1

2.000 Deb. Transpack (S. chicos) E1

2.000 Carrenos 8.78

2.000 Cais 13, 117

2.000 Iquique Oct. 23, 117

2.000 Iquique Oct. 23, 117

2.000 Iquique Oct. 24, 248

2.000 Iquique Oct. 23, 248

2.000 Madeco Oct. 23, 248

2.000 Mecanica 38

2.000 Mecan

DORAN EMBR. STREAMS CONTROL 18 AND STREAMS OF THE A

100 Vapores Oct. 2, 205 12 100 Vapores Oct. 2, 206 112 100 Vapores Oct. 2, 206 110 Vapores Oct. 2, 207 110 Vapores Oct. 2, 207 110 Vapores Oct. 2, 208 110 Vapores Oct. 2, 201 Vapores Oct. 2

COTIZACIONES DE CAMBIOS EN EL BANCO SUD AMERICAN MONEDAS

1:100 Cem. Melón Oct. 23, 148 200 Cem. Melón Oct. 23, 148 1|2 | 1:000 Cervecrías Oct. 23, 161 100 Hucke 78 800 Copec Oct. 2, 38 1|2 500 Tabacca 50 1|2 200 Cola 4| 200 Pesquera de Iquique 11 1|2

DIRECCION GENERAL

S. SAC SAN PABLO 1175 MORANDE 817

DE PRISIONES

Llámase a propuestas públicas para is inclue explotación de un teller industrial en la Peura de Santiago, en un local de 400 metror cuadrato pando como obreros a los recluidos del establem ediante un salario equivalente a la medida se paga a los obreros libres, asegurándos di licula seguridad y orden en el trabo.

Boleta de Garantia de seriedad de la posp \$ 10.900.—

EL DIRECTOR GENERAL

- CHILE -

Se solicitan propuestas públicas para la concessione de calcionado de calcionado en complementarias es coreto vibrado y demás obras complementarias es POLICAN as la Comuna de PUNITAQUI:

Solicitar datos y antecedentes en la Oticia de la Dirección General de Pavimentación de No 723, Santiago, o en la Delegación Jonal de Se ción de OVALLE.

## LAS MEJORES C... OPORTUNIDADES

### Argollas para novios

Nueva York 66 - Fono 60072

Artículos para niños Fábrica "Silbertex"

Del fabricante al consumidor San Diego 219 B - Reembolsos. BOTILLERIAS

SAN ANTONIO\*

Fono 50211 estivos. Reparto a domicilio. SAN DIEGO 1939

CALZADO

Calzados para Damas UNION CENTRAL 1012



OMPRELAS DIRECTAMENTE EN LA FABRICA.

LIRA 484 CAMBIOS, PASAJES Y TURISMO

Bruno Orsini AHUMADA 131 — Oficina 804 8.0 piso — Fono 89673 CASIMIRES Y GABARDINAS

Peinados y Semipeinados Las mejores calidades

Ventas al público y a comerciantes. Pracioa excepcionales.

Fábrica: Lira 1084

FAJAS



OF A-FONO: 68096 FOTOGRAFIAS

Sus fotos en colores, blanco y negro, Fotocopias de dibujos, catálogos y clisés, mándelos ha-cer a Foto Estudio "Chaskel". HUERFANOS 757 - Local 7

LIBRERIAS

Cultura Buérfanos 1179 - Fono 88830

"Editorial Pax" Nascimento

Zamorano y Caperán Compañía 1015 - Fonos 80726 80727 y 80728

MODAS

ELISA SAN DIEGO 77

Müehles plegables Gabinete-cama "Rex" y Sofá-cama "Rex" Moneda 741 - Fono 69774



MOTURES

MORENO
ARTURO PRAT 138 OPTICOS

MAXIMA CALIDAD
Y PRECISION

OPTICA "LUZ"
ARTURO PRAT 146

PAPELERIAS -

Papeleria Central

PANTALONES



SAN ANTONIO 431

RADIOS "Ordina"

Organización Distribuidor. Nacional Enrique Palma. Radios RCA Victor. Créditos. También Discos A L A M E D A 2 9 8 1



CREDITOS
Las últimas novedades en discos 78, 45 y 33 1|2 R. P. M. SAN DIEGO 1015-Tel 62878-Stgo. RADIO - SPORT

AV. MATTA 1121





CREDITOS PASCUAL SASTRE

an Diego 928

TERNOS Ropa — Calzados

RADIOS Timar Itda

RELOJERIAS





SASTRERIAS



y catres usados, compro FRANKLIN 742 — FONO 5259

RELOJERIA Y JOYERIA "ROSSE"

Ofrece relojes de sfamadas marcas sulcas: OMEGA. CY-MA, VULCAIN. CERTINA, MARVIN, OLMA. Relojes de 18 kilates, para sefioras y caballeros. Anillos dro 18 kilates.

Argollas de compromiso, REEMBOLSOS Bascufán 67 Fono 95465



BOLSA DE VALPARAISO

5.610 Tabacos 56
200 Yarur 138
100 Lautaro Oct. 2, 117 1|2
200 Jarur 138
100 Lautaro Oct. 2, 117 1|2
200 Jarur 138
100 Lota 108
100 Cervecerias 138
200 Refineria Viña 08
200 Refineria Viña 062
200 Refineria Viña 063
200 Refineria Viña 063
200 Refineria Viña 064
200 Refineria Viña 064
200 Remento Melion 148
200 Cemento Melion 148
255.000 Cemento Melion 148
256 Banco Italiano 128
258 Banco Italiano 128
259 Banco Italiano 128
259 Banco Italiano 128
259 Banco Italiano 128
250 Banco Italia

DIRECCION GENERAL D PAVIMENTACION

PROPUESTAS

COMUNA DE PUNITACUI

2.520 m2, de calzadas de concreto rácio

CARLOS CONEJEROS Diretor General